

LOGROS ALCANZADOS POR LOS EGRESADOS DE 1981 A 1986
DE LA MODALIDAD SALUD V NUTRICION DEL
"C.A.S.D" JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO DE MEDELLIN

FLOR EUGENIA ORTIZ ACEVEDO
RUTH PIEDAD DE LOS DOLORES PEREZ SALINAS
BLANCA OLIVA ZORA GOMEZ

MEDELLIN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

Departamento de Educación Avanzada

1.990

LOGROS ALCANZADOS POR LOS EGRESADOS DE 1981 A 1986
DE LA MODALIDAD SALUD Y NUTRICION DEL
"C.A.S.D" JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO DE MEDELLIN

FLOR EUGENIA ORTIZ ACEVEDO
RUTH PIEDAD DE LOS DOLORES PEREZ SALINAS
BLANCA OLIVA ZORA GOMEZ

Trabajo de Tesis presentado como
requisito para optar al título
Maestría en Docencia.

Presidente: Hernán Rendón Valencia

MEDELLIN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION

Departamento de Educación Avanzada

UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACION
Centro de Investigaciones Educativas
Centro de Documentación
CEUED

APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA

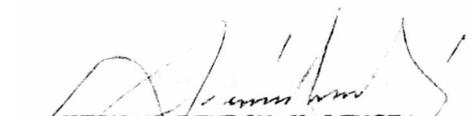
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

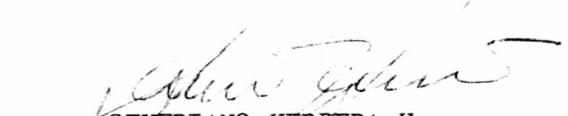
CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

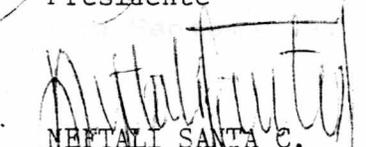
ACTA DE APROBACION DE TESIS

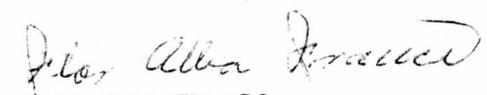
Los suscritos presidente y jurados del trabajo "Logros alcanzados por los egresados de 1981-1986 de la modalidad Salud y Nutrición del CASD de Medellín", como requisito para optar al título de Magister en Educación: Docencia, nos permitimos conceptuar que este cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad, por lo tanto se aprueba

Octubre 25 de 1990


HERNAN RENDON VALENCIA
Presidente


SEVERIANO HERRERA V.
Jurado


NEFTALI SANTA C.
Jurado


FLOR ALBA FRANCO
Jurado

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro mas sincero reconocimiento, y gratitud por la oportuna asesoría y colaboración que prestaron para la realización de este trabajo a los Señores .

Hernán Rendón Valencia,

Cruz Elena Benjumea.

Flor Alba Franco.

Flor María Vélez.

Hugo Santamaría.

A los Jurados y a todas aquellas personas que de una u otra forma aportaron para la exitosa culminación de éste.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag *
INTRODUCCION	20
1. OBJETIVOS	23
1.1 OBJETIVO GENERAL	23
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	23
2. JUSTIFICACION	25
3. DEFINICION DEL PROBLEMA	28
4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	31
5. MARCO TEORICO	35
5.1 LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA	35
5.2 PERSPECTIVAS DE LA DIVERSIFICACION	44
5.2.1 LA DIVERSIFICACION Y EL EMPLEO	44
5.2.2 LA DIVERSIFICACION Y LA CONTINUIDAD ACADEMICA	50
5.2.3 DIVERSIFICACION Y PROYECCION A LA COMUNIDAD	59
5.3 CENTROS AUXILIARES DE SERVICIOS DOCENTES "CASD"	63
5.4 EXPERIENCIAS DE DIVERSIFICACION EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (OFRECEN LA MODALIDAD DE EDUCACION EN SALUD Y NUTRI- CION)	66

	pag.
5.4.1 "CASD" José María Espinosa Prieto de Medellín	67
5.4.2 Instituto Central Femenino	72
5.4.3 Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia	75
5.5 SECTOR DE INFLUENCIA DEL CASD DE MEDELLIN	79
5.5.1 Zona Noroccidental de Medellín	80
5.5.1.1 Conformación	80
5.5.1.2 Elementos Socio-económicos	81
5.5.1.3 Situación de Salud	82
5.5.2 Municipio de Bello	84
5.5.2.1 Conformación	84
5.5.2.2 Elementos Socio-económicos	86
5.5.2.3 Situación de Salud	87
5.6 BACHILLERATO DE EDUCACION EN SALUD Y NUTRICION	90
5.6.1 Objetivos Generales de la Modalidad Salud y Nutrición	97
5.6.2 Asignaturas que conforman el núcleo vocacional de la modalidad Salud y Nutrición	100
5.6.2.1 Primeros Auxilios- Higiene - Medidas Preventivas	100

	pag.
5.6.2.2 Fundamentos Básicos para trabajar con la comunidad en Educación para la Salud	100
5.6.2.3 Fundamentos Básicos en Nutrición	101
5.7 PERFIL DEL BACHILLER EN SALUD Y NUTRICION	102
5.8 DEFINICION DE TERMINOS	106
6. DISEÑO METODOLOGICO	112
6.1 NIVEL DE INVESTIGACION	112
6.2 POBLACION	114
6.3 SELECCION DE LA MUESTRA	115
6.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	117
6.4.1 Información General	118
6.4.2 Logros personales	118
6.4.3 Continuidad Académica	119
6.4.4 Proyección Familiar	119
6.4.5 Proyección Social	120
6.4.6 Ubicación Laboral	120
6.5 DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO	121
6.6 ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS	123
7. DESCRIPCION - INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	124
7.1 DESCRIPCION DE LA POBLACION	124
7.2 LOGROS PERSONALES	134

	pag.
7.3 LOGROS ACADEMICOS	153
7.4 PROYECCION FAMILIAR	168
7.5 PROYECCION SOCIAL	178
7.6 LOGROS LABORALES	185
8. CONCLUSIONES	205
9. RECOMENDACIONES	209
9.1 PROPUESTA	213
9.2 VENTAJAS DE LA PROPUESTA	214
9.3 PROYECTO DE DECRETO	215
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	221
BIBLIOGRAFIA	228
ANEXOS	239

LISTA DE CUADROS

		pag.
CUADRO 1.	Matrícula inicial, deserción y egreso de los alumnos de décimo y undécimo grado de 1981 a 1986 del CASD de Medellín.	115
CUADRO 2.	Distribución de la muestra por estrato	118
CUADRO 3.	Cruces de Items previstas para el análisis de variables.	123
CUADRO 4.	Distribución según colegio y sexo por año	126
CUADRO 5.	Estado Civil, sexo, tenencia de la vivienda del egresado.	129
CUADRO 6.	Ingreso mensual familiar, responsabilidad económica de los gastos del hogar, número de personas	

	pag.
CUADRO 6. que habitan en la casa y tenencia de la vivienda.	130
CUADRO 7. Ocupación y escolaridad del padre	135
CUADRO 8. Ocupación y escolaridad de la madre.	136
CUADRO 9. Influencia en la decisión vocacional, motivación actual hacia la salud comparada con la del bachillerato en Salud y Nutrición según sexo y año de egreso.	138
CUADRO 10. Conocimientos y destrezas aplicados a la solución de problemas y satisfacción de expectativas personales.	142
CUADRO 11. Satisfacción de expectativas personales en el bachillerato en Salud y Nutrición, capacidad de recomendación de dicho bachillerato según sexo y año.	143

	pag.
CUADRO 12. Modalidad de bachillerato elegido si tuviera la oportunidad de hacerlo nuevamente y posibilidad de recomendación a otros de éste bachillerato.	144
CUADRO 13. Motivación actual y en el bachillerato en Salud y Nutrición y la aplicación de los conocimientos a la solución de problemas.	145
CUADRO 14. Conocimientos aplicados a la solución de problemas y al trabajo y satisfacción con el trabajo realizado.	147
CUADRO 15. Satisfacción de expectativas personales y con el trabajo realizado contra desempeño laboral actual.	150
CUADRO 16. Aporte de las asignaturas cursadas a la vida personal y aumento de posibilidades.	151

	pag.
CUADRO 17. Satisfacción de expectativas personales y utilización de conocimientos en estudios a otro nivel.	156
CUADRO 18. Nivel educativo alcanzado, programa realizado y duración en semestres.	157
CUADRO 19. Aumento de posibilidades al estudiar Salud y Nutrición y actividad desarrollada actualmente.	159
CUADRO 20. Razones para no continuar estudios, aumento de posibilidades al cursar el bachillerato en Salud y Nutrición y actividad actual.	161
CUADRO 21. Motivación actual hacia el campo de la salud, aporte de las asignaturas cursadas y afinidad entre los estudios realizados y el bachillerato en Salud y Nutrición.	165

CUADRO 22.	Estudios realizados después del bachillerato, sector de desempeño laboral y actividad actual del egresado.	166
CUADRO 23.	Aumento de posibilidades al estudiar el bachillerato en Salud y Nutrición y aporte de las asignaturas a la vida personal.	170
CUADRO 24.	Aumento de posibilidades, conocimientos y destrezas aplicados al campo de la salud y mejoramiento de las condiciones de salud familiar	172
CUADRO 25.	Conocimientos y destrezas aplicados a la solución de problemas, cuidado del medio ambiente y aporte de cada una de las asignaturas cursadas.	173
CUADRO 26.	Aumento de posibilidades al cursar el bachillerato en Salud y Nutrición,	

	pag.
aplicación de los conocimientos a la nutrición familiar y motivación para la protección del medio ambiente.	174
CUADRO 27. Aporte personal de las asignaturas cursadas, aplicación a la selección y preparación de los alimentos y en general aplicación a la salud familiar.	175
CUADRO 28. Realización y participación activa en el trabajo con la comunidad y ocupación actual del egresado.	179
CUADRO 29. Motivación actual hacia el campo de la salud, préstamo de ayuda en una emergencia y vinculación a organizaciones comunitarias.	180
CUADRO 30. Actividad actual, trabajo activo y constante en diferentes frentes de la comunidad.	184

	pag.
CUADRO 31. Conocimientos aplicados al campo de la salud, trabajo con la comunidad y tipo de actividades comunitarias realizadas.	186
CUADRO 32. Tipo de actividades comunitarias realizadas y aporte de las asignaturas cursadas a la vida personal.	187
CUADRO 33. Actividad actual del egresado según sexo y edad	125
CUADRO 34. Sector y tipo de desempeño actual laboral	190
CUADRO 35. Sector y tipo de desempeño inmediato después de egresar.	192
CUADRO 36. Ocupación actual y principales motivos para la no consecución de empleo.	194
CUADRO 37. Ocupación actual del egresado y tiempo de búsqueda de trabajo.	196

	pag.
CUADRO 38. Motivos para no encontrar empleo por año de egreso, tiempo buscando trabajo y tiempo para hallar trabajo estable.	197
CUADRO 39. Sector de desempeño laboral y su ingreso promedio mensual.	200
CUADRO 40. Ingreso mensual familiar y del egresado y actividad actual.	202

LISTA DE GRAFICOS

		pag.
GRAFICO 1.	Población de Egresados 1981-1986 y Muestra por estratos.	116
GRAFICO 2.	Sexo del egresado	127
GRAFICO 3.	Colegios adscritos y su participación en la muestra	131
GRAFICO 4.	Localización de los colegios adscritos	132
GRAFICO 5.	Estado civil de los egresados	133
GRAFICO 6.	Influencia en la decisión vocacional	136
GRAFICO 7.	Aporte de las asignaturas a la vida personal	152

		pag.
GRAFICO 8.	Logros personales y aporte del currículo a la conservación de la salud	158
GRAFICO 9.	Logros académicos	169
ANEXO		
GRAFICO 10.	Proyección Familiar	180
GRAFICO 11.	Proyección Social	188
GRAFICO 12.	Logros Laborales	204

LISTA DE ANEXOS

		pag.
ANEXO 7.		
ANEXO 8.		
ANEXO 1.	Costo total de los Centros Auxiliares Docentes, 1987.	239
ANEXO 2.	Plan de Integración Nacional (Políticas de Salud 1.982 - 1986)	240
ANEXO 3.	Hacia la Equidad en Salud (políticas de salud 1982-1986)	245
ANEXO 4.	Decreto 1419 de 1978	248
ANEXO 5.	Los CASD del país, modalidades y opciones.	249
ANEXO 6.	Las vocacionales.	250

		pag.
ANEXO 7.	Modalidades y opciones de bachillerato	256
ANEXO 8.	Alumnos matriculados en cursos de extensión a la comunidad en el CASD de Medellín, de 1981 a 1987.	258
ANEXO 9.	Alumnas matriculadas y egresadas del bachillerato en Salud y Nutrición del Instituto Central Femenino de 1980 a 1989.	259
ANEXO 10.	Modelo de diversificación educativa en Antioquia.	260
ANEXO 11.	Area de influencia del CASD de Medellín	261
ANEXO 12.	Plan de estudios de la modalidad Salud y Nutrición	262

		pag.
ANEXO 13.	Objetivos y contenidos de la asignatura salud (1979)	263
ANEXO 14.	Objetivos y contenidos de la asignatura Comunidad (1979)	266
ANEXO 15.	Objetivos y contenidos de la asignatura Nutrición (1979)	269
ANEXO 16.	Cuestionario	272
ANEXO 17.	Funciones generales de la Auxiliar de Enfermería según el Ministerio de Salud.	289
ANEXO 18.	Programa de formación, para la Auxiliar de Enfermería. SENA, Medellín.	291

INTRODUCCION

La Educación Colombiana ha sufrido múltiples reformas tendientes a lograr una mayor funcionalidad y adaptación a las condiciones políticas, financieras y sociales en que se desenvuelve el proceso educativo en el país.

Es así como surge la Diversificación, en cuyo medio las reformas han tenido y tienen finalidades específicas, entre ellas cualificar la educación y cambiar las tendencias históricas en cuanto a elección de carreras y expectativas ocupacionales de los estudiantes.

Como modelo de Diversificación, se crean los Centros Auxiliares de Servicios Docentes "CASD", cuyo objetivo fundamental es mejorar la calidad del bachiller, ofreciéndole diversas modalidades y opciones con miras a satisfacer sus aspiraciones e intereses vocacionales.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante decreto 1419 de 1978, crea entre los tipos de bachillerato en tecnología o aplicado, la Modalidad de Educación en Salud y Nutrición,

que como estrategia metodológica se viene Implementando desde 1980 en el "CASD" José Maria Espinosa Prieto de Medellín.

Esta modalidad parte del reconocimiento de que la educación es el pilar de la salud, es la posibilidad de que se integren los sectores (salud y educación) para desarrollar actividades complementarias, de manera que se canalicen esfuerzos y se logren los objetivos propuestos: Mejorar las condiciones de salud de la población y por ende su calidad de vida.

El estudio surge de una serie de interrogantes formulados sobre los logros externos Hoy bachiller en Salud y Nutrición. Para iniciar se hace una descripción general de la Diversificación, se relaciona ésta con las posibilidades académicas, laborales y de proyección a la comunidad. Luego se analizan las condiciones socio-culturales y de salud de la zona de influencia del CASD, hasta ubicarnos en el Bachillerato de Educación en Salud y Nutrición, y muy especialmente en los Egresados de 1981 a 1986 de ésta modalidad, centrándonos en sus logros (personales, familiares, académicos, laborales y sociales).

El análisis que se hace sirve de base para proponer algunas

recomendaciones, de manera que se implementen estrategias que sean de utilidad para reajustar el currículo mejorando las expectativas de los futuros egresados.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar y analizar los logros: Laborales, académicos, personales, familiares y sociales, alcanzados por los egresados de 1931 a 1986 de la modalidad Salud y Nutrición del CASD José María Espinosa Prieto de Medellín, con el fin de proponer alternativas que permitan reajustar el currículo y mejorar las perspectivas de los futuros egresados.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Identificar en los alumnos que egresaron entre 1981 y 1986 de la modalidad Salud y Nutrición del CASD de Medellín:

-Las actividades laborales en las que se desempeñan y la afinidad de éstas con la formación recibida en la Media Vocacional.

-Los programas académicos que continúan y la afinidad de

éstos programas con la formación recibida en éste bachillerato.

-El grado de satisfacción personal y los aportes de éste currículo a la conservación de su salud.

- La proyección que han tenido en su núcleo familiar a través de las acciones que realizan para el mejoramiento de sus condiciones de salud.

- Su interés por el trabajo comunitario y el tipo de actividades que realizan con las personas y con el medio que les rodea.

- Igualmente, se pretende identificar la coherencia entre el currículo de ésta modalidad y el logro de los objetivos propuestos para la misma.

2. JUSTIFICACION

Es innegable la función que cumple la evaluación dentro de cualquier programa o proceso a lo largo de sus etapas de desarrollo; diseño, experimentación y aplicación generalizada para juzgar su efectividad, eficiencia, aciertos, fallas y todos aquellos elementos que de una u otra forma permiten verificar el logro de los objetivos propuestos e introducir los correctivos pertinentes.

El bachillerato en Salud y Nutrición es una modalidad que se implementó desde 1980 en el Programa CASD a Nivel Nacional y aún no se evalúan sus resultados, a pesar de haber sufrido modificaciones y reajustes en sus aspectos fundamentales (áreas, asignaturas, objetivos, contenidos y metodología), desconociendo lo que aparece en las recomendaciones generales para el manejo del programa "La evaluación se hará cada semestre o de acuerdo a la necesidad existente y será realizada por el grupo técnico, director del centro, coordinadores, profesores y estudiantes para proceder a hacer ajustes necesarios, ya que se trata de un programa de transición" 1 . Esto unido

a aspectos de tipo general como:

- Los intereses y necesidades detectados en Los alumnos que cursan esta modalidad.

- La inquietud por conocer la ubicación laboral y académica de los egresados de salud y nutrición, para * identificar sus dificultades y limitaciones.

- El alto número de egresados de este bachillerato.

- La forma extensa y acelerada como se está incrementando esta modalidad a nivel nacional.

- Las necesidades en salud detectadas en el sector de influencia del CASD manifiestas en las causas de morbi-mortalidad registradas en esta zona.

- La inversión económica que se ha hecho al programa CASD (anexo 1) y el recurso humano y material requerido para formar el alumno.

- El desarrollo de los programas curriculares de la modalidad que influenciados por el avance de la ciencia y la tecnología exigen investigaciones y reajustes acordes

con la época.

Todo lo anterior motivo la realización de este estudio, el cual pretende identificar los logros (personales, académicos, familiares, sociales, laborales) alcanzados por los egresados de esta modalidad.

3. DEFINICION DEL PROBLEMA

La implementación del bachillerato en Salud y Nutrición en el sistema educativo colombiano implica pensar por una parte en la calidad del producto y por otra en sus posibilidades de ubicación laboral y académica. La primera lo debe capacitar para transformar su cotidianidad y el medio que lo rodea, la segunda le debe permitir la vinculación al trabajo, donde puede desempeñar actividades en oficios acordes a su formación o continuar estudios a nivel auxiliar, técnico o profesional tanto en programas afines como en otros que se ofrecen a nivel superior.

Los alumnos que cursan la modalidad Salud y Nutrición, reciben además de una formación académica general, una preparación específica (teórico-práctica) en el campo de la salud, la nutrición y el trabajo con la comunidad, que los habilita para que participen como agentes activos en la solución de problemas sociales, educativos y de salud que se presenten a nivel personal, familiar y en la comunidad a la que pertenecen.

La formación recibida en este bachillerato esta acorde con:

Las exigencias hechas por los organismos internacionales en su intento por mejorar la calidad de vida de los habitantes

(1).

Las políticas y estrategias impulsadas por los actuales gobiernos en el campo social de la educación y la salud respectivamente . (Anexo 2 y 3)

Las políticas trazadas e implementadas en el campo de la salud a nivel departamental y municipal 2.

En general con la problemática detectada en la zona metropolitana del Valle de Aburra y especialmente en el area de influencia del CASD de Medellín.

De aquí surge la iniciativa de investigar: ¿En que se desempeñan laboralmente, que actividades académicas continúan , que acciones realizan en su comunidad y en que forma contribuyen al mejoramiento de las condiciones de-----

(1) Atención Primaria en Salud [Documento] / Asamblea de la Organización Mundial de la Salud: Alma-ATA, 1978 - p. 21

salud de la familia los egresados de 1981 a 1986 de la
modalidad Salud y Nutrición del CASD de Medellín?

4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

"La amplitud y la profundidad de los distintos campos del saber, del sentir y del hacer, mediante los cuales el hombre percibe la realidad y la forma como éste aprende, moviéndose entre una percepción global y un proceso de análisis, constituye uno de los grandes retos para los sistemas educativos".³ Es así como "en la medida en que el hombre evoluciona e interactúa con su medio va construyendo un conjunto articulado de conocimientos y objetos que le facilitan concebir el mundo de diversas formas y así encontrar solución a sus problemas y satisfacer algunas de sus necesidades".⁴

Teniendo en cuenta los postulados que orientan nuestra educación, "es fácil comprender que los ambientes de aprendizaje deben ser enriquecidos pedagógicamente de manera que propicien distintas experiencias en el campo artístico, tecnológico, científico y humanístico que atiendan a las diferencias individuales"⁵, para esto es necesario currículos flexibles y dinámicos, que incorporen contenidos y procedimientos, promuevan el uso de materiales

y busquen la participación de la comunidad educativa, estos planteamientos permiten concluir que las tendencias universales de la educación exigen la diversificación, desde el punto de vista de una educación más variada, más rica en experiencias, objetivos, contenidos y métodos, más actualizada y adecuada a las características de los planteles y del contexto en que se hallan inmersos.

La diversificación debe estar fundamentada en las políticas y programas de desarrollo cultural, científico y tecnológico a nivel local y regional, en concordancia con las características y necesidades del país. Debe hacer énfasis en los aspectos personales, sociales, académicos, familiares y laborales con el fin de ayudar a los alumnos a tomar decisiones más consistentes con sus intereses y aptitudes. Debe por una parte, articular el desarrollo humano en los aspectos de la actividad sociomotriz, intelectual y socio-afectiva y por otra, responder a las consecuencias de la movilidad social y laboral y al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La diversificación busca mejorar la calidad del proceso educativo, facilitando la vinculación de la educación con el trabajo, la integración de la teoría a la práctica y la correlación entre los métodos de investigación, de

producción y comunicación. Elementos comunes a los 3 tipos de bachillerato ciencias, tecnología y artes, que se ofrecen en el nivel de Media Vocacional.

Como uno de los tipos de bachillerato en tecnología, se establece la modalidad de educación en Salud y Nutrición, que tiene por objeto la aplicación racional de los conocimientos, la adquisición y ejercicio de habilidades, que contribuyan a la formación integral del alumno y le permitan utilizar de manera efectiva los bienes y servicios que el medio les ofrece.

El programa esta orientado dada su estructura a atender las características socio-culturales y económicas de la población y muy especialmente a las condiciones del sector de influencia de los centros, zona donde el alumno vive. Tiene en cuenta elementos de orden cognoscitivo, actitudinal y de destrezas, encaminadas a la protección, prevención y promoción de la salud de los educandos, sus familias y en general de la comunidad, a la vez que proteger y conservar el medio ambiente.

Las perspectivas del egresado están condicionadas por el tipo de interacción que estos puedan lograr con su realidad, por elementos de tipo curricular y por otras de

carácter social, que van a determinar la ubicación real del egresado (tanto laboral como académica) y los aportes que este puede brindar a la transformación de las condiciones del país.

Cabe anotar que son precisamente las condiciones tan especiales de la zona de influencia del CASD y las necesidades e inquietudes de docentes, administradores y alumnos lo que ha motivado la realización del estudio.

5. MARCO TEORICO

5.1 LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA

La educación en Colombia ha sufrido múltiples reformas que obedecen a la concepción educativa de cada época, a la visión económica que se ha tenido del desarrollo del país y a los intereses y exigencias de entidades multinacionales (2).

Es a principios del siglo XIX, cuando se comienza a estructurar el desarrollo del capitalismo, y paralelo a esto aparece la primera reforma de la educación secundaria relacionada con los demás niveles educativos que dividen la instrucción pública en: primaria, secundaria, industrial, técnica, comercial, artística y profesional (3).

En 1932, mediante el decreto 1487, se reforma la enseñanza

(2) Como el BIRF, BID, FMI , CITIBANK y la banca japonesa.

(3) Ley 39 de octubre de 1903

primaria y secundaria, fijándose para ésta última una duración de seis años.

Posteriormente en 1948, por medio del decreto 3927, se formaliza la alfabetización y se hacen intentos para establecer relaciones entre el Ministerio de Educación Nacional, la empresa y los maestros, con lo cual se sientan bases para integrar la educación al contexto social y económico del país. En ese mismo año se promulga la ley 143, de la cual se destaca la reorganización de la enseñanza técnica, la que se define como esencialmente práctica que no requiere de una .formación académica.

En 1950, llegó a Colombia una misión del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), encabezada por Lauchin Currie, dando algunas orientaciones a la luz del concepto economicista de que "a mayor educación, mayor productividad". Dentro de ésta línea reformista, en el año 1951, aparece el decreto 75, con el cual se adopta el plan de estudios para la enseñanza secundaria. Es importante anotar, que en éste momento se hace claridad en cuanto a que la secundaria comprende, por un lado el "bachillerato" y por el otro "otras ramas" conformadas por materias vocacionales. Haciendo eco de las recomendaciones de la misión Currie y del sentir general,

se realizan esfuerzos por modificar el concepto de que el bachillerato tenía como única función preparar para la universidad y se le asigna un carácter más flexible, para permitir su articulación con la enseñanza vocacional y técnica. Como se ve ya empieza a formarse una conciencia sobre la necesidad de buscar un equilibrio entre la formación académica y vocacional, que más tarde se plasmará en la introducción de la enseñanza media diversificada y en la reestructuración del Sistema Educativo.

En la década del 60, se presentan dos hechos trascendentales: La celebración de la conferencia de Punta del Este (Uruguay) y la promulgación de la reforma del Plan de Estudios, decreto 045 de 1962. Con la primera se propone la ampliación de la Educación Media y el fortalecimiento de los planes de desarrollo. Con el decreto 045, se señalan objetivos terminales para el bachillerato y se estructura la educación secundaria así:

- Un ciclo de 4 años de Educación Media y

- Un ciclo de 2 años para las ramas: Académica, Normalista, Comercial, Vocacional Femenina, Industrial y Agropecuaria.

Se crean los Institutos Técnicos Agrícolas ITAS.

A mediados de la década llega a Colombia una misión patrocinada por la UNESCO, el BIRF, y la AID. En el diagnóstico que realizaron, señalan entre otros aspectos, la insuficiencia del bachillerato académico como respuesta a las necesidades del mercado laboral. Predominio de una enseñanza teórica y centrada en el programa, además de una alta deserción estudiantil y falta de atención a las diferencias individuales. Entre sus recomendaciones se destacan: Necesidad de un currículo diversificado con materias de formación general y vocacional, definición de una filosofía de la Educación Media, introducción del servicio de orientación escolar, creación de "Escuelas Comprensivas"; recomendaciones que sirven de base para plasmar, la idea de la educación diversificada, que se concretó en Colombia con la creación de los INEM, por decreto 1962 de 1969. Este decreto, además de crear los institutos y señalar sus modalidades, formula los criterios filosóficos que los habrán de orientar, con base en el diagnóstico de la realidad colombiana, las tendencias universales de la educación, los principios de la escuela activa y las características de la escuela comprensiva entre otros.

Además de los INEM y los ITA se dieron otras estrategias para atender la diversificación como son:

Las concentraciones de Desarrollo Rural (CDR), para las áreas rurales. (4)

Los Centros Auxiliares de Servicios Docentes (CASD), para los colegios de secundaria en las ciudades (5).

Las bases sentadas en la década del 60 y la experiencia aportada por los INEM en sus primeros años, desembocan en hechos de gran trascendencia para el sector educativo del país:

La reforma del sistema educativo según los decretos 088 de 1976, 1419 de 1978, y 1002 de 1984.

La estructura educativo vigente hoy en Colombia, se basa en el decreto 088 del 76, el cual establece dos grandes tipos de educación: Educación Formal, que se imparte dentro de una secuencia regular y que conduce a la obtención de títulos, y Educación no Formal, que se imparte sin

(4) Decreto 768 de 1973

(5) Decreto 327 de 1979

sujección a secuencia regular de períodos y que no conduce a títulos.

Hecha esta distinción, la educación formal en Colombia, comprende los siguientes niveles progresivos:

Educación prescolar

- Educación Básica (primaria 5 años y secundaria 4 años)

Educación Media e Intermedia (cada una con una duración de dos años).

- Educación superior (variable)

El mismo decreto en su artículo 10, dice: "La Educación media e intermedia, continúa la Educación Básica, Diversificándola con el doble propósito de preparar al alumno para los estudios superiores y para el ejercicio laboral en profesiones técnicas y auxiliares. La Educación Media e Intermedia exige la enseñanza diversificada..."

Más adelante con el decreto B0 de 1980 se produce la reforma universitaria, que señala cuatro etapas de formación a saber:

Formación intermedia Profesional (2 años)

Formación Tecnológica (3 años)

Formación Universitaria (duración variable)

Formación Avanzada o de Posgrado (duración variable)

La educación intermedia profesional, deja de ser parte del nivel de Media e Intermedia para ser considerada como parte de la Educación Superior,

Posteriormente el decreto 1419 de 1978, aprovecha las experiencias que en materia de diversificación se han experimentado en el país y señala estrategias con miras a resolver problemas de desarticulación de la Educación media con la Educación Superior y a dar respuestas a las necesidades de desarrollo humano y socio económico del país.

Establece dicho decreto que en el ciclo de Educación Media Vocacional, el proceso educativo se orientará hacia la diversificación por modalidades y comprende:

- Un núcleo común que cubre las áreas básicas del conocimiento y continúa con el enriquecimiento científico y humanístico de los ciclos anteriores.

La Diversificación por modalidades que permite capacitar prácticamente al alumno para continuar estudios superiores o para desempeñar una determinada función en su comunidad.

Determina los fines educacionales que debe lograr el Sistema Educativo Colombiano y consagra de una vez por todas la enseñanza y formación vocacional en todos los niveles (del artículo 6 al 11)

En su artículo noveno, enumera las características para la aplicación del proceso de enseñanza en las modalidades así:

- Incluirá además de la enseñanza teórica, la enseñanza práctica en cada modalidad según sus características.
- Ejercitará en la tecnología propia de cada modalidad.
- Pondrá a los alumnos en contacto con la realidad ocupacional y profesional.

Orientará al alumno paulatinamente hacia los sectores de la producción y a la comprensión de los problemas de la economía y del desarrollo nacional.

Determina además los parámetros para los currículos en todos los niveles, éstos deben girar alrededor de un eje: Ciencia, Tecnología y Arte. Estableciéndose así tres diversidades de bachillerato.

- Bachillerato en Ciencias (Matemáticas, Naturales y Humanas)
- Bachillerato en Artes (Bellas Artes y Artes Aplicadas)
- Bachillerato en Tecnología o Aplicado que ofrece entre otros el bachillerato en Salud y Nutrición.

El decreto 327 de 1979, en su artículo primero define lo siguiente: Cada bachillerato ofrecerá diversas modalidades y en muchas de éstas, diferentes opciones. Lo anterior constituye la base para la implementación de la Enseñanza Diversificada.

El Ministerio de Educación Nacional con el fin de ampliar la cobertura de la diversificación, creó los Centros Auxiliares de Servicios Docentes (CASD) mediante decreto 327 de 1979.

5.2 PERSPECTIVAS DE LA DIVERSIFICACION

"El gran Propósito de la diversificación educativa es el de proveer a los estudiantes de una formación integral. El título de Bachiller, debe representar para el educando, idoneidad para continuar estudios superiores y una seguridad de poder desempeñar con cierto grado de eficiencia una ocupación "6.

El decreto 080 de 1974 en su artículo primero define la Educación Media como..." La etapa de formación educativa posterior a la educación elemental, durante la cual el alumno tiene la oportunidad de complementar su formación integral, identificar sus intereses, aptitudes y habilidades y capacitarse prácticamente para continuar estudios superiores o desempeñar más eficientemente una determinada función en la comunidad".

5.2.1 LA DIVERSIFICACION Y EL EMPLEO

Uno de los mayores problemas que se le presentan a los egresados de la enseñanza media diversificada, es la escasez de trabajo, y la búsqueda de éste, es limitada

entre otras razones, porque "la oferta de trabajo en la estructura de mercado de Colombia es inferior a la demanda, lo que en muchos casos obliga a los bachilleres a ubicarse en aquellos empleos de más fácil ingreso, pero que no están necesariamente de acuerdo con sus aspiraciones e intereses; (6) de allí provienen en gran medida los problemas de adaptación y frustración que limitan sus aspiraciones tanto salariales como de status dentro de la pirámide ocupacional" 7.

El decreto 1419 de 1973 en su artículo 9o. numeral c, respecto a las características de la educación media vocacional dice: "Pondrá a los alumnos en contacto con la realidad ocupacional y profesional" y en el numeral d: "Orientará al alumno paulatinamente hacia los sectores de la producción y a la comprensión de los problemas de la economía y del desarrollo nacional". (Anexo 4)

(6) Según Marco Palacio, Director ICFES, los bachilleres presentan las mayores tasas de desempleo, pero la información disponible no permite conocer como reacciona el mercado laboral ante las diversas modalidades del bachillerato.

''La comunidad centra parte de sus expectativas económicas y sociales en el sistema educativo y en la formación profesional, los cuales no sólo juegan papel predominante como factores de crecimiento económico, sino que se espera, a través de ellos, satisfacer aspiraciones de movilidad de ingresos y participación social en la estructura de las decisiones... exigiendo una estrecha relación entre el sector económico y el educativo" 8.

Aunque la participación de la población económicamente activa ha mejorado en la década del 80, situaciones como la recesión económica, ha hecho reducir la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo, aumentar la tasa de desempleo y subempleo inclusive para jóvenes diplomados. En Colombia, según ponencia presentada por Planeación Nacional "dos terceras partes de la población desocupada, posee educación media superior. El 14.7% de los desocupados posee educación superior en Julio de 1985 con deterioro notable si se compara con el 12.17. de ese mismo mes, en 1983. Las edades más afectadas fluctuaban entre 15 y 24 años." 9.

Según informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, " de cada 100 menores de 18 años a septiembre de 1985, el 59.1 % abandonaban sus estudios para buscar trabajo y el

82.2%. de éstos adujeron como razón, la necesidad de completar los ingresos del hogar" 10.

En Julio de 1986 se llevó a cabo un estudio (7) en el Instituto Central Femenino (8) que indagó sobre el papel desempeñado por la educación media diversificada en Medellin, de dicho estudio se extraen las siguientes consideraciones:

"La mayor parte de la muestra, no aplica los conocimientos adquiridos en el transcurso de su formación en la respectiva modalidad, lo cual conlleva a cuestionar mucho el papel de la educación media diversificada frente al sistema economic-.11

"La inexistencia de campos de desempeño ocasiona que los egresados del sistema, deben dirigirse a laborar en otras actividades ajenas a su formación. De lo anterior da cuenta el hecho de ser precisamente el sector servicios el

(7) Estudio realizado sobre el impacto socioeconómico de la formación de instituciones de educación media diversificada.

(8) El Instituto Central Femenino a partir de 1990 cambia su nombre por Tecnológico de Antioquia.

que más genere empleos" 12.

"La educación media diversificada no está contribuyendo a la formación de empleadores, sino por el contrario de demandantes de trabajo". 13

Fué "bajo el porcentaje de egresados que adujeron como causa de no encontrar empleo, la falta de preparación". 14

La modalidad de bachillerato Salud y Nutrición absorbió el 14.3'/. del total de la población que no trabaja ni estudia y es aquí donde se presenta el mayor porcentaje de alumnos que no aplican los conocimientos de la modalidad, 11.9% (9) .

Dicho estudio concluye "que la planeación económica debe relacionarse estrictamente con la planeación educativa, las dos deben determinarse reciprocamente" 15.

En la evaluación realizada a la educación media diversificada en Colombia se resalta:

(9) Seminario Internacional sobre Educación Secundaria en América Latina y el Caribe, 1986, p 7

"La poca influencia diferencial que este tipo de escuelas parece haber tenido sobre la participación laboral o sobre los logros salariales de sus alumnos". 16

Este tipo de escuelas "no parecen garantizar a nivel del mercado de trabajo, el cumplimiento de la finalidad para la que fué concebido". 17

Los autores de este estudio hacen las siguientes recomendaciones:

Sería conveniente abandonar la utilización de la enseñanza secundaria diversificada como un instrumento para la consecución de fines de política laboral y por el contrario parece oportuno concentrarse en sus posibilidades estrictamente educativas." 18

"Podría ser prudente detener la expansión del sistema CASD y hacer una evaluación detallada del mismo". 19

El Doctor Luis Delfín Insuasty 20, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sostiene: "No es conveniente que Colombia continúe abriendo escuelas y colegios de secundaria sin estudios previos de las opciones

de ocupaciones que los graduados puedan encontrar en la sociedad" -

Se dice que "se debe fomentar el trabajo productivo en la escuela secundaria como un medio para desarrollar la capacidad de integración social del individuo a su comunidad, para cooperar activamente en la solución de los problemas y para contribuir al financiamiento de la educación". 21 Sin embargo es fácil advertir que en gran parte, la escuela secundaria no prepara al alumno en la parte técnica de la ocupación, ni les da facilidades para adquirir las calificaciones funcionales que les permitan administrar adecuadamente su puesto de trabajo en relación con las exigencias de otros puestos y del desarrollo científico y tecnológico nacional, tampoco tiene oportunidad de perfeccionar las habilidades sociales sin las cuales difícilmente se podrá integrar al proceso evolutivo del sistema de producción" 22. "Es necesario buscar una más estrecha relación con los organismos responsables de la creación de empleo en el país". 23

5.2.2 LA DIVERSIFICACION Y LA CONTINUIDAD ACADEMICA

" La educación fué hasta hace poco, medio cierto de promoción social y laboral. Hoy en cambio, son visibles

los síntomas del agotamiento de la etapa de expansión de la matrícula universitaria, y esta desaceleración se debe precisamente a la crisis de empleo o baja absorción de egresados universitarios por parte del mercado laboral y al enfoque mismo de la enseñanza básica, media y superior que han adoptado como criterio de calidad, indicadores de rendimiento interno basados en un modelo pedagógico idealista que no logra captar la curiosidad intelectual del joven, promover la motivación por el saber mismo, hacer significativas las ideas para que se logre un aprendizaje realmente acumulativo.

Por el contrario es visible el deterioro de las credenciales profesionales, de los títulos otrora tan conducidos por la juventud; esto genera una crisis de credibilidad frente a la educación institucionalizada y crisis de alternativas en la juventud con respecto a la razón de ser de la misma educación" 24

"La diversificación educativa debe facilitar la vinculación de la escuela con la comunidad y del sistema educativo formal con los sistemas no formales en todos los niveles y ciclos, para formar un sistema más amplio y en el que se articulen las necesidades de desarrollo personal con las necesidades de desarrollo socioeconómico y cultural a nivel

del plantel, de la zona y del país en general" 25.

"La educación colombiana no conforma estrictamente hablando, un sistema, o sea un todo articulado, armónico y con objetivos comunes. Los niveles primario, secundario y universitario están aislados tanto administrativa como sociológicamente .

La universidad sigue asociada a la idea de "Elite" y la escuela primaria a la idea de "pueblo"... de hecho las clases medias urbanas y las élite' sociales han mitificado la universidad como paradigma de progreso social" 26

La estructura educativa de una sociedad, está sustentada en el sistema de producción y las y las reacciones sociales vigentes, de ahí surge la necesidad de preparar personal con mejores elementos profesionales: "Es sabido que un país con un sistema educacional incipiente, la demanda de educación secundaria podría entenderse como una manifestación del propósito de acceder al nivel universitario. En realidad en los países en desarrollo existe una notable diferencia en términos de rendimiento económico de la educación media en comparación con la educación superior que en los países desarrollados¹¹ 27

"Mientras en otros países la inmensa mayoría de los egresados de la educación secundaria, se matricula en institutos de educación técnica y de formación profesional media, en Colombia el porcentaje de alumnos matriculados en ella es muy modesto" 28 (10). Esto se debe " en primer lugar a la misma formación que imparte la secundaria cuya concepción está orientada casi exclusivamente a la educación de tipo "académico" o mejor academicista.... En segunde lugar a la alta valoración otorgada por la sociedad a los títulos universitarios,...además se observa una valoración creciente de la calificación técnica especializada... En tercer lugar está la misma oferta educativa (que se orienta en parte por la demanda)... se ofrecen más "alternativas" en la modalidad universitaria, especialmente en áreas del saber en las cuales no es indispensable hacer inversiones, en instalaciones y laboratorios, como si ocurre en los aprendizajes efectivamente técnicos y vocacionales". 29

(10) El crecimiento de la matricula a primer curso en la modalidad técnica, ha sido en los últimos diez años del 11.bV. en contraste con la modalidad universitaria que alcanzó el 207. para el mismo periodo.

"En las últimas décadas se ha presentado en Colombia un considerable aumento de la tasa de ingreso a la universidad. En 1960, esta tasa equivalía a 1.8% en 1988 a 9.667.". 30

El decreto ley 80 de 1980, capítulo I artículo 22, numeral b, contempla como uno de los objetivos del sistema de educación superior "ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para que todos los colombianos que cumplan los requisitos exigidos (11) puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas" y en el numeral g se encuentra "Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, para facilitar su interacción y el logro de sus correspondientes objetivos".

"Se carece de investigaciones en la educación secundaria que nos permita saber en que medida ésta atiende a la

(11) Las pruebas ICFES constituyen un requisito para el ingreso a la educación superior (Ley 81 de 1980), a partir de 1989 se empiezan a aplicar las llamadas pruebas electivas que tienen un valor del 207. del total de la prueba.

demanda de los distintos sectores de la economía y hasta qué punto se esté preparando a los futuros ingresantes a la universidad, entre 15 y 28 aspirantes de cada 100 ven frustradas cada año las aspiraciones para ingresar a la educación superior" 31, porque ésta no tiene y no va a tener en mucho tiempo, capacidad de asimilar el gran número de bachilleres que egresan de la educación secundaria.

A pesar de la creciente tasa de ingreso a la universidad, del espíritu académico continuista del decreto 80 del 80, cada vez la realidad es otra para el joven bachiller "menos de la mitad de los estudiantes que ingresan a la universidad colombiana culminan su carrera, hay facultades de universidades públicas que expulsan por motivos académicos cerca del 85% de los estudiantes... con toda probabilidad las bajas se dan entre los estudiantes más pobres y los de "provincia" que son precisamente los que obtienen los puntajes más bajos en los exámenes de Estado o en los exámenes de admisión de algunas universidades, jóvenes que generalmente provienen de colegios públicos o privados de mala calidad" 32.

"La población estudiantil de enseñanza secundaria, sobre todo la que explícitamente ha manifestado su orientación

académica, probablemente sea menos sensitiva a cambios de contenido curricular cuanto menor sea el desarrollo del sistema educativo". 33

Además, "No está claro que un mayor contenido vocacional sea un elemento significativo para determinar la orientación post-secundaria del estudiante".34

"Cabe preguntarse si la escuela secundaria produce bachilleres capaces de entrar y permanecer en la universidad. La deserción que se observa en la universidad colombiana parecería indicar que el bachiller carece de las armas necesarias para sobrevivir en ésta 35

El Dr. Florencio Chacón, 36, Secretario adjunto de la Secretaria Ejecutiva del Convenio Andrés Bello SECAB, exponía: "La Escuela secundaria de hoy, en muchos casos, está de vuelta al pasado, produciendo un bachiller de corte clásico, de tránsito hacia la universidad, porque la escuela media diversificada no le garantiza ni empleo, ni acceso a la educación superior".

Recomienda además,

"revisar los sistemas educativos paralelos -El SENA en Colombia y otros-, los cuales están llenando el vacío que el sistema educativo regular ha dejado en la formación de cuadros profesional es de nivel intermedio, los cuales se

han establecido creando tecnologías menos sofisticadas y costosas que las importadas, dando respuestas concretas e inmediatas al desarrollo industrial y haciendo lo que la escuela común no ha logrado hacer: Preparar a los hombres y mujeres humildes del campo y la ciudad, acosados por el desempleo, en oficios remunerativos que les permitan asegurarse una manera de vivir con dignidad."

Lo anterior lleva a pensar hasta que punto "sería conveniente contemplar la posibilidad de considerar al SENA como un instrumento complementario en el sistema educativo formal. Pues vemos que el egresado tiende a complementar su educación con capacitación en esta institución. Esto, junto a la aparente baja calidad de la educación intermedia y tecnológica del país, hace pensar que una complementación formal para estudios profesionales podría ser perfectamente impartida por el SENA". 37

Marco Palacios, Director del ICFES propone: "Se debe entonces potenciar al máximo en el nivel secundario, la enseñanza de carácter técnico que prepara para el trabajo. Al ampliar en dos o tres años el bachillerato "técnico" o similares, como ya se ha hecho con el "bachillerato pedagógico", abrir un nuevo campo de estudios técnico-profesionales no universitarios, diferenciando más

nítidamente el "Bachillerato académico" del "técnico" y otros vocacionales y añadimos a éstos últimos un ciclo de dos o tres años para profundizar la enseñanza de una disciplina técnica o de un oficio bien calificado que otorgue un título con validez laboral, se creará un subsistema de educación técnica post-secundaria de manera que se garantice la continuidad entre los dos niveles de enseñanza.

En estas condiciones el bachiller tendría alternativas válidas a la educación superior de tipo universitario, siendo una de ellas el mercado de técnicos calificados. Este subsistema implicaría la estrecha colaboración del Ministerio de Educación Nacional, el SENA, el ICFES y el sector productivo; habremos dado así el primer paso para re-equilibrar la demanda en la educación postsecundaria en el área donde precisamente más falla nuestro actual sistema educativo". 38

La política de mejoramiento cualitativo de la educación básica secundaria y media vocacional propone como estrategia el proceso de flexibilización curricular "el cual se puede entender como que un proceso puede ser desarrollado por varias instancias institucionales y que el logro de una meta admite varios caminos, que un problema puede tener

varias alternativas de solución " 39. Una de las formas de llevar a efecto esta política sería "a través de programas de integración con entidades que presten este servicio (convenio MEN-SENA)". 40

Se puede concluir que "la educación media vocacional, es de todos los niveles el que parece tener una identidad menos clara; no obstante es éste el nivel decisivo en el proceso educativo, por cuanto es aquí donde debe orientarse al estudiante para la toma de decisiones que definan en parte, su desempeño como individuo y su participación en el desarrollo del país" 41.

5.2.3 DIVERSIFICACION Y PROYECCION A LA COMUNIDAD

La educación actual propende por hacer realidad la participación directa de las instituciones educativas en el desarrollo de las comunidades. La escuela debe propiciar una verdadera comunicación con su medio para conocerlo , tomar conciencia de sus valores, recursos y necesidades, identificando sus problemas para investigarlos, sistematizar los y convertirlos en teoría y práctica. Los conocimientos deben estar orientados a la solución de problemas reales de la vida cotidiana, teniendo presente en todo momento, que el objetivo central del trabajo

comunitario es la organización para la acción en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad, donde cada uno de sus miembros sea gestor de su propio desarrollo. Se ha de partir del presupuesto de que los cambios deseados, se pueden obtener a través del esfuerzo consciente de la gente misma, cualquiera que sea su condición social y económica. (12)

Las actividades de proyección a la comunidad hacen parte del currículo, son complementarias de la educación básica y se desarrollan vinculando a todas aquellas personas u organizaciones de las mismas comunidades, como medio que permita satisfacer las necesidades básicas: salud, educación, recreación, etc. mejorando la calidad de vida tanto en el orden axiológico: necesidad de ser, tener y hacer, como en el de su existencia, es decir, necesidad de sobrevivencia, seguridad, conocimiento, creatividad, participación y libertad. Lo anterior se logra a través de una pedagogía activa y creadora, que parta de una concepción amplia del hombre y de la sociedad deseables, que permita se desarrolle en los sujetos involucrados formas multifacéticas de abordar la realidad, de enriquecer

(12) Filosofía del decreto 1002 de 1984, artículos 9 y 12

y mejorar lo ya existente, de transformar las relaciones que establece el hombre con su entorno y con sus iguales.

El Ministerio de Educación Nacional, comprometido en la realización de una acción educativo-cultural y conciente de los problemas de salud y nutrición que aquejan a la población colombiana, conjuntamente * con el Ministerio de Salud y con el apoyo de otras instituciones interesadas, viene desarrollando programas educativos para proporcionar a docentes, estudiantes y a la comunidad en general, bases orientadas a la prevención y promoción de la salud, de manera que se disminuya la morbi-mortalidad en los grupos de población más afectados.

La Renovación Curricular promueve la participación activa de los estudiantes de la Básica Secundaria y Media Vocacional en la solución de la problemática de salud y de su comunidad, para ello ha propuesto un conjunto de acciones entre las que se destacan: el Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil (SUPERVIVIR), el programa de educación familiar para el desarrollo infantil (PEFADI), el programa Vigías de Salud, Valoración y Seguimiento Nutricional, campañas de Salud, Recreación y Deporte, además, incluir en el currículo de cada uno de los niveles educativos elementos dosificados sobre salud y

nutrición. Todos estos programas están dirigidos a resolver problemas de salud y nutrición de las personas, a organizar las comunidades y a mantener y transformar el medio ambiente que rodea al alumno.

5.3 CENTROS AUXILIARES DE SERVICIOS DOCENTES -CASD-

El Ministerio de Educación Nacional, consciente de que una de las metas fundamentales de la planificación educativa es formar para el futuro inmediato personas flexibles que sean capaces de transformarse de acuerdo con las circunstancias y adaptarse a un mundo de constante evolución, y convencido además de que el Sistema Educativo debe ser un instrumento básico para el desarrollo integral y el progreso de la sociedad, expidió durante el gobierno del Doctor Julio César Turbay Ayala, el decreto 327 del 19 de febrero de 1979, por medio del cual se establecen los CENTROS AUXILIARES DE SERVICIOS DOCENTES.

Los CASD son instituciones que se establecen en el país como unidades administrativas especiales bajo la dirección de la Secretaría General del Ministerio, de la cual depende un grupo técnico interdisciplinario creado para organizar, programar y poner en marcha los centros.

El objetivo general de los CASD, es el mejoramiento cualitativo del bachillerato colombiano, por cuanto los centros ofrecen al estudiante diversas perspectivas y áreas de acción con miras a atender sus intereses personales y su formación integral. Proporciona a los estudiantes de

décimo y undécimo (10 y ii) grado, pertenecientes a los colegios adscritos, (planteles localizados en la zona de influencia), los servicios educativos y los medios necesarios para el desarrollo del currículo diversificado en el nivel de Educación Media Vocacional.

El programa completo comprende un total de 23 centros, ubicados en diferentes ciudades del país (anexo 5), ocho de los cuales comenzaron a funcionar en 1980 y entre los que se encuentra el CASD José María Espinosa Prieto de Medellín .

Con el programa de los CASD no se pretende nacer la cobertura ni siquiera parcial de la diversificación de la enseñanza a nivel de la Educación Media Vocacional. Se busca con éstos centros presentar un modelo de diversificación que puede ser .igualmente adoptado por cualquier institución oficial o privada del país.

Atienden fundamentalmente, el nivel de Educación Media Vocacional y aplican el currículo diversificado ordenado por los decretos 088 de 1976 y el 1419 de 1978. El plan de estudio para los CASD y los colegios adscritos, fué establecido por resolución No. 22610 de 1979 y comprende:

Un núcleo común de formación general obligatorio que incluye áreas básicas del conocimiento: Física, Química, Matemáticas, Ciencias Sociales, Filosofía, Psicología, Literatura y Español, Lenguas Modernas, Educación Física, Educación Estética, Educación ética, moral y religiosa, el cual continúa la formación recibida en los otros niveles y cubre 21 periodos de clase semanales.

Un Núcleo Vocacional, constituido por las asignaturas vocacionales correspondientes a las diferentes modalidades que el alumno elige mediante un proceso organizado de exploración vocacional (Ver anexo 6), este núcleo, cubre los 14 periodos de clase semanales restantes para completar con los anteriores, los 35 periodos establecidos para el nivel de Educación Media Vocacional.

Las modalidades y opciones que se brindan en cada centro varían según el modelo y su ubicación regional. En ésta forma entre ambas instituciones se prepara un egresado como bachiller en la modalidad escogida (Ver anexo 7).

El decreto 327 en su artículo tercero, establece que los CASD prestarán los servicios que a continuación se determinan:

- Desarrollar el componente práctico del currículo de Media Vocacional.

- Asesorar y prestar asistencia técnico—pedagógica a los planteles adscritos y a otros establecimientos que lo soliciten.

- Coordinar la capacitación y perfeccionamiento del personal docente de los planteles adscritos.

- Capacitación y perfeccionamiento, mediante programas educativos especiales para adultos miembros de la comunidad, y de actualización científica y tecnológica para alumnos egresados del centro.

5.4 EXPERIENCIAS DE DIVERSIFICACION EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (OFRECEN LA MODALIDAD DE EDUCACION EN SALUD Y NUTRICION).

Son tres las entidades que en el Departamento de Antioquia promueven el modelo de diversificación propuesto por el decreto 1419 de 1978 y que ofrecen la modalidad de bachillerato de Educación en Salud y Nutrición: Centros Auxiliares de Servicios Docentes CASD (1980), Instituto Central Femenino ICF (1980) y Secretaría de Educación y

Cultura de Antioquia SEDUCA (1985).

5.4.1 "CASD" José María Espinosa Prieto de Medellín. El

CASD de Medellín, es el centro piloto de mayor extensión y cobertura que en la actualidad existe a nivel nacional, ya que permite una concentración de alumnos procedentes de liceos oficiales del sector que eligen la enseñanza diversificada.

Ubicado en la calle 99 No. 72-192 del sector no»—occidental de Medellín, comenzó a funcionar en febrero de 1980, con un total de 1500 alumnos en 8 especialidades: 1.800 alumnos utilizaron los laboratorios de física y química y en educación no formal se capacitaron 500 alumnos a través de los cursos de extensión a la comunidad. En el mes de diciembre de 1981, graduó los primeros bachilleres diversificados.

La institución está administrada por un director (Jefe de Proyecto) y los coordinadores de área, quienes administran programas, profesores y alumnos en forma más o menos autónoma.

Este centro no matricula alumnos, presta servicios a estudiantes de grado 10 y 11 pertenecientes a los colegios

adscritos (colegios Nacionales, Departamentales, Municipales, Cooperativos y Privados). Actualmente existen 15 colegios adscritos. Estos son:

Diego Echavarría Misas	Florencia
Fernando Vélez	Bello
Margarita Correa de E.	Castilla
Ricardo Rendón Bravo	Castilla
Carlos Pérez Mejía	Bello
Cooperativo José Antonio Galán	Bello
Cooperativo Manuel Mosquera Moreno	Bello
Alfredo Cock Arango	Castilla
San Vicente de Paúl	Córdoba
María Montessori	Alfonso López
IDEM Playa Rica	Bello
IDEM Doce de Octubre	Castilla
Maestro Pedro Nel Gómez	Florencia
Normal Asunción	Buenos Aires
Guillermo Cano	Castilla.

El programa viene trabajando en la consecución de cuatro objetivos básicos:

- Orientación del proceso Enseñanza-aprendizaje de educación formal en modalidades, en total son 10, a saber:

Area Comercial: Opciones: Secretariado y Comercial
Area Industrial: Metalmecánica y Electricidad
Area de Artes : Artes Aplicadas, Plásticas y
Artes Música.
Area de Ciencias : Ciencias Naturales
Area de Salud y Nutrición: Salud y Nutrición.

La opción de Ciencias Humanas se desarrolla en los colegios adscritos .

La parte académica del currículo, la desarrolla el personal docente, conformado por profesionales escalafonados que poseen una preparación específica para el desarrollo (teórico-práctico) de las asignaturas.

- Servicios de laboratorio de física y química del núcleo común. Con el fin de facilitar el aprendizaje teórico - práctico de estas dos asignaturas, ya sea para los alumnos que estudian en las modalidades, como para unos 1500 más de colegios no adscritos que sólo van al CASD para recibir estas prácticas (en 1984, se atendieron 4.200 alumnos)

- Cursos de Extensión a la comunidad. El CASD de Medellín pretende llevar educación no formal, por medio de cursos de

capacitación a las personas de la comunidad que no han podido avanzar en su educación formal, y a los egresados de las distintas áreas que quieren profundizar o complementar su formación. (Ver anexo 3)

- Asesoría a otras instituciones que implementan la diversificación. Como modelo que es, este programa brinda asesoría técnica y práctica a los interesados en diversificar la educación. (Se ha dado asesoría al Instituto Central Femenino, a la Secretaría de Educación Departamental, y a otros CASD que han comenzado a funcionar a nivel nacional).

Entre otros servicios y Proyecciones, tenemos:

Servicio de Validación. La resolución No. 3562 del 3 de junio de 1933, autorizó a los CASD, para efectuar validación de asignaturas de la Media Vocacional en las áreas de Educación Comercial, Industrial, Ciencias Naturales, Artes y Salud y Nutrición.

Se han presentado a la Coordinación Técnica del Programa y al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), proyectos tendientes a implementar en el CASD de Medellín la Educación Superior, en el nivel de

Intermedia Profesional en los siguientes programas:

- Area Salud y Nutrición: Administración de Alimentos
- Area de Industrial: Sistemas Industriales
- Area de Comercial: Administración Bancaria
- Area de Ciencias Naturales: Laboratorio Químico
- Area de Artes: Pedagogía Artística.

Lo anterior con el fin de que los egresados tengan posibilidades de proyectarse a nivel de la educación Técnica, Tecnológica o Universitaria, dado que la infraestructura de los recursos físicos y humanos de la institución facilitan su implementación.

Muevas Opciones: Se espera ofrecer dos nuevas opciones de bachillerato, con el fin de que el alumno esté en una mayor libertad para ubicarse vocacional y profesionalmente en la Media Vocacional. Estos dos nuevos programas serían: El bachillerato en Ciencias Matemáticas, y el bachillerato en tecnología en Educación Física y Recreación. El proyecto fue presentado y está en proceso de aprobación para su implementación en el CASD de Medellín.

Se realizan esfuerzos por mejorar cada vez más la calidad del personal docente y administrativo del CASD y de

los Colegios Adscritos, mediante cursos de profesionalización y de ascenso en el escalafón docente.

Implementar estrategias de integración del CASD con la empresa pública y privada de manera que se facilite la vinculación laboral de los egresados, y con las universidades para la apertura e incremento de nuevas facultades que satisfagan la demanda de los egresados de las diferentes modalidades.

Incremento de la micro-producción.

Adelantar el programa de alfabetización de adultas.

5.4.2 Instituto Central Femenino. El Instituto Central Femenino ofrece desde 1980 Educación Media Vocacional, por decreto 00262 de 1979 y ordenanza del mismo año.

Actualmente cuenta con seis modalidades de bachillerato: Artes aplicadas, Bellas Artes, Sistemas, Comercio con doble opción -Contabilidad y secretariado-, Ciencias Naturales, y Salud y Nutrición. Los egresados de éstos programas tienen dos alternativas: Ingresar a la universidad o vincularse al mercado laboral en el área específica de su formación.

El bachillerato de Educación en Salud y Nutrición, se inicia a partir de 1980, su currículo se desarrolla con base en el programa propuesto por el Ministerio de Educación Nacional. Desde que se implementó la modalidad, se han realizado algunos cambios que permiten unificar criterios en cuanto a contenidos, unidades, secuencia y objetivos, ésto gracias a los aportes de docentes y administrativos, que se han reunido en los diferentes seminarios a nivel nacional.

Esta modalidad se proyecta al futuro trabajando prioritariamente en el campo de la prevención, reforzando la Atención Primaria tanto en Educación para la salud como en la Educación Nutricional. A los alumnos se les presentan varios campos de acción: realizar prácticas en instituciones asistenciales, educar a su familia y trabajar en pro del desarrollo de sus comunidades. Al finalizar cada semestre se hacen sondeos de opinión en los

(13) Según informe de la Doctora Vilma Amparo Alzate, coordinadora de la Media Vocacional del Instituto Central Femenino, los programas de Educación Diversificada del Centro no han sido evaluados mediante estudios de corte estadístico a 1990.

sitios de práctica para introducir correctivos a nivel curricular, de acuerdo a las necesidades detectadas (13).

En 1981 asistían a la Educación Media Vocacional 2200 alumnas, de éstas 665 estaban matriculadas en la modalidad Salud y Nutrición (445 en el grado 10 y 220 en el grado

11). A 1989 se habían matriculado 3.142 – alumnas en el grado 10 y hacían egresado un total de 1937 bachilleres en Salud y Nutrición. (Ver anexo 9)

5.4.3 Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. En

Antioquia, la Secretaría de Educación y Cultura, acogiendo a lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 1419 de 1975, adelanta la diversificación en los grados 10 y 11 del nivel de Educación Media Vocacional.

*

A partir de 1983, se inició la diversificación en algunos centros educativos con las modalidades de : Ciencias Matemáticas, Ciencias Humanas, Agropecuaria y Comercial, En los municipios del Peñol , Ituango y San Vicente (por decisión político administrativa). Esta primera experiencia se extendió aunque de manera restringida (por ser un programa experimental) a otros municipios como: Cauca, Turbo y Puerto Berrio, donde en el año 1984, una decisión política fué la que generó la implementación de la diversificación educativa por estar ubicadas éstas instituciones en zonas de rehabilitación social.

A partir de 1985, la diversificación ha sido motivada por decisión de tipo Académico-Administrativo y se implementa en el municipio de Amagá, Fredonia y Santo Domingo, instituciones que han venido desarrollando el proceso de renovación curricular.

Las instituciones de carácter oficial y privado que adelantan el proceso de diversificación en la Media Vocacional en Antioquia en 1986, eran 41 (según listas presentadas por la Secretaría de Educación de Antioquia); de ellas 10 diversificaban en la modalidad de bachillerato en Salud y Nutrición, estas son:

- | | |
|--|--------------|
| - Normal Departamental Victoriano Toro | Amagá |
| - IDEM Bernardo Aguilar Veléz | Yolombó |
| - Liceo Departamental San José | Ebéjico |
| - IDEM José Antonio Galán | Estrella |
| - IDEM Chigorodó | Chigorodó |
| - IDEM Asia Ignaciana | Medellín |
| - Normal Genoveva Díaz | San Jerónimo |
| - IDEM Pedro A. Elejalde | Frontino |
| - Liceo Departamental Nicolás Gaviria | Cañasgordas |
| - Normal de Señoritas | Envigado |

alumnos.

(14) En 1990 se extiende la diversificación del bachillerato en Salud y Nutrición a los liceos: Idem Bello, Carlos Pérez Mejía, Playa Rica y Fernando Vélez en el municipio de Bello, Idem El Bagre (El Bagre) y Concentración Educativa Zoila Duque Baena (Abejorral)

En el cuatrenio de 1987 a 1990 (14) se inicia la diversificación de la enseñanza media en 70 instituciones educativas del Departamento de Antioquia, para un total de más de 100 instituciones que diversifican en más de 20 modalidades y opciones de bachillerato (Ver anexo 10).

La ^{*}Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, con base en los lineamientos del Plan de Desarrollo del Departamento, 1983—1990, ha trazado las siguientes políticas:

Experimentación gradual de la renovación curricular del grado 6 al 9.

Investigación de las posibilidades internas y externas de cada comunidad educativa para elegir la o las modalidades que en cada plantel se han de ofrecer a los alumnos.

Asesoría directa y permanente a la administración y aplicación de la diversificación educativa.

Integración de las diferentes direcciones de la Secretaría de Educación para el trabajo conjunto de los planteles diversificados.

Para el cumplimiento de las políticas anteriores, se establecieron los siguientes criterios:

- Secuencialidad en el desarrollo de los programas.

Integración de las diferentes direcciones de la Secretaría de Educación.

Potencialidad del municipio en cuanto a población estudiantil .

Priorización de programas de diversificación hacia zonas de rehabilitación social.

- Coordinación interinstitucional

Formulación de convenio que así lo requiera para el desarrollo de las diferentes modalidades.

Integración y racionalización de recursos físicos y humanos.

Objetivos:

Definir con base en la opinión de la comunidad educativa del municipio y de acuerdo con sus recursos, las modalidades de bachillerato que en adelante entrará a ofrecer la institución a sus educandos.

- Fomentar el desarrollo vocacional y la formación profesional, de acuerdo con las aptitudes y aspiraciones de los educandos y las necesidades de la sociedad.

Proporcionar al alumno distintas oportunidades de orientación y formación en los campos científico, tecnológico y artístico.

- Capacitar al alumno para continuar estudios superiores o para desempeñar una función determinada en la comunidad.

- Mejorar la calidad del proceso educativo facilitando la vinculación de la educación con el trabajo, la integración de la teoría a la práctica y la correlación entre los métodos de investigación de producción y de comunicación.

42.

5.5 SECTOR DE INFLUENCIA DEL CASD DE MEDELLIN

Cada individuo está indefectiblemente unido con su medio

ambiente, que no es una noción abstracta: Está conformado por factores geográficos, económicos, religiosos, lúdicos, donde ese individuo como parte social, encuentra las condiciones para su vida. El estudiante del CASD de Medellín está profundamente determinado por las características de la llamada zona de influencia.

Son dos los sectores principales que configuran tal área: la zona nor-occidental de Medellín y el municipio de Bello, (Ver anexo 11), aunque los dos comparten elementos afines, se denotan características para cada sector.

5.5.1 Zona Nor-Occidental de Medellín

5.5.1.1 Conformación. Constituido inicialmente por grandes fincas, el sector empezó a poblarse por familias de bajos recursos, inmigrantes que a partir de los años 30, buscaron en la industrialización un aliciente futurista.

En 1934, se construye el hospital La María para enfermos de tuberculosis, por aquel entonces desahuciados y enviados a éste lugar apartado del centro de la ciudad. En 1940 y con 39.000 habitantes, el sector ya es la primera zona marginada de Medellín. En 1950 nacen los barrios Castillita, La Unión, Juan XXIII; en 1963 lo hacen los

barrios La Esperanza y Kennedy. Para 1973 Medellín tiene un millón de habitantes, al tiempo que la Comuna No. 2 llega a los 160.000, ampliada con la construcción popular de vivienda por parte del Instituto de Crédito Territorial, en los barrios Pedregal, Alfonso López, Florencia y Girardot. Al iniciar 1988 Medellín cuenta con cerca de dos millones de personas, 300.000 de ellas viviendo en esta comuna.

5.5.i.2 Elementos Socio—económicos. De estrato social medio-bajo, sector semimarginado de economía informal o sector secundario de la economía formal, (construcción e industria manufacturera), hay en el sector un relativo desarrollo en la producción de bienes de consumo, que va desde la industria avícola, lechera y de calzado hasta la de bebidas, panificado y dulces. Pero el desempleo y empobrecimiento sigue aumentando y con ellos la inseguridad, atracos, violaciones y homicidios. Un

subempleo de economía informal, reivindica el trabajo particular: El granero, la tienda mixta, el almacén de variedades, la heladería, la taberna, la carpintería y la peluquería "unisex", apenas si ocupan parte de la abundante fuerza laboral del sector. Los empleados en su mayoría no son calificados, aunque en algunas oficios coma la mecánica y la construcción, el SENA y el CASD han hecho grandes

aportes, (cursos de educación formal e informal de adultos) .

En la comuna se destaca la modalidad de trabajo a domicilio (motilado, cerrajería, bizcochería), las ventas ambulantes, tanto en el mismo sector como en el Centro de Medellín, ocupan a varias personas, mientras otras laboran en industrias ubicadas a lo largo de la Autopista Norte, y también en organismos oficiales como las Empresas Públicas, Empresas Varias, Obras Públicas, Policía, etc.

Grandes problemas de salud, acueducto, alcantarillado, educación, transporte y teléfonos agobian al sector, especialmente a barrios como: Picachito, Santander, y la Maruchenga también llamada la Esperanza, sectores marginados de la zona. 43

5.5.1.3 Situación de Salud. Sector que presenta gran deterioro del medio ambiente, caracterizado por basureros, escasa arborización, servicios públicos deficientes, (agua y alcantarillado). Las quebradas no canalizadas reciben los desechos del vecindario, presentando malos olores, plagas y basuras. En época de invierno, las aguas lluvias levantan el pavimento produciendo el hundimiento de las vías públicas y daños en la construcción de las viviendas.

Los habitantes especialmente la población infantil y escolar presenta grados diferentes de desnutrición y los adultos, Índices significativos de alcoholismo, drogadicción y prostitución que contribuyen a la situación de violencia e inseguridad de la zona. (En 1986 se registraron 2.178 delitos contra la vida e integridad personal). Lo anterior, unido a la falta de educación, pobreza y hacinamiento en que vive la gente, determinan como causas de morbilidad las siguientes (según datos registrados en los centros de salud del sector): 44

Enfermedades de los órganos genitales

— Infecciones respiratorias agudas

Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo

Enfermedades infecciosas y parasitarias.

Influenza

Enfermedades de los ojos y sus anexos

Dengue y otras virosis

Entre los servicios de salud del sector se cuentan:

El Hospital General La María, Unidad Intermedia Hospitalaria de Castilla, 8 centros de salud (1, 18, 22, 27, 29, 31, 35, 36), farmacias, consultorios médicos y

odontológicos, instituciones que se vuelven insuficientes para atender a toda la población (319.006 habitantes en 1986). Lo anterior ha conducido a la auto-medicación y a que proliferen una gran variedad de practicantes de la medicina popular como : homeópatas, curanderos, comadronas, yerbateros, brujos y rezanderos.

Actualmente se vienen implementando programas de salud comunitaria patrocinados por entidades como COMFAMA, CINDE, Bienestar Social del Municipio, ICBF -Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-, Comités de Salud promovidos por la comunidad y por el CASD en las prácticas de proyectos de salud adelantados por los alumnos del grado 11 del área Salud y Nutrición. 45

5.5.2 Municipio de Bello

5.5.2.1 Conformación. A 7 kilómetros del Centro de Medellín y a 4 kilómetros del CASD se encuentra el municipio de Bello, con una extensión de 149 kilómetros cuadrados. En 1574 Don Gaspar de Rodas, solicitó al cabildo de Santa Fé de Antioquia le cedieran para formar hatos de ganado y cultivo, una porción de tierra al norte del Valle de los Aburraes. De ahí el nombre de Hatoviejo, oficializado en 1676, a partir de 1884, el poblado se

llamaría Fracción de Bello, en homenaje al venezolano Andrés Bello.

Se erige municipio a partir de 1913, entre 1913 y 1921, Marco Fidel Suárez -nacido en éste lugar ejerce como presidente de la República. En 1923, es creada Fabricato (Fábrica de Hilados y Tejidos El Hato). Estos dos hechos aglutinan gran parte de la historia del municipio, la creación de ésta empresa y otras que le siguieron, originó un proletariado que va consolidando barrios como; San José Obrero, Manchester, La Estación, Bella Vista, Playa Rica y otros, desarrollados por los años 50-60.

Al paso que aparecen cinturones marginales como fruto ae la inmigración, ubicados a la orilla de las quebradas: La García, La Madera, y la Loca. En la base del cerro el Quitasol, se asienta un sin número de barrios populares como: Pachelly y El Dorado, San Gabriel, Machado, Fontidueño, La Gabriela y San Félix, son corregimientos que al lado de las veredas: Potrerito, Tierradentro, Cuartas, La China y más de 30 barrios, constituyen hoy una población cercana a los 230.000 habitantes, después de Medellín, la mayor del Valle de Aburrá. Sumando los dos sectores del área de influencia de CASD sobrepasa el medio millón de habitantes.

5.5.2.2 Elementos socio—económicos. Al igual que en la zona nor-occidental, en Bello predomina un estrato social medio y medio-bajo cuya mayor fuente de recursos y empleo proviene del sector secundario de la economía formal e informal, el comercio y la pequeña y mediana industria, generan el mayor movimiento económico,

La industria de bienes de consumo es significativa: Fabricato y su filial Pantex. Solía y Almacafé, se cuentan entre las mayores empresas que absorben gran parte de la fuerza laboral. Existe la llamada "Corporación Pro-Aburrá Norte" que busca establecer políticas de concertación y de empico. La actividad comercial es relevante: Los consultorios dentales, las confecciones, los depósitos de madera, las heladerías, los graneros, los talleres, las trilladoras, las farmacias, las peluquerías, registran gran actividad.

La pequeña industria de la confección y la metal-mecánica, han desarrollado un sin número de famiempresas, no obstante el desempleo es preocupante, al punto de que como hecho positivo, se creó en Bello la Regional de la Asociación de Desempleados de Colombia.

Bello es una localidad desforestada, están siendo derribados los pocos árboles que quedan en las laderas para convertir los cerros en areneras, empresas que contaminan de desechos, lodo y polvo los sectores de La Gabriela y el barrio Marco Fidel Suárez. El desempleo, calles sin pavimentar, estar atravesado por la Autopista Norte, encontrarse en su jurisdicción gran cantidad de industrias y convertirse virtualmente en la "Letrina" de Medellín, constituye el eje de su "desventura", la Cárcel Nacional, la Feria de Ganado, el Matadero de la Capital, el Hospital Mental y por último el basurero de la urbe —Relleno Sanitario—, todos esos problemas están en su territorio, o en sus límites.

Es además un municipio visual y urbanísticamente ofuscante, al que trata de dársele un crecimiento acelerado. Se espera para los próximos años el funcionamiento del Tren Metropolitano, cuyo contrato de construcción se firmó en julio de 1984, cubrirá cerca de 30 kms de longitud en rutas iniciales que unirán la zona metrópoli tana del Valle de Aburra.

5.5.2.3 Situación de Salud. El Municipio de Bello, presenta alto Índice de contaminación ambiental, ocasionado por la presencia de residuos industriales, domésticos y

comerciales, al igual que del parque automotor. La mala disposición y tratamiento de las basuras que son depositadas en los espacios abiertos, quebradas y al río Medellín, producen gran deterioro del medio y graves problemas de salud, especialmente las infecciones respiratorias agudas (bronquitis, enfisema y asma) y afecciones del aparato digestivo (diarreas, enteritis y parasitosis).

La población que hasta 1986 era de 224.379 habitantes y con una tasa de crecimiento anual del 4.64 (Medellín 2.46), vive en condiciones precarias de salud, hacinamiento y con mal-nutrición, situación que afecta principalmente a la población infantil que sigue presentando enfermedades de tipo transmisible y prevenible como: paperas, rubéola, gripe, hepatitis, y varicela entre otras.

En los adultos se presentan problemas de alcoholismo, drogadicción y violencia (1.927 delitos contra la vida y la integridad personal se presentaron en 1986 en el municipio) 46.

Están en aumento las enfermedades transmitidas sexualmente como la sífilis y blenorragia. El grupo de población más afectado según registros de los servicios de salud, es el

grupo de 15 a 44 años, con predominio del sexo femenino.

Entre las causas más frecuentes de enfermedad y muerte se registran:

Las infecciones respiratorias

Diarreas y enteritis

Hipertensión Esencial

Enfermedades de los órganos genitales

Abortos

Mal nutrición, al igual que los tumores malignos, los traumatismos, intoxicaciones y las enfermedades del aparato circulatorio.

Cuenta el sector con recursos de salud como: El Hospital Mental, el Instituto de Seguro Social, La Unidad Intermedia Hospitalaria de Bello, 3 centros de salud, un puesto de salud, consultorios médicos y gran variedad de consultorios odontológicos, servicios que se vuelven insuficientes para atender a la población, que se ve obligada a recurrir a practicantes de la medicina no científica y a otras instituciones especializadas en salud del municipio de Medellín .

La División de Salud, interesada en mejorar las condiciones

de vida de la comunidad Bellanita, ha impulsado campañas y brigadas de vacunación, prevención de la caries dental, vigilancia nutricional, educación en salud, apoyo directo a acciones de saneamiento básico, atención a programas especiales (hipertensión, tuberculosis y venéreas) con el fin de disminuir la morbi-mortalidad registrada.

5.6 BACHILLERATO DE EDUCACION EN SALUD Y NUTRICION

El Ministerio de Educación Nacional para contribuir al mejoramiento cualitativo de la educación, ha creado la modalidad de Educación en Salud y Nutrición dentro del tipo de bachillerato en tecnología ó aplicado, por medio del decreto 1419 da 1'77S.

Existen dos fines del sistema Educativo Colombiano que están íntimamente relacionados con la educación en Salud y Nutrición, ellos textualmente dicen:

Fin 1: Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad, sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

Fin 2: Estimular la formación de actividades y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física

y mental de la persona y el uso racional del tiempo.

Entiéndese por Educación en Salud: Las acciones técnico-pedagógicas que contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales, sicomotrices y afectivas del individuo para lograr un desarrollo integral y adoptar una actitud positiva hacia la conservación de la salud, de manera que pueda actuar en su medio en forma eficiente y activa, aportando no sólo a su propio bienestar, sino al de su familia y la colectividad a la cual pertenece.

La Educación como estructura integral del individuo y la comunidad, es el medio para fomentar la convivencia con la naturaleza, formación del individuo para convivir con los demás hombres y mejorar las condiciones de vida de manera que nos permita obtener un cambio que produzca un impacto real.

La educación en salud, no debe limitarse a informar, sus objetivos están dirigidos hacia la promoción, prevención y la utilización adecuada de los recursos, de manera que puedan protegerse contra los peligros que amenazan la salud y fomentar una participación-acción que los lleve a ser

multiplicadores y no simples espectadores.

La salud como un fenómeno multicausal, la podemos analizar desde diferentes puntos de vista de acuerdo con los factores: biológicos, económicos, sociales, culturales, afectivos, físicos y políticos que la afectan.

Como datos demostrativos del impacto de factores adversos para la salud, tenemos: la ausencia de actitud positiva hacia la conservación y calidad de la salud, bajos ingresos familiares, vivienda insalubre, deficientes servicios de salud, inadecuada distribución de los servicios básicos como: eliminación de excretas, tratamiento de aguas de consumo directo, control de la calidad de los alimentos, recolección -de desechos sólidos, contaminación ambiental y desequilibrio ecológico entre otros.

También se destaca la falta de conocimientos sobre Indices de morbi-mortalidad por grupos de edad, desnutrición, alcoholismo, drogadicción, desempleo, accidentalidad, etc., aspectos que no se dan aislados, se relacionan entre si afectando la salud física, social y emocional de la población .

Lo anterior indica que hay un flujo intersectorial que se

refleja en la multicausalidad de la problemática y determina la necesidad prioritaria de difundir la educación para la salud a todos los estamentos del país. Para que ésto se cumpla, la educación debe ser enfocada desde diferentes ángulos, de tal manera que permita la participación activa de la comunidad. Esto se puede alcanzar entregando conocimientos y creando actitudes positivas a la población joven, a través de la educación formal, de tal manera que de acuerdo a los niveles en el proceso de formación se vayan dosificando los conceptos sobre la salud.

El Objetivo Fundamental del Bachillerato en Salud y Nutrición:

Es el de formar un universo de población con actitud vocacional de salud, con dos posibilidades de ubicación posterior:

- Como requisito para estudios de nivel profesional, técnico o auxiliar en el área de la Salud.

- Como agentes informales en Salud que permitan dinamizar acciones dentro de la comunidad.

Para cumplir con éste propósito, la estrategia básica es la de desarrollar un programa que produzca cambios de comportamiento a través de la comprensión de los elementos que interactúan para lograr la estructuración del individuo y por ende la ubicación dentro de un contexto que le permita la transferencia de conocimientos de modo que pueda actuar en su medio en la promoción de la economía, la cultura y la salud.

El plan de estudios de la modalidad Salud y Nutrición, contempla las áreas básicas del conocimiento (núcleo común) y las asignaturas correspondientes al componente diversificado (Ver anexo 12) que comprende los siguientes aspectos;

- Fundamentos básicos para trabajar con la comunidad en educación para la salud.

- Fundamentos básicos en Nutrición.

- Primeros auxilios - Higiene y Medidas preventivas.

Su estructura conceptual permite dar una organización y secuenciación, de acuerdo a la naturaleza del Area Salud y a los criterios técnico-pedagógicos que la sustentan. Los

conceptos se encuentran relacionados y se van desarrollando y profundizando a medida que se avanza durante los cuatro semestres de la Media Vocacional. Se toman como fundamentos de ésta estructura cuatro aspectos básicos que se manejan desde la Educación Básica, (15) éstos son:

El hombre como ser viviente, estructurado y organizado.

Interacción del hombre con su medio ambiente

Aspectos del ser humano que determinan su equilibrio

Aplicación de conocimientos.

Estrategia: El programa se encuentra estructurado por grados. Para su desarrollo se organizó en Unidades Programáticas que siguen un esquema indicando: Nombre de la Unidad, Grado, Semestre, Tiempo Probable, Objetivos Específicos, Contenidos Básicos, Sugerencias de Actividades Metodológicas e Indicadores de Evaluación.

(15) Esta estructura fué la que inicialmente se determinó para el área de Ciencias Naturales y Salud, la cual tuvo su origen en los trabajos de ICOLPE (1972)

Sugerencias para el manejo del Programa:

- La Educación en Salud y Nutrición debe ser sistematizada correlativa e integrada.

- Los contenidos y actividades de Educación en Salud, deben hacerse en forma teórico-práctica y adaptarse a las características de la región, a fin de despertar el interés general y lograr aplicabilidad de los conocimientos.

- Seleccionar contenidos y actividades que contribuyan a satisfacer las necesidades del educando y de la comunidad.

- La educación en salud debe capacitar a los jóvenes para identificar y desarrollar competencias que sean efectivas en su vida personal, familiar y de la comunidad, debe estimular el interés hacia el mejoramiento en la calidad de la salud .

El programa propuesto inicialmente en 1979, ha sufrido ajustes y modificaciones en cuanto a: Areas que conforman el programa, nombres de las asignaturas, tiempo previsto para su desarrollo, contenidos básicos, secuencia y experiencias de aprendizaje. Esto se ha logrado gracias a

los aportes e interés de profesores, coordinadores de área y demás personal del CASD y del Ministerio de Educación Nacional, en los diferentes seminarios y talleres realizados.

5.6.1 Objetivos Generales de la modalidad Salud y Nutrición.

- Valorar las exigencias de la conservación propia de la vida y la de los demás.

Ser consecuente con su comportamiento, con sus sentimientos, intereses, valores y limitaciones.

Desarrollar habilidades para tratar al niño y al adulto de acuerdo con sus intereses, necesidades y características.

- Aplicar las normas de higiene y seguridad personal teniendo en cuenta la importancia dentro del bienestar individual y colectivo.

- Participar en actividades recreativas y culturales.

- Practicar las normas dietéticas en la alimentación diaria, a nivel individual y familiar.

Identificar los aspectos generales que contribuyen a la conservación del estado morfofisiológico y eficiencia física del individuo.

- Practicar las normas que conducen a la conservación de la salud.

- Promover en los grupos en los cuales participe la buena conservación del ambiente.

- Aprovechar el tiempo libre para su realización personal y social en actividades cívicas y culturales.

Participar conscientemente en el estudio de la problemática familiar y social.

Identificar las aplicaciones científicas requeridas por sus intereses vocacionales.

- Desarrollar intereses y aptitudes vocacionales que le permitan vincularse al mercado ocupacional o continuar estudios superiores.

- Adquirir hábitos para el manejo de técnicas y la conservación de instrumentos y materiales de trabajo.

- Valorar el papel social del trabajo.

- Participar en la solución de la problemática de salud de la comunidad.

- Colaborar en el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Demostrar actitudes favorables para la conservación de los recursos naturales de la comunidad.

Interesarse en participar inteligentemente y en forma productiva en la vida económica del país.

Apreciar la influencia de la ciencia y de la tecnología en el proceso social y económico.

- Elaborar y aplicar proyectos de salud para la comunidad.

Actuar como agente educador en los aspectos referentes a la conservación de la salud en la comunidad. 47

5.6.2 Asignaturas que conforman el plan de estudios de la modalidad Salud y Nutrición.

5.6.2.1 Programa Primeros Auxilios — Higiene - Medidas Preventivas (SALUD). La salud como factor influyente y determinante del hombre para poder actuar en su medio, nos da la pauta para integrar los diferentes aspectos del ser humano como ser biológico que tiene necesidades mínimas que satisfacer para conservar su equilibrio físico, y como ser social para desarrollarse adecuadamente y tomar conciencia del papel que desempeña dentro de una comunidad, y serle útil como agente de cambio, mediante la enseñanza de conceptos y aplicación de medios básicos en salud, con técnicas sencillas y prácticas.

En esta asignatura se integran temas de: Anatomía y Fisiología humana, Higiene, Salud y Primeros Auxilios (Ver anexo 13).

5.6.2.2 Programa de Fundamentos Básicos para trabajar con la comunidad en educación para la salud (comunidad). Se estructura en un conjunto de unidades teórico-prácticas, destinadas a proporcionar educación en lo referente a la interrelación del hombre o comunidad con los estamentos del ambiente y de la organización social, para luchar contra

los factores, en pro de mejor nivel de salud y de vida.

En esta asignatura se integran y correlacionan temas sobre: Ecología, Psicología, Sociología, Epidemiología, Relaciones Humanas y Técnicas, Recreación, etc. (Ver anexo 14).

5.6.2.3 Programa de Fundamentos Básicos en Nutrición (Nutrición). El propósito de ésta asignatura teórico-práctica es llevar a cabo una educación en Nutrición tendiente a reorientar los hábitos y costumbres alimentarias, así como a generar en la comunidad actitudes positivas hacia la utilización de los recursos existentes a nivel familiar y local, despertando una conciencia crítica y analítica sobre los problemas nutricionales que afronta el país como son: La desnutrición proteínica crónica del niño y del adulto, las deficiencias vitamínicas, la anemia ferropénica. El programa hace énfasis en el control de la calidad de los alimentos, desde el punto de vista sanitario y económico, especialmente en cuanto a condiciones de producción, almacenamiento, transporte y consumo de los mismos.

Se correlacionan temas de Bioquímica, Epidemiología y Fisiología para luego analizar la influencia de la nutrición en el aspecto socio-económico y cultural del país

(Ver anexo 15)

5.7 PERFIL DEL BACHILLER EN SALUD Y NUTRICION

El bachiller de la modalidad de Educación Salud y Nutrición se puede desempeñar teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

De conocimientos, de actitudes y valores, de continuación estudios superiores y de desempeño laboral. Aspectos que lo conducirán a transformarse como persona y a transformar su comunidad.

Concluyentes: El bachiller debe adquirir:

Elementos básicos de Salud y Nutrición

- Métodos de organización en Salud Comunitaria
- Capacidad de análisis epidemiológicos (causa-efecto)
- Capacidad de responder ante problemas de salud (primeros auxilios, problemas nutricionales, de relaciones interpersonales, otros)

Impartir medidas preventivas en cuanto a: Nutrición, higiene, inmunizaciones, conservación del medio ambiente, otros.

Habilidades, Actitudes y Valores:

- Promover actitudes e interiorización de hábitos para la salud de la comunidad en relación con:

La Nutrición

La Higiene

Prevención de las enfermedades

Conservación del medio ambiente

- Detectar las necesidades de la comunidad y buscar

soluciones a los problemas.

- Desarrollar brigadas, campadas y proyectos educativos

para:

Conservar el medio ambiente

Prevenir accidentes

Prevenir enfermedades infecto-contagiosas

Prevenir la desnutrición.

- Respeto al ser humano, atendiendo las necesidades de cada una de las etapas del desarrollo sico-biológico, con responsabilidad y afecto.

Respeto a los valores, normas y leyes sociales que contribuyen al equilibrio y bienestar de los diferentes grupos (familia, escuela, comunidad).

Perfil académico del Egresado

El bachiller en Salud y Nutrición, podrá continuar estudios superiores en cualquier rama del saber: (programas académicos de formación intermedia, tecnológica o universitaria) que ofrece el sistema educativo. Porque como cualquier bachiller de otra modalidad, recibe conocimientos sobre las áreas del núcleo común: las áreas propias de la modalidad complementan su formación y le dan bases para que se capacite en poco tiempo en los diferentes aspectos técnicos o se proyecte a la educación superior en carreras relacionadas con la Salud como:

Gerontología, Educación Preescolar, Instrumentación Clínica,

Administración de Servicios de Salud, Sociología,

Bacteriología, Odontología, Enfermería, Nutrición y
 Dietética, Medicina, Psicología, Fisioterapia, Trabajo
 Social, Promoción Social, Tecnología de Alimentos,
 Educación Física y Recreación, Economía del Hogar, etc.

Perfil Ocupacional del Egresado

Al terminar el bachillerato en Salud y Nutrición, los egresados buscan como alternativa ingresar al mundo del trabajo y su interés va enfocado hacia el desarrollo de tareas afines a su formación básica (la salud, la nutrición y el trabajo con la comunidad), si no continúan estudios superiores, estarán en capacidad de desempeñarse mediante previa capacitación especializada como:

- Auxiliares en cualquier rama de la salud (paramédica)
- líder comunitario en programas de salud y nutrición 48.

Según el perfil señalado para los bachilleres de esta modalidad éstos se pueden desempeñar como:

- Promotores rurales de Salud
- Auxiliares de Trabajo Social
- Jardineras en guarderías y núcleos escolares

- Promotoras en brigadas y campañas de salud
Auxiliares en consultorios médicos.
Atención a pacientes enfermos a nivel del hogar
- Atención a pacientes en la tercera edad.
 - Además se pueden vincular con el programa Desarrollo

Rural Integrado (DRI) y las Concentraciones de Desarrollo

Rural (CDR) en el Programa de Alimentación y Nutrición PAN, en Acciones Comunales y programas de desarrollo comunitario.

Estas actividades, están ubicadas en el estatus intermedio de la clasificación internacional de ocupaciones.

5.8 DEFINICION DE TERMINOS

Se hace referencia a una serie de conceptos que directa o indirectamente se relacionan con el trabajo de investigación y que para efectos de éste tienen un significado especial .

ACTIVIDADES VOCACIONALES Y TECNICAS: Son aquellas que al propio tiempo que imparten conocimientos, fomentan habilidades y destrezas ocupacionales. (Decreto 080 de 1974) .

AREA DE FORMACION: Conjunto estructurado de conceptos, habilidades, destrezas, valores y actitudes afines relacionados con un ámbito determinado de la cultura, y anteriormente desglosados en materias y asignaturas. (Decreto 1002 de 1984)

AREAS COMUNES: Las que ofrecen formación general a todos los alumnos en la Educación Básica y Media Vocacional.

AREAS PROPIAS: Las que contribuyen a orientar al alumno hacia la formación específica en alguna modalidad de la Educación Media Vocacional.

CASD: Centro Auxiliar de Servicios Docentes, Institución que administra recursos humanos, físicos y financieros, con el objeto de proporcionar a los alumnos de los grados **10** y **11** de los planteles cuya adscripción autorice el Ministerio de Educación Nacional, los medios educativos necesarios para el desarrollo del currículo diversificado en el nivel de Educación Media Vocacional. (Decreto 327 de 1979) .

COLEGIO ADSCRITO: Es una institución del orden oficial, semifinanciado o privado que además de estar ubicado en el sector de influencia, celebra un convenio con el CASD,

para utilizar los servicios que éste presta a nivel de las áreas propias de la modalidad.

CONTINUIDAD ACADEMICA: Realizar estudios a nivel auxiliar, técnico o superior, en el campo de la salud, la nutrición, la educación o de proyección social, que complementen la formación académica del egresado de la modalidad Salud y Nutrición.

EDUCACION EN TECNOLOGIA: Es aquella que tiene por objeto la aplicación racional de los conocimientos y la adquisición y ejercicio de habilidades y destrezas que contribuyan a una formación integral, faciliten la articulación entre Educación y trabajo y permitan al alumno utilizar de manera efectiva los bienes y servicios que le ofrece el medio . (Decreto 1002 de 1984).

EDUCACION EN SALUD: Acciones técnico pedagógicas que contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales, sicomotrices y afectivas del individuo, para lograr el desarrollo integral y adoptar una actitud positiva hacia la conservación de la salud. (Programa del bachillerato en Salud y Nutrición 1979).

EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA: Nivel de formación

educativa, posterior a la educación elemental, durante la cual el alumno tiene la oportunidad de completar su formación integral, identificar sus intereses, aptitudes y habilidades y capacitarse prácticamente para continuar estudios superiores o desempeñar más efectivamente una determinada función en el mercado ocupacional de su medio. (Decreto 088 de 1976).

EGRESADO: Persona que sale del CASD de Medellín, después de terminar su ciclo de Educación Media Vocacional, como bachiller en Salud y Nutrición.

FORMACION TECNOLOGICA: Aprendizaje de técnicas especializadas, que son desarrolladas con el ánimo de resolver problemas de sectores específicos con aplicación práctica inmediata.

LOGROS: Son las modificaciones o cambios producidos en un individuo, en una población o en un contexto, que están relacionados con los objetivos propuestos al inicio de un programa. Se miden en cuanto a su magnitud, efectividad, profundidad y calidad (Guillermo Briones).

LOGROS PERSONALES: Grado de satisfacción y utilidad que el currículo en Salud y Nutrición le ha aportado al egresado

de esta modalidad.

MODALIDAD: Estudios especializados dentro de una orientación académica determinada, a nivel de la enseñanza media.

ORIENTACION VOCACIONAL: Proceso sistemático que ayuda al estudiante a descubrir y desarrollar por sus propios medios, sus potencialidades (físicas, mentales, emocionales y sociales), tomar sus decisiones y adaptarse con mayor facilidad a la vida escolar y al mundo y planificar su formación y vocación (Manual de administración curricular).

PLAN DE ESTUDIOS: Conjunto estructurado de definiciones, principios, normas y criterios que, en función de los fines de la Educación, orienta el proceso educativo mediante la formulación de objetivos por niveles, la determinación de áreas y modalidades, la organización y distribución del tiempo y el establecimientos de lineamientos metodológicos, criterios de evaluación y pautas de aplicación y administración. (Decreto 1002 de 1984).

PROYECCION FAMILIAR: Actividades realizadas en su núcleo

familiar tendientes a mejorar sus condiciones de salud.

PROYECCION SOCIAL: Actividades comunitarias realizadas en su medio con posterioridad al egreso de la modalidad Salud y Nutrición.

SECTOR DE INFLUENCIA: Zona geográfica que rodea el CASD y de donde provienen sus alumnos, sector comprendido por la zona nor-occidental de Medellín y el Municipio de Bello.

UBICACION LABORAL: Experiencia ocupacional post-secundaria del bachiller, considerada en cuanto a: sector de desempeño, ingresos percibidos y en general su afinidad con la formación adquirida en la Media Vocacional.

6. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 NIVEL DE LA INVESTIGACION

El estudio es de carácter Descriptivo Exploratorio, con el cual se busca identificar y analizar los logros: (laborales, académicos, personales, familiares y sociales) que han alcanzado los egresados de 1981 a 1986 de la modalidad en Salud y Nutrición del "CASD" de Medellín.

Se considerarán entre otros, los siguientes aspectos fundamentales:

- El entorno socio-económico y cultural del egresado.
- La situación de salud y nutrición características de la zona de influencia.
- Los factores que condicionan la ubicación laboral y la continuidad de estudios en los diferentes niveles.

- El perfil diseñado para el egresado de Salud y Nutrición.

- Igualmente los objetivos generales de la diversificación, los de la modalidad y los específicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Cabe aclarar que el estudio es descriptivo en tanto que partiendo del fenómeno tal y como se da en la realidad, nos permite identificar diferentes aspectos relacionados con él y exploratorio ya que sobre los CASD y específicamente sobre ésta modalidad de bachillerato no se han realizado estudios, ni en Medellín, ni en el resto del país.

Así que se pretende que la dirección general del programa CASD, la Secretaría de Educación Departamental, la dirección específica del centro y quienes estén implementando este bachillerato, conozcan los aspectos de mayor utilidad, como base para introducir ajustes a los programas. Se promuevan estrategias de conexión con el sector empleador, la comunidad y con las instituciones de Educación Técnica y Superior, de manera que se responda a las necesidades del país en forma general y del sector salud en forma particular.

6.2 POBLACION

Constituida por la totalidad de alumnos 382, que egresaron como bachilleres en Salud y Nutrición de 1981 a 1986 del CASD José María Espinosa Prieto de Medellín (Ver cuadro 1)

I. Matricula inicial , deserción y egreso de los alumnos de 10o. y 11o. grado de 1981 a 1986, del CASD de Medellín

GRADO DECIMO					GRADO UNDECIMO				
MATRICULA- DOS	DESERCION	% DE DESERCION	NO. DE SECCIONES	EGRESADOS	MATRICULA- DOS	DESERCION	% DE DESERCION	NO. DE SECCIONES	EGRESADOS
148	10	6.75	5	138	0	0		0	0
97	2	2.06	3	95	124	4	3.22	4	120
188	3	1.59	6	185	83	5	6.02	2	78
285	28	9.82	8	257	153	2	1.30	4	151
257	25	9.72	7	232	205	6	2.92	6	199
250	15	6.00	7	235	181	7	3.86	6	174
233	21	9.01	7	212	162	2	1.23	5	160
1.458	104	7.13		1.354	908	26	2.86		882

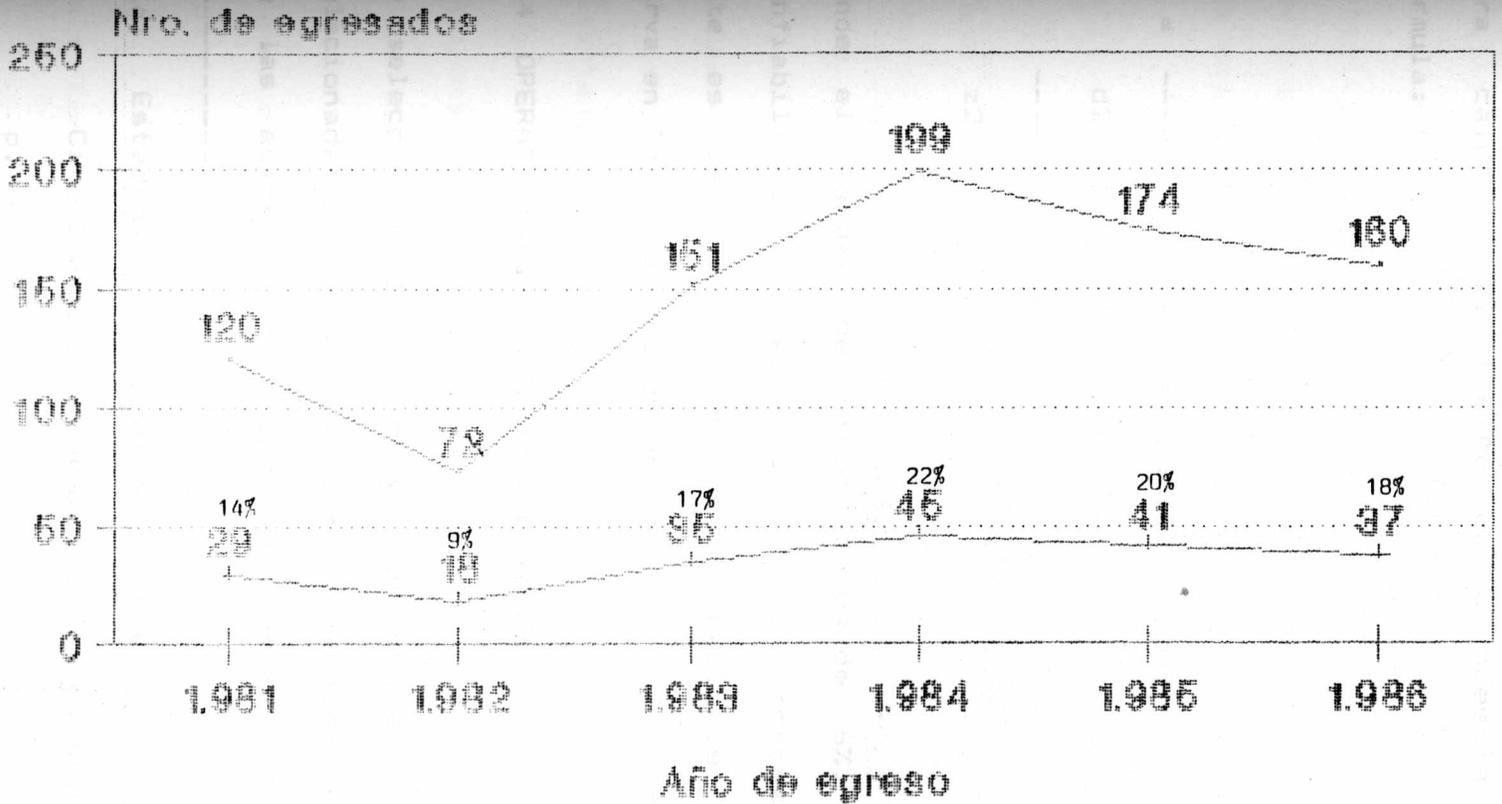
6.3 SELECCION DE LA MUESTRA.

La muestra seleccionada para el estudio la conforman 205 egresados, fué obtenida por el método aleatorio proporcional por conglomerado, de manera que fuera representativa de las 6 promociones de egresados y donde cada uno tuviera igual oportunidad de ser elegido, se utilizó la tabla de números aleatorios con reemplazamiento para aquellos individuos que estando en la muestra no respondan la encuesta. (Ver cuadro 2) (gráfico 1)

CUADRO 2. DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR ESTRATO

AÑO	NO. DE EGRESADOS POR ESTRATO	% ALUMNOS POR ESTRATO	ALUMNOS ENCUES- TADOS X ESTRA.
1981	120	14	29
1982	78	9	18
1983	151	17	35
1984	199	22	45
1985	174	20	41
1986	160	18	37
TOTAL	882	100	205

*Población de Egresados 1981 - 1986
y muestra por estratos*



— No. egresados/año —+ % y # eg./estrato

Para calcular el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula: (16)

$$n = \frac{z^2 \cdot PQ}{d^2} = 204.82 \approx 205$$

Donde el margen de error (d) es de 6%, el índice de confiabilidad es del 95%. El (z) correspondiente para éste es de 1.96 (buscado en la tabla de áreas bajo la curva en la distribución normal).

6.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Se seleccionan 5 grandes variables que están íntimamente relacionadas con los objetivos generales de la modalidad, de las asignaturas, con el perfil diseñado para el

(16) Estadística, Apuntes y 600 problemas resueltos/

6.4.2 LoCiro Martínez Bencardino 2-ed Bogotá : ECOE, 1982, p.745-748

bachiller en Salud y Nutrición y con los objetivos de la investigación, que aparecen definidas en el marco conceptual y que se operacionalizan a través de sus respectivos indicadores: se incluye además información de tipo general que servirá para describir a los egresados de ésta modalidad de bachillerato.

6.4.1 Información General.

- Sexo
- Año de egreso
- Edad actual
- Colegio del cual egresó
- Estado civil
- Composición familiar
- Existencia de los padres
- Abandono del hogar por los padres
- Responsabilidad económica del hogar
- Escolaridad de los padres
- Ocupación de los padres
- Forma de tenencia de la vivienda
- Ingreso mensual de la familia

6.4.2 Logros Personales

- Opinión sobre el bachillerato en Salud y Nutrición
- Aporte de las asignaturas al desarrollo personal
- Grado de satisfacción personal
- Aplicabilidad de los conocimientos adquiridos
- Influencia en la elección del bachillerato
- Motivación actual comparada con la que tenían al cursar el bachillerato.
- Recomendación que hace del bachillerato en Salud y Nutrición.

6.4.3 Continuidad Académica (Logros académicos).

- Actividad académica que realiza
- Nivel de estudios realizados
- Afinidad del programa realizado con la formación recibida en la Media Vocacional.
- Nombre del programa
- Duración del programa académico realizado
- Aportes del currículo para la continuación de estudios
- Motivo principal para no continuar estudios
- Posibilidades académicas que le ha brindado el bachillerato en Educación para la Salud y Nutrición.

6.4.4 Proyección Familiar.

- Aportes al mejoramiento de las condiciones de salud familiar,
- Aplicabilidad de los conocimientos a la solución de problemas familiares.
- Aportes al mejoramiento de las condiciones y costumbres nutricionales.
- Educación a la familia sobre protección al medio ambiente.

6.4.5 Proyección Social.

- Roll desempeñado en la comunidad
- Disposición para actuar ante las emergencias
- Promoción de actividades para la protección del ambiente
- Interés por vincularse a organizaciones comunitarias
- Tipo de actividades realizadas en la comunidad

6.4.6 Ubicación Laboral.

- Desempeño laboral actual
- Sector de desempeño
- Aplicabilidad de los conocimientos aprendidos en el trabajo que realizan.
- Empleos en los que se ha desempeñado.
- Satisfacción en el trabajo

- Salario mensual
- Tiempo requerido para encontrar trabajo
- Posibilidades laborales que la brindó este bachillerato
- Tiempo invertido en la búsqueda de trabajo
- Motivo principal para no encontrar trabajo.

6.5 DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación, y a otros interrogantes que surjan en el desarrollo de las temáticas, se aplicó una encuesta que está respaldada con sus respectivas instrucciones.

Es de resaltar que inicialmente se intentó aplicar una encuesta que iba dirigida a la familia del egresado (madre o persona responsable del hogar) y otra para la comunidad (acciones comunales, asociaciones, grupos comunitarios empresarios del sector, lideres de la comunidad), con el fin de ampliar y confirmar la información dada por el egresado en cuanto a su proyección familiar y social, pero por inconvenientes encontrados como: alumnos que viven o laboran lejos del hogar, que sus madres han fallecido, alumnos que viven solos, e instituciones, que desconocen al egresado y su preparación académica, o el bajo número de éstos vinculados a dichas instituciones, se optó por

fusionar la información en un sólo cuestionario, el cual consta de 44 preguntas: 14 de información general, de la 15 a la 20 para medir los aportes a la vida personal, de la 20 a la 24 para identificar la proyección familiar, de la 25 a la 23 determinan la proyección social, de la 29 a la 37 miden los logros laborales y de la 38 a la 44 para identificar los logros académicos del bachiller de la modalidad Salud y Nutrición del CASD de Medellín, egresados de 1981 a 1986.

El cuestionario está dirigido a cada uno de los egresados seleccionados en la muestra, constituye el instrumento central del estudio, ya que permite identificar los 5 logros propuestos para éste trabajo.

Cabe aclarar que previamente la encuesta fué sometida al criterio de expertos en investigación, siendo revisada en cuanto a su contenido y ajustada en la técnica de su elaboración, posteriormente acordadas y acogidas las recomendaciones, se hicieron las correcciones correspondientes y se aplicó la prueba piloto a 33 egresados, lo que permitió detectar fallas en la estructura inicial. Luego de éstos pasos, la encuesta definitiva quedó como aparece en el anexo 16 del presente trabajo.

b.6 ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

Dadas las características del estudio, se realiza el análisis con un enfoque descriptivo, se utilizan expresiones estadísticas que permiten caracterizar en forma cuantitativa a los egresados de la modalidad Salud y Nutrición del "CASD" de Medellín. Para recoger la información se elaboró un instrumento cuyos indicadores permiten identificar en forma directa cada uno de los logros: personales, académicos, familiares, sociales y laborales, alcanzados por éstos; los datos obtenidos de las encuestas fueron organizados, tabulados y procesados con la asesoría de un estadístico, se seleccionan y cruzan variables que conjugan indicadores de los diferentes logros y permiten confrontar los datos, facilitar, clarificar y enriquecer el análisis, (cuadro 3).

Con base en las frecuencias absolutas y porcentajes que aparecen en los cuadros, se globalizan las respuestas y se entra a la descripción detallada del logro, en algunos casos y como complemento se establecen comparaciones y se confrontan los resultados con el marco teórico a la luz de los objetivos de la investigación.

CUADRO 3. Cruces de items previstos para el análisis de variables

VARIABLES	ITEMS
Logro Personal	3, 15, 17, 2
	3, 16, 19, 2
	17, 23
	18, 19
Logro Familiar	18, 20
	16, 44
	18, 21, 24
	18, 22, 23
Logro Social o Comunitario	19, 23
	20, 23, 24
	20, 21, 22
	26, 28, 17
Logro Laboral	25, 17, 27
	23, 27, 25
	18, 27
	4, 3
	30, 31
	31, 33
	18, 32, 20
	20, 29
	19, 34, 31
	32, 34, 23
14, 29, 30	
25, 27, 29	
35, 36, 37, 2	
29, 37	
29, 36	
Logros Académicos	9, 38
	38, 39, 41
	18, 40, 17
	20, 43
	43, 23
	38, 43
	17, 38
	40, 25, 27
	40, 19
	29, 39, 31
29, 25, 27	
40, 20, 29	
19, 43	
17, 44	
17, 16	

Dado el carácter exploratorio y descriptivo de la

investigación, se realizan cruces entre los diferentes ítems de las variables consideradas: Logros Personales, Académicos, Familiares, Sociales y Laborales, con el fin de hallar relaciones causales significativas que sirvan de base para realizar el análisis.

CONVENCIONES PARA EL CUADRO 3.

Número	Item correspondiente
1.	Colegio del cual egresó
2.	Año de egreso
3.	Sexo
4.	Edad actual
5.	Estado civil actual
6.	Número de personas que viven bajo el mismo techo
7.	Abandono por parte de los padres
8.	Responsabilidad de los gastos del hogar
9.	Ocupación del padre
10.	Escolaridad del padre
11.	Ocupación de la madre
12.	Escolaridad de la madre
13.	Forma de tenencia de la vivienda
14.	Ingreso mensual familiar
15.	Influencia de la decisión del bachillerato
16.	Capacidad de recomendación del bachillerato
17.	Motivación actual hacia el campo de la Salud vs Motivación en el bachillerato.
18.	Asignatura de mayor aporte personal
19.	Grado de satisfacción personal
20.	Aumento de posibilidades al estudiar este bachillerato
21.	Aplicación en el hogar de los conocimientos nutricionales
22.	Educación a la familia sobre protección del medio ambiente
23.	Aplicación de los conocimientos y destrezas a la solución de problemas
24.	Aporte al mejoramiento de las condiciones de salud familiar
25.	Trabajo activo y constante con la comunidad
26.	Disposición para actuar en emergencias
27.	Tipo de actividades comunitarias realizadas
28.	Interés por vincularse a organizaciones comunitarias
29.	Actividad actual
30.	Ingreso mensual
31.	Sector de desempeño laboral
32.	Aplicación de los conocimientos de trabajo
33.	Empleos en los que se ha desempeñado
34.	Satisfacción con el trabajo realizado
35.	Tiempo requerido para encontrar trabajo
36.	Tiempo invertido en la búsqueda de trabajo
37.	Motivos para no encontrar trabajo
38.	Nivel de estudios realizados
39.	Programa académico que realiza o realizó
40.	Afinidad del programa realizado
41.	Duración del programa realizado
42.	Razones para no continuar estudios

- 43. Aportes del currículo para continuar estudios
- 44. Bachillerato que elegirla si tuviera nuevamente la oportunidad de hacerla

7. DESCRIPCION, INTERPRETACION Y ANALISIS

DE LOS RESULTADOS

A continuación se exponen, ^{*}interpretan y analizan los resultados de las respuestas dadas a las 205 encuestas aplicadas a igual número de egresados de la modalidad Salud y Nutrición del CASD José María Espinosa Prieto de Medellín, los datos obtenidos de las 44 preguntas, organizados, codificados y procesados, se muestran en los cuadros respectivos y permiten describir la muestra e identificar los legres (personales, académicos, familiares, sociales y laborales) alcanzadas por los bachilleres, eje central de esta investigación.

7.1 DESCRIPCION DE LA POBLACION

Los egresados de la modalidad Salud y Nutrición, son individuos cuyas edades oscilan entre los 18 y 31 años ; de ambos sexos, principalmente del sexo femenino 95% (Cuadro 4)

(Gráfico 2), que realizaron la Básica Primaria en escuelas

oficiales del sector y la Básica Secundaria en los

colegios adscritos: Diego

CUADRO 4. Distribución según colegio y sexo por año de egreso.

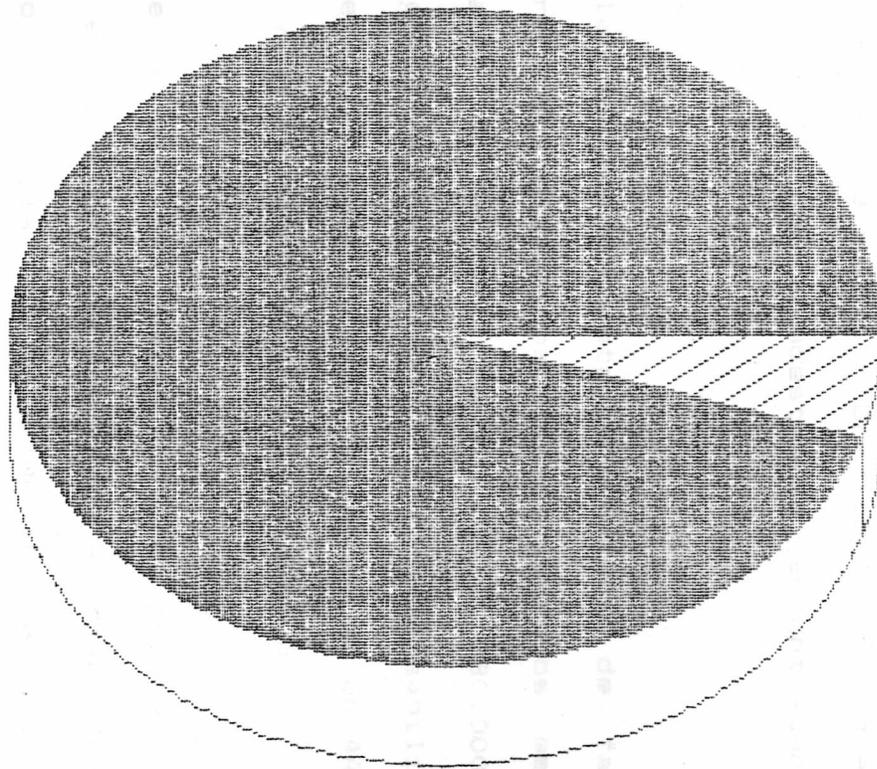
COLEGIO	AÑO DE EGRESO												TOTAL
	1981		1982		1983		1984		1985		1986		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
ALFONSO PÉREZ MEJÍA	-	-	-	-	-	3	3	11	-	11	-	4	32 (15.6%)
FRANCISCO ECHAVARRÍA MISAS	-	2	-	7	2	18	-	15	1	22	-	14	81 (39.51%)
FRANCISCO VELEZ	2	16	-	1	-	-	1	8	-	-	-	4	32 (15.6%)
FRANCISCO ANTONIO GALÁN	-	-	-	-	-	2	-	2	-	2	-	-	6 (2.92%)
FRANCISCO ROSQUERA MORENO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1 (0.49%)
FRANCISCA CORREA ESCOBAR	-	2	-	5	-	6	-	1	-	2	-	2	18 (8.78%)
FRANCISCA RICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1 (0.49%)
FRANCISCO RENDÓN BRAVO	-	7	-	5	-	4	-	1	-	3	2	10	32 (15.6%)
FRANCISCA ROSTON	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2 (0.97%)
TOTAL	2	27	0	18	2	33	4	41	1	40	2	35	205 (100%)

SEXO

	MASCULINO		FEMENINO	
	%	No.	%	No.
II	5.37	194	94.63	

Sexo del egresado

Femenino
95%



Masculino
5%

Echavarría Misas, Ricardo Renden Bravo, Margarita Correa, Fernando Vélez, Carlos Pérez Mejía, Manuel Mosquera Moreno, Idem Playa Rica y José Antonio Galán, instituciones donde desarrollan la parte del currículo correspondiente al núcleo común. (Gráfico 3) De éstas, el 64% están localizadas en la zona nor-occidental de Medellín y el 36% en el Municipio de Bello. (Gráfico 4) Al momento de la encuesta, el 78% de la muestra se encontraban solteros (Cuadro 5) (Gráfico 5).

La mayoría de los encuestados provienen de familias de escasos recursos económicos, cuyos ingresos mensuales a 1989 estaban en el rango de \$20.000 a \$80.000 (con un promedio ponderado de \$50.000). La responsabilidad de los gastos del hogar está a cargo del padre en un 44%, de los hijos 32% y de la madre en un 17% (cuadro 6).

El 84% de las familias poseen vivienda propia (cuadro 5), adquirida en la mayoría de los casos a través del Instituto de Crédito Territorial que ha promovido la construcción de vivienda popular o de los programas de auto-gestión comunitaria que han orientado la autoconstrucción de vivienda.

Colegios Adscritos y su Participación en la Muestra

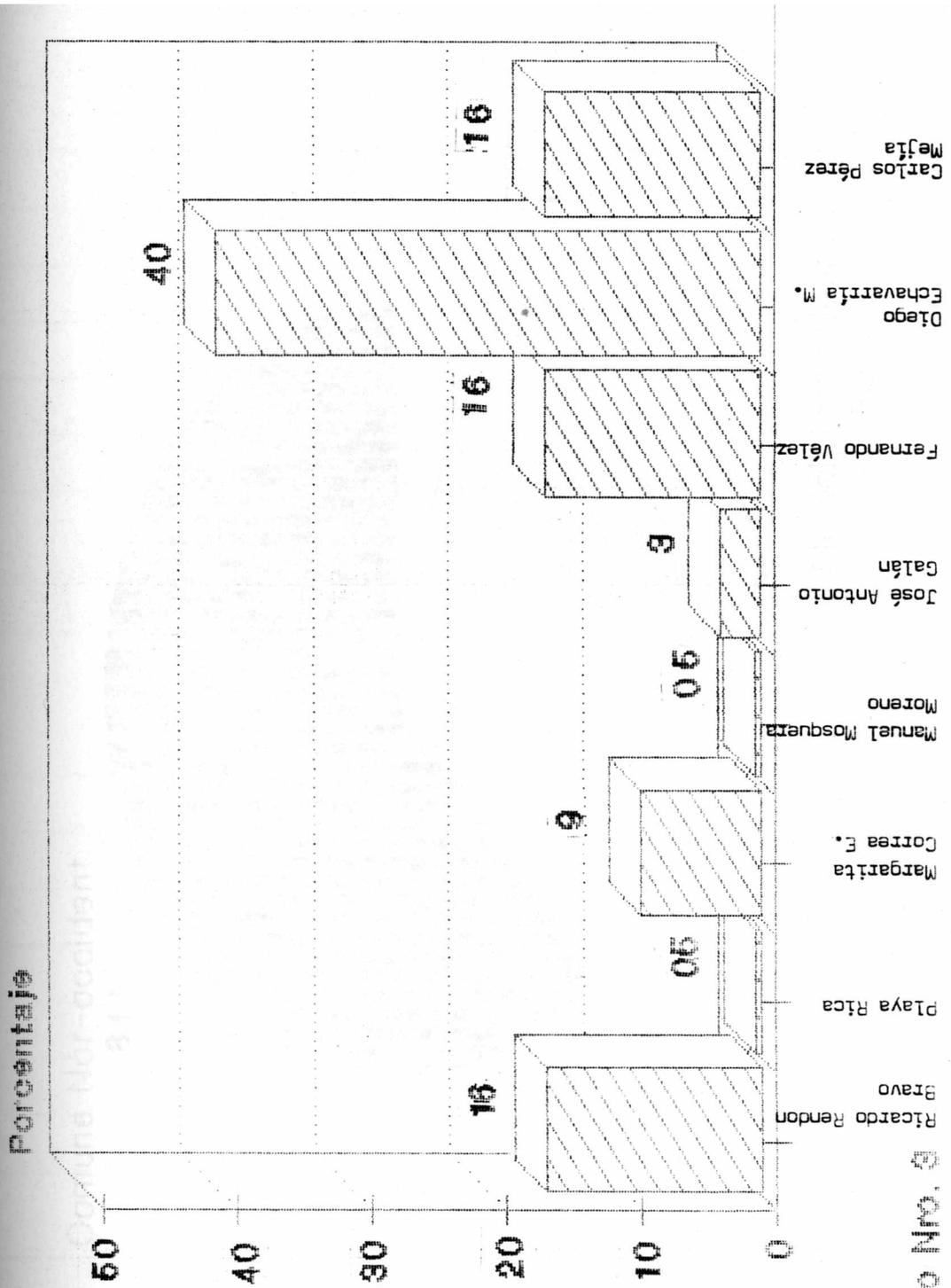
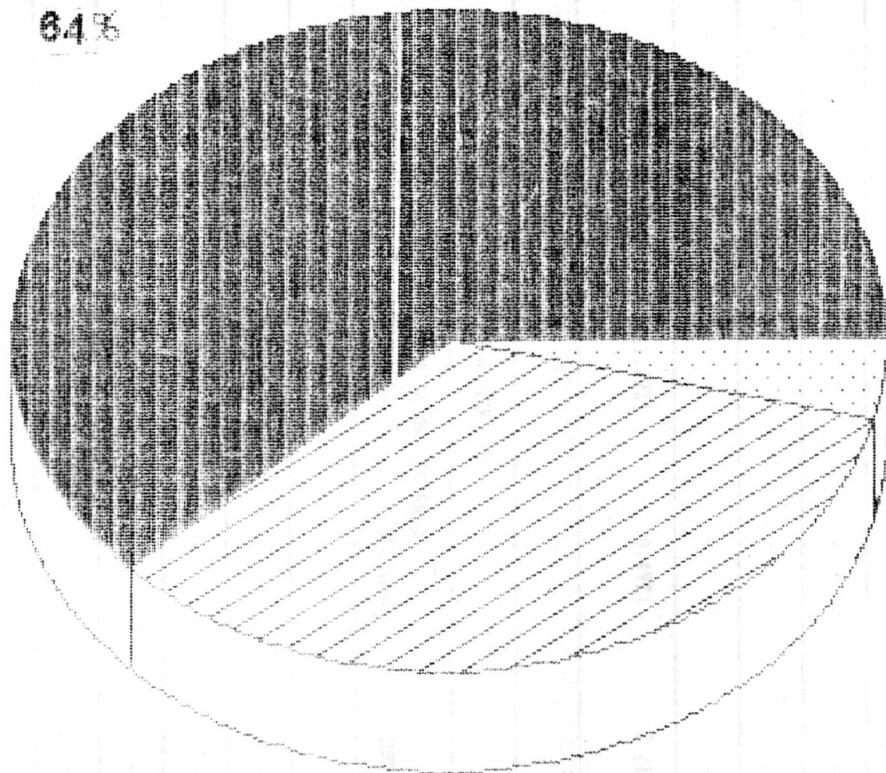


Gráfico No. 3

Comuna Nor-occident.
64%



Omission
1%

Municipio de Bella
35%

Grafico Nro. 4

1. Estado civil, sexo y tenencia de vivienda del egresado

SEXO FEMENINO					
ESTADO CIVIL	FORMA DE TENENCIA DE VIVIENDA				
	PROPIA	ALQUILADA	PRESTADA	COMPARTIDA	OMISION
casada	138	8	1	3	1
soltera	27	14	-	-	-
divorciada	-	-	-	-	-
viuda	1	1	-	-	-
Libre	-	-	-	-	-
otro	-	-	-	-	-
TOTAL	166 (80.98%)	23 (11.22%)	1 (0.49%)	3 (1.46%)	1(0.49%)

SEXO MASCULINO					
ESTADO CIVIL	FORMA DE TENENCIA DE VIVIENDA				
	PROPIA	ALQUILADA	PRESTADA	COMPARTIDA	OMISION
casado	7	1	-	-	-
soltero	-	2	-	-	-
divorciado	-	-	-	-	-
viudo	-	-	-	-	-
Libre	-	1	-	-	-
otro	-	-	-	-	-
TOTAL	7 (3.41%)	4 (1.95%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)

ESTADO CIVIL	TOTAL		TENENCIA DE LA VIVIENDA	
	NO.	%	NO.	%
casada	159	77.56	173	84.30 %
soltera	43	20.97	27	13.15 %
divorciada	0	0.0	1	0.49 %
viuda	2	0.98	3	1.46 %
Libre	1	0.49	1	0.49 %
otro	0	0.0	1	0.49 %
TOTAL	205	100.0	205	100.00 %

Estado Civil de los Egresados

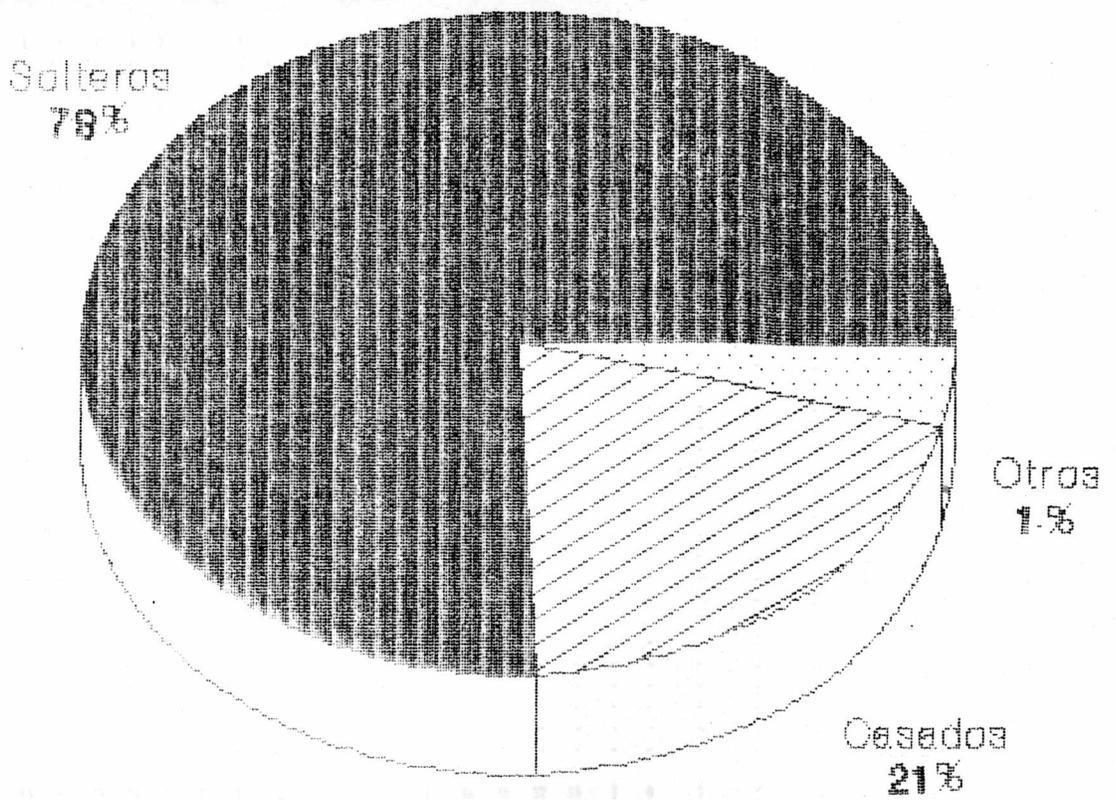


Grafico 5.

CUADRO 6. Ingreso mensual familiar, responsabilidad económica de los gastos del hogar, número de personas que habitan el hogar y tenencia de la vivienda

Ingreso Mensual Familiar:	RESPONSABILIDAD DE LOS GASTOS EN EL HOGAR												RESPONSABILIDAD DE LOS GASTOS EN EL HOGAR						NO.	TOTAL	%														
	PADRE						MADRE						HIJOS									OTROS						OMISION							
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6		
NO. PERSONAS EN LA CASA																																			
Propia:	1-3	-	1	1	6	6	2	-	1	1	2	3	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	7.85
	4-6	-	17	12	16	7	-	1	3	6	7	3	-	-	-	7	18	14	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123	35.75
	7-9	-	14	14	9	4	2	1	5	3	5	1	-	-	-	1	11	9	12	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94	27.32
	10-12	-	4	6	2	2	-	-	4	1	3	-	-	-	-	3	5	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38	11.05	
	13-15	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	2.03	
	Omisión	-	-	1	2	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	2.62	
Alquiladas:	1-3	-	2	2	6	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	4.65	
	4-6	-	3	2	2	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	4.07	
	7-9	-	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1.45	
	10-12	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.58	
	13-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
Prestadas:	1-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	4-6	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.58	
	7-9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	10-12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	13-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
Compartidas:	1-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	4-6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.29	
	7-9	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1.45	
	10-12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	13-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
Omisión:	1-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	4-6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.29	
	7-9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	10-12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	13-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0	
TOTAL	NO.	0	45	40	43	24	6	2	14	15	20	9	2	1	26	36	32	16	1	0	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	344	100 %		
	%	0	13.08	11.63	12.5	6.98	1.74	0.58	4.07	4.36	5.81	2.62	0.58	0.29	7.56	10.46	9.30	4.65	0.29	0	0.87	0.87	0.29	0.58	0.29	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	100 %				
CONVENCIONES:	1	0	- \$ 20.000	4	60.000 - \$ 80.000																														
	2	20.000 - \$ 40.000	5	80.000 o más																															
	3	40.000 - \$ 60.000	6	Omisión																															

En el 71% de los hogares habitan de cuatro a nueve personas y en el 40% habitan siete y mas, encontrándose hogares hasta con quince personas (cuadro 6). El hecho de poseer vivienda es un factor que influye en el alto número de personas que conforman el hogar.

Es importante anotar que el 66% de los padres y el 63% de las madres apenas cursaron algunos afros de la básica primaria y es muy bajo el porcentaje 5% de los padres y 3% de las madres que terminaron la educación superior.

Respecto a la ocupación de los padres, el 7% se encuentran desempleados, 25% trabajan independientemente como vendedores, albañiles, electricistas, conductores, etc., el 24% son obreros, mientras que el 80% de las madres desempeñan labores de hogar (cuadro 7 y 3).

El 13% de las mujeres casadas, poseen casa propia (cuadro 5)

7.2 LOGROS PERSONALES

Para emprender el análisis de esta variable, se toman las respuestas correspondientes a las preguntas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, y 44 que en forma individual y en su conjunto,

CUADRO 7. Ocupación y Escolaridad del Padre

OCUPACION DEL PADRE:	PRIMARIA					SECUNDARIA						EDUCACION SUPERIOR						ED.TECNOL.			OMISION		TOTAL	
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	NO.	%		
Artero	3	-	5	-	23	2	5	1	3	2	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	49	23.90		
Empleado	-	2	2	3	6	-	5	2	2	2	5	-	1	-	-	3	-	-	-	33	16.09			
Trabajador Independ.	2	2	4	5	22	-	-	1	1	2	7	-	-	-	-	1	1	-	-	2	51	24.88		
Desempleado	3	2	1	1	5	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	6.83		
Abilado	2	2	5	2	13	1	3	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	31	15.712		
Quidono el hogar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
Allecido	-	-	2	1	11	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	21		
Omision	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	5		
TOTAL	10	8	19	12	81	4	15	4	7	6	18	0	1	1	0	4	2	0	0	3	10	205	100%	

	ESCOLARIDAD	
	NO.	%
Primaria	130	63.41
Secundaria	54	26.34
Superior	8	3.90
Tecnológica	3	1.46
Omision	10	4.88
TOTAL	205	100.00

permiten visualizar el grado de satisfacción personal del egresado y los aportes de éste currículo a la conservación de su salud.

Al realizar el estudio se encuentra:

El 82.7% de los alumnos que eligen el bachillerato en Salud y Nutrición lo hacen por decisión personal, el 12% fueron influenciados por los psicoorientadores en el proceso de iniciación y exploración vocacional (cuadro 9). Es de resaltar que el sexo masculino tuvo mayor independencia en su decisión para elegir este bachillerato ya que sólo el 1% fué influenciado por otros, mientras que en el sexo femenino, se vieron influenciadas en un 17%. (Gráfico 6).

En lo anterior se percibe:

- Una mayor dependencia femenina, frente a la decisión vocacional .
- La ubicación vocacional de los estudiantes de la modalidad .
- La poca influencia que en la decisión vocacional, han ejercido los padres, profesores y amigos, especialmente en

CUADRO 9. Influencia en la decisión vocacional, la motivación actual hacia salud comparada con la del bachillerato en Salud y Nutrición, según sexo, y año de egreso.

No Egreso:	1981			1982			1983			1984			1985			1986			TOTAL		
Motivación actual en el bachillerato:	A	I	D	A	I	D	A	I	D	A	I	D	A	I	D	A	I	D	NO.	%	
INFLUENCIA EN LA DECISION:																					
SEXO																					
Amigos	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
	F	2	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	5	2.44	
Familiares	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
	F	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	-	-	-	5	2.44	
Profesores	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
	F	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	0.97	
Psico-orientadores	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	0.49	
	F	1	1	-	-	1	1	2	-	3	3	3	1	2	2	-	1	1	2	24	11.71
Decisión personal	M	2	-	-	-	-	-	2	-	-	3	1	-	-	1	-	-	-	10	4.88	
	F	11	6	4	4	5	7	13	12	3	14	9	8	15	8	8	18	10	3	158	77.07
TOTAL		16	9	4	4	6	8	17	12	6	21	14	10	19	13	9	21	11	5	205	100 %

INFLUENCIA EN LA DECISION VOCACIONAL

	NO.	%
Amigos	5	2.44
Familiares	5	2.44
Profesores	2	0.97
Psico-orientadores	25	12.19
Decisión personal	168	81.95
TOTAL	205	100.00

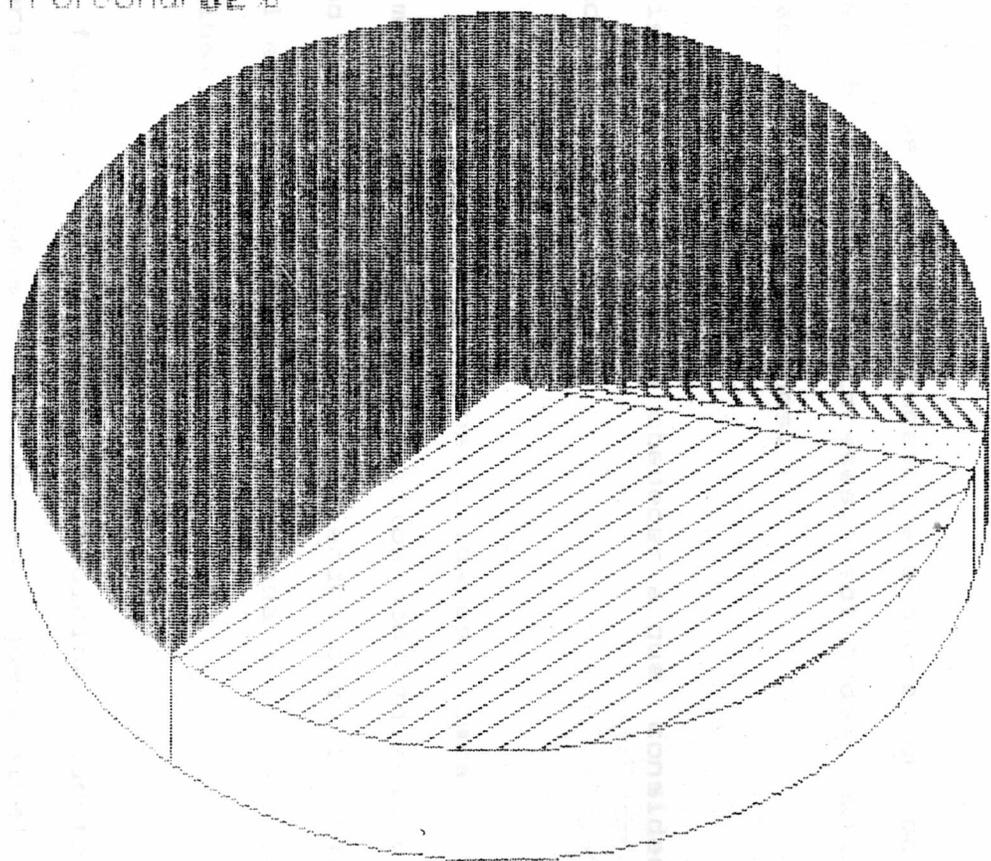
MOTIVACION ACTUAL HACIA LA SALUD COMPARADA CON LA DEL BACHILLERATO

	NO.	%
Aumento	98	47.80
Es igual	65	31.70
Disminuyó	42	20.49
TOTAL	205	100.00

CONVENCIONES : A Aumentó
I Es igual
D Disminuyó

Influencia de la decisión Vocacional

Decision Personal 82%



Profesores 1%
Amigos 2%
Familiares 2%

Sico-orientadores 49%

Grafico Nro. 6

el sexo masculino.

Los jóvenes que ingresan a la modalidad Salud y Nutrición, poseen cierto grado de madurez, manifiesta en su capacidad de elección.

- El papel que juega el proceso de exploración vocacional, en el descubrimiento de intereses, aptitudes, motivaciones y aspiraciones de los alumnos.

La decisión personal puede obedecer a que consideran que este bachillerato:

Les aumenta las posibilidades para ubicarse laboralmente, ya que sus servicios son requeridos por la sociedad en general, desconociendo que la oferta de personal en salud, sobrepasa la demanda del mismo por parte de las instituciones que brindan salud.

- Les facilita el ingreso a Medicina, Odontología y Enfermería, programas tradicionales, que a nivel social y familiar gozan de alta valoración.

Les proporciona conocimientos, habilidades y destrezas, afines con la concepción tradicional del rol que desempeña

la mujer.

- Les ofrece una alternativa a los estudiantes que manifiestan temor por las matemáticas.

Es relevante mencionar como el 75.7% de los encuestados, consideran satisfechas sus expectativas personales (cuadro 10), lo que es corroborado por otros resultados a saber:

El 81% recomienda este bachillerato a sus familiares y amigos (cuadro 11 y 12), es frecuente encontrar que varios integrantes de una familia (hermanos, primos) opten por esta modalidad.

El 84% de los egresados continúan motivados por aspectos relacionados con la salud (cuadro 13). Se observa que el porcentaje de satisfacción crece año por año, destacándose el año 86 como el que presenta el más alto porcentaje. Lo anterior puede deberse a:

- Mayor capacitación de los docentes del área

- Mejoramiento de la metodología, adecuada utilización de los recursos y a una mayor orientación del currículo a las necesidades del alumno y a las características del medio.

10. Conocimientos y destrezas aplicados a la solución de problemas y satisfacción de expectativas personales

	SATISFACCION DE EXPECTATIVAS PERSONALES				TOTAL	
	ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	NO.	%
CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS APLICADOS A LA SOLUCION DE PROBLEMAS:						
Personales	88	18	4	---	110	32.16
Familiares	84	27	10	---	121	35.38
Comunitarios	79	11	7	---	97	28.36
Religiosos	1	2	-	---	3	0.88
Generales	2	2	-	--	4	1.17
Omisión	2	2	1	2	7	2.05
TOTAL	256 (74.85%)	62 (18.13%)	22 (6.43%)	2 (0.58%)	342 *	100

El total 342 que aparece en el cuadro se debe al carácter abierto del ítem formulado que permite la elección de varias opciones

II. Satisfacción de las expectativas personales en el bachillerato en Salud y Nutrición, posibilidad de recomendación de dicho bachillerato, según sexo y año.

SATISFACCION DE LAS EXPECTATIVAS PERSONALES EN EL BACHILLERATO EN SALUD Y NUTRICION

		1981			1982			1983			1984			1985			1986			TOTAL	
Posibilidad de recomen- tación del bachillerato en Salud y Nutrición		A	I	D	A	I	D	A	I	D	A	I	D	A	I	D	A	I	D	NO.	%
SEXO																					
Varón	M	2	-	-	-	-	-	2	-	-	3	1	-	1	-	-	1	1	-	11	5.36
	F	13	3	2	12	1	-	23	4	1	22	9	2	24	5	1	31	3	-	156	76.09
Mujer	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.00
	F	1	2	4	1	3	1	2	1	2	2	4	2	1	2	2	1	-	-	31	15.12
Acuerdo	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0.00
	F	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	6	2.93
Indeciso	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desacuerdo	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		17	6	6	13	4	1	27	5	3	27	14	4	26	8	7	33	4	0	205	100 %

POSIBILIDAD DE RECOMENDACION

	NO.	%
Varón	167	81.45
Mujer	31	15.12
Acuerdo	6	2.93
Indeciso	1	0.49
TOTAL	205	100.00

SATISFACCION DE EXPECTATIVAS

	NO.	%
Acuerdo	143	69.76
Indeciso	41	20.00
Desacuerdo	21	10.24
TOTAL	205	100.00

INDICACIONES : A Aumentó
I Es igual
D Disminuyó

12. Modalidad de bachillerato elegido si se tuviera oportunidad de hacerlo nuevamente y posibilidad de recomendación a otros del bachillerato en Salud y Nutrición.

POSIBILIDAD DE RECOMENDACION A FAMILIARES Y AMIGOS DEL BACHILLERATO EN S Y N.						
	ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	TOTAL	
					NO.	I
MOLINO DE BACHILLERATO						
QUE TUVIERA NUEVA OPORTUNIDAD DE ELEGIR:						
General	23	15	4	1	43	20.97
Químico	-	4	1	-	5	2.44
Matrinal	6	2	1	-	9	4.39
Salud y Nutrición	129	9	-	-	138	67.32
Comunidades	2	-	-	-	2	0.98
Químico	2	-	-	-	2	0.98
Naturales	2	-	-	-	2	0.98
Plásticas	1	-	-	-	1	0.49
Función	-	1	-	-	1	0.49
Biológico	1	-	-	-	1	0.49
Asesoría	1	-	-	-	1	0.49
TOTAL	167 (81.46%)	31 (15.12%)	6 (2.93%)	1 (0.49%)	205	100

13. Motivación actual y en el bachillerato en Salud y Nutrición y la aplicación de los conocimientos a la solución de problemas.

MOTIVACION ACTUAL Y EN EL BACHILLERATO EN SALUD Y NUTRICION						
	AUMENTO	IGUAL	DISMINUYO	OMISION	TOTAL	
					NO.	%
CONTENIDOS ACADÉMICOS						
CONOCIMIENTOS A LA SOLUCION DE PROBLEMAS:						
Prácticas	57 (16.67%)	35 (10.23%)	18 (5.26%)	— (0%)	110	32.16
Clases	64 (18.71%)	37 (10.82%)	19 (5.55%)	1 (0.29%)	121	35.38
Exámenes	59 (17.25%)	28 (8.19%)	10 (2.92%)	- (0%)	97	28.36
Trabajos	2 (0.58%)	- (0%)	1 (0.29%)	- (0%)	3	0.88
Prácticas	2 (0.58%)	- (0.00%)	2 (0.58%)	- (0%)	4	1.17
Exámenes	- (0%)	3 (0.88%)	4 (1.17%)	- (0%)	7	2.05
Total	184 (53.80%)	103 (30.12%)	54 (15.79%)	1 (0.29%)	342	100

El 67% volvería a elegir esta modalidad, si tuviera nuevamente la oportunidad de hacerlo (cuadro 12) y el 32.7% considera que los conocimientos aprendidos en la modalidad

los han aplicado a la solución de problemas personales, ocupando el segundo lugar después de la aplicación a la solución de sus problemas familiares 35.7. (cuadro 14).

Como explicación al alto grado de satisfacción personal, consideramos además:

- La orientación humanística del currículo.

La utilidad y aplicabilidad de los conocimientos, ya que la enseñanza que se imparte es sistemática, lógica y coherente en cuanto a lo teórico y práctico. Tiene en cuenta las capacidades, habilidades y destrezas y se desarrolla dentro de un proceso secuencial, con metodología apropiada y buenos recursos, cumpliéndose así el logro de los objetivos generales de la modalidad, los cuales están orientados fundamentalmente a resolver la problemática individual y social del egresado.

- El currículo de la modalidad Salud y Nutrición, incorpora diversos contenidos y procedimientos, promueve el uso de materiales, aparatos y equipos para el desarrollo de

ANEXO 14. Conocimientos aplicados a la solución de problemas y al trabajo y satisfacción con el trabajo realizado

APLICACION DE CONOCIMIENTOS EN EL TRABAJO		SATISFACCION CON EL TRABAJO REALIZADO				NO.	TOTAL
		TOTALMENTE	PARCIALMENTE	MINIMAMENTE	OMISION		
Conocimientos y destrezas aplicados a la solución de problemas.							%
Personales	Acuerdo	17	10	4	4	35	10.23
	Indeciso	4	7	3	1	15	4.39
	Desacuerdo	4	8	6	1	19	5.56
	Omisión	1	1	-	39	41	11.99
Familiares	Acuerdo	25	14	6	4	49	14.33
	Indeciso	3	2	3	-	8	2.34
	Desacuerdo	4	7	5	-	16	4.68
	Omisión	-	-	-	48	48	14.03
Comunitarios	Acuerdo	24	10	5	3	42	12.28
	Indeciso	4	8	3	1	16	4.68
	Desacuerdo	1	4	4	-	9	2.63
	Omisión	1	1	-	28	30	8.77
Omisión	Acuerdo	1	-	-	-	1	0.29
	Indeciso	-	1	-	-	1	0.29
	Desacuerdo	1	2	1	-	4	1.17
	Omisión	-	-	1	-	1	0.29
Totales	Acuerdo	3.	-	-	-	3	0.88
	Omisión	-	-	-	1	1	0.29
Totales	Acuerdo	-	-	-	1	1	0.29
	Omisión	-	-	-	2	2	0.58
TOTAL		93 (27.19%)	75 (21.93%)	41 (11.99%)	133 (38.89%)	342	100.00

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS APLICADOS A LA SOLUCION DE PROBLEMAS

	NO.	%
Personales	110	32.16
Familiares	121	35.38
Comunitarios	97	28.36
Totales	4	1.17
Omisión	3	0.88
Totales	7	2.05
TOTAL	342	100.0

los talleres, laboratorios y prácticas buscando la participación de la comunidad educativa. La pedagogía utilizada según opinión de los estudiantes es variada, rica en experiencias, objetivos, contenidos y métodos, actualizada y acorde con los intereses y necesidades individuales, enfocada a las características de los colegios adscritos y al contexto en que se hallan inmersos.

El desarrollo de materias propias como Salud, Nutrición y Comunidad, facilita la vinculación de la escuela con su entorno y una mayor participación en los distintos campos del saber, del pensar y del hacer.

La motivación hacia el campo de la salud, ya que en los seis años contemplados en el estudio, ésta se conserva igual o en aumento para ambos sexos, a excepción de 1982 año en el cual disminuyó (Cuadro 9). Esto puede obedecer a las reformas introducidas al programa a finales de 1981 que no respondieron a las necesidades del alumna, lo que obligó a una revisión curricular en 1983, por parte del Ministerio.

El 16% de egresados que disminuyeron su motivación (cuadro 13), es explicable dado que:

Sólo el **IV.** de ellos aplica los conocimientos adquiridos a la solución de sus problemas laborales y académicos (Cuadro 14). Los egresados se encuentran ubicados laboralmente en campos diferentes a salud y educación, encontrándose un **ZIV.** desempeñándose en el sector comercio (Cuadro 15), lo que justifica el hecho de presentarse un 21% que elegirla la modalidad comercial si tuviera nuevamente la oportunidad de hacerlo. (Cuadro 12)

Es notoria la inclinación de los egresados hacia la asignatura Salud, considerándola como aquella que más ha aportado a su vida personal 56%, le sigue comunidad 26% y por último nutrición 18% (Cuadro 16) (Gráfico 7). La elección de ésta puede obedecer a:

- La gran aplicabilidad de sus contenidos en la vida personal y familiar.

La estrecha relación existente entre los contenidos que se desarrollan en esta asignatura y el sexo femenino predominante en esta modalidad.

El lugar otorgado por los egresados a la asignatura Nutrición puede deberse:

GRUPO 15. Satisfacción de expectativas personales, con el trabajo realizado y desempeño laboral actual.

		SECTOR DE DESEMPEÑO LABORAL						TOTAL	
Satisfacción con el trabajo realizado		INDUSTRIA	COMERCIO	SALUD	EDUCATIVO	OTRO	OMISION	NO.	%
ACUERDO	Totalmente	4	18	12	5	1	-	40	19.51
	Parcialmente	6	18	3	4	2	-	33	16.10
	Minimamente	3	10	1	1	-	3	18	8.78
	Omisión	-	-	1	1	-	51	53	25.85
INDECISO	Totalmente	-	5	2	1	-	-	8	3.90
	Parcialmente	1	4	1	1	-	-	7	3.41
	Minimamente	-	1	-	-	-	1	2	0.98
	Omisión	-	-	-	1	-	21	22	10.73
DESACUERDO	Totalmente	-	1	2	-	1	-	4	1.95
	Parcialmente	-	6	-	1	-	-	7	3.41
	Minimamente	1	4	-	-	-	-	5	2.44
	Omisión	-	-	-	-	-	4	4	1.95
OMISION	Totalmente	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Parcialmente	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Minimamente	-	-	-	-	-	-	0	0
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		15 (7.32%)	69 (33.66%)	22 (10.73%)	15 (7.32%)	4 (1.95%)	80 (39.02%)	205	100.0

SATISFACCION CON EL TRABAJO REALIZADO

	NO.	%
Totalmente	53	25.85
Parcialmente	48	23.41
Minimamente	25	12.20
Omisión	79	38.54
TOTAL	205	100

ANEXO 16. Aporte de las asignaturas cursadas a la vida personal y aumento de posibilidades

APORTE DE LAS ASIGNATURAS A LA VIDA PERSONAL						
	SALUD	NUTRICION	COMUNIDAD	OMISION	NO.	TOTAL %
INGRSR LA MODALIDAD AUMENTO LAS POSIBI - LIDADES						
Entrarse mercado laboral	19 (4.71%)	3 (0.74 %)	8 (1.99%)	-	30	7.44
Continuar Estudios	49 (12.16%)	16 (3.97%)	22 (5.46%)	-	87	21.59
Trabajar con la comunidad	50 (12.40%)	14 (3.47%)	38 (9.43%)	-	102	25.31
Funcionar problemas personales	47 (11.66%)	20 (4.96%)	18 (4.46%)	-	85	21.09
Resolver problemas familiares	55 (13.65%)	17 (4.22%)	16 (3.97%)	-	88	21.84
Omision	5 (1.24%)	2 (0.49%)	2 (0.49%)	2 (0.49%)	11	2.73
TOTAL	225 (55.83%)	72 (17.87)	104 (25.80%)	2 (0.49%)	403	100

Aporte de las asignaturas cursadas a la vida personal

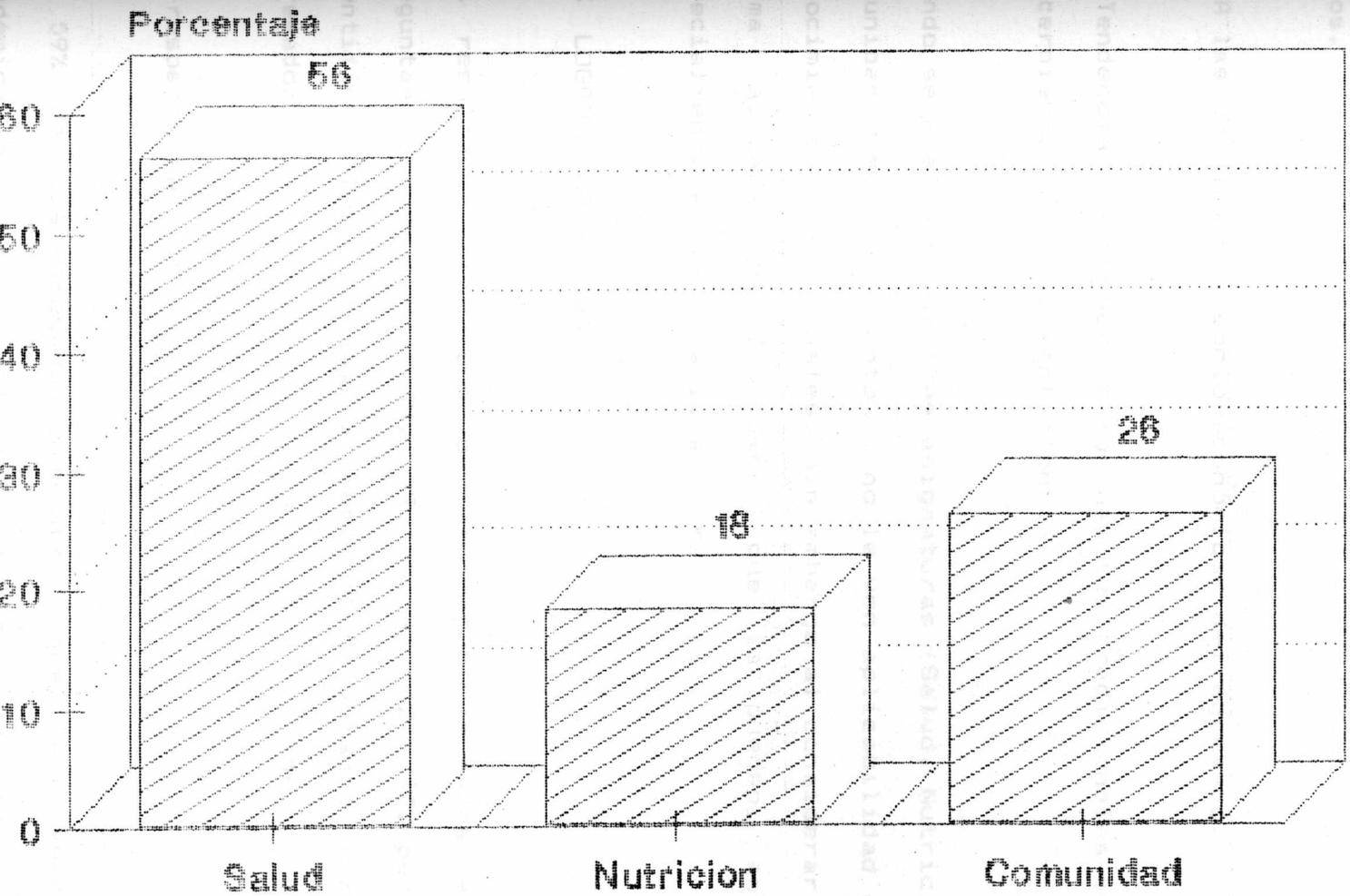


grafico Nro. 7

A la dificultad para poner en práctica los conocimientos dados.

A las condiciones socio-económicas del egresado.

Tendencia a conservar los hábitos tradicionales en lo concerniente a la alimentación.

Cuando se analizan las tres asignaturas (Salud, Nutrición y Comunidad) en su conjunto, no le ven aplicabilidad a los conocimientos nutricionales, sin embargo al considerarla en forma aislada el 35% dice que la pueden aplicar especialmente a nivel familiar (Gráfico 8).

7.3 LOGROS ACADEMICOS

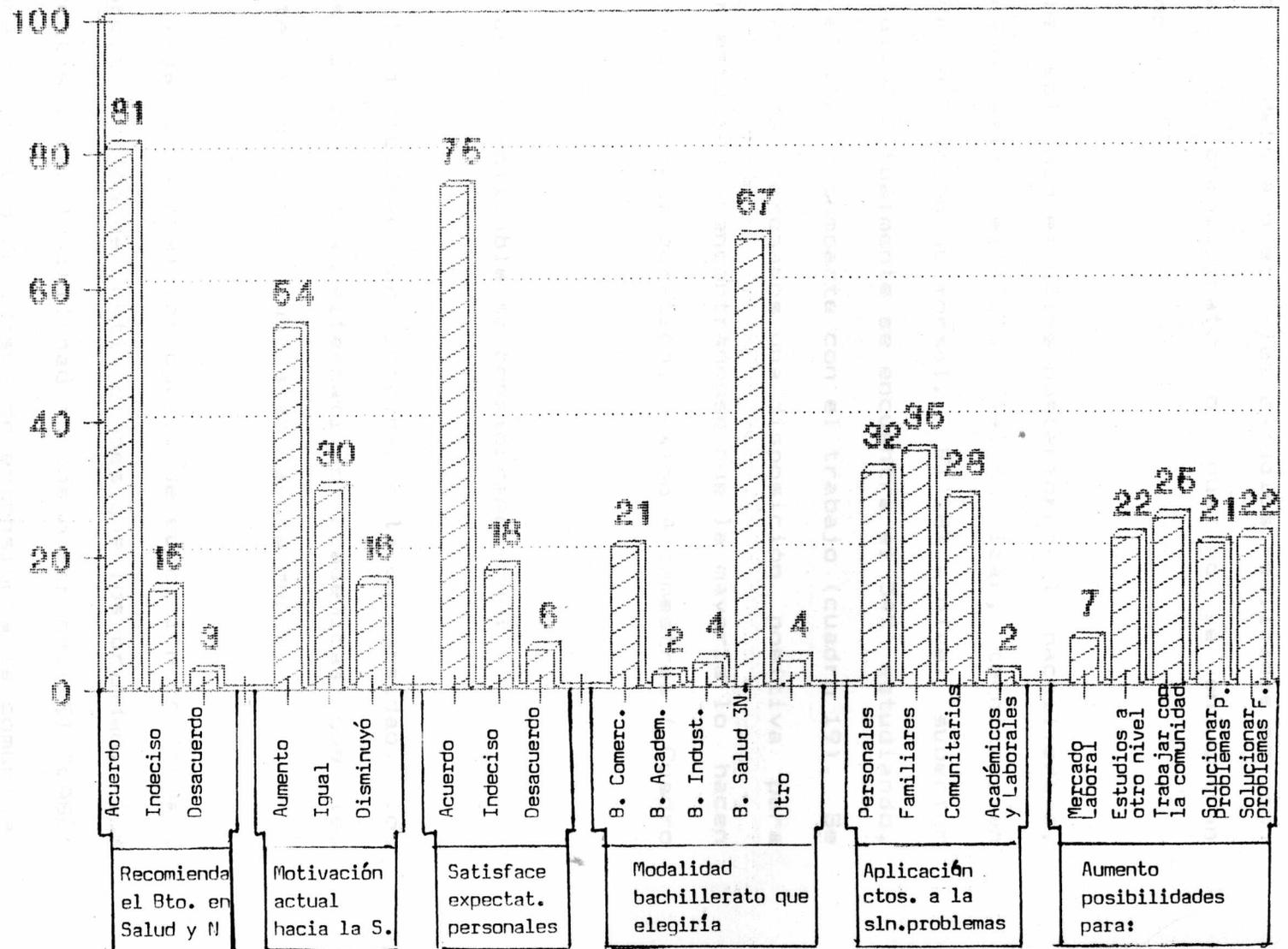
Los resultados obtenidos de las respuestas dadas a las preguntas 20, 23, 29, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, permiten identificar los programas académicos adelantados por los egresados y su afinidad con la modalidad cursada.

Al respecto se encuentra:

El 59% de los egresados consideran que la preparación académica brindada en el bachillerato, les sirvió para

Gráfico B
Logros Personales y aporte del currículo a la conservación de la salud

Porcentajes



continuar otros estudios (cuadro 17). El 257. que está en desacuerdo se debe a que: los estudios realizados no son afines a este bachillerato, o a que no se encuentran estudiando .

El 70% ha realizado estudios posteriores al bachillerato, discriminados así: el 427. a nivel ^{*} auxiliar, técnico y en cursos de educación no formal . El 287. a nivel superior (cuadro 18). Actualmente se encuentra el 347. estudiando, de éstos el 167. lo comparte con el trabajo (cuadro 19). Se observa en los egresados una disposición positiva para continuar estudios, encontrándose que la mayoría lo hacen en programas de corta duración, máximo 4 semestres (Cuadro 18) .

Lo anterior es explicable si consideramos que:

Ante la dificultad para ingresar a la universidad, los egresados buscan otras alternativas académicas que les posibiliten a corto plazo ubicarse laboralmente.

- La facilidad para realizar cursos de educación no formal, por la proliferación de instituciones que los brindan, los bajos costos y la flexibilidad en los horarios. El "CASD" ofrece gran variedad de cursos de extensión a la comunidad

GRUPO 17. Satisfacción de expectativas personales y utilización de los conocimientos en estudios a otro nivel.

UTILIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS EN ESTUDIOS A OTRO NIVEL						
	ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	TOTAL	
					NO.	%
SATISFACCION DE EXPECTATIVAS PERSONALES						
Acuerdo	92	23	28	-	143	69.76
Indeciso	26	6	9	-	41	20.0
Desacuerdo	3	3	15	-	21	10.24
Omisión	-	-	-	-	0	0.0
TOTAL	121 (59.02%)	32 (15.61%)	52 (25.37%)	0 (0.0)	205	100.0

INDICACIONES PARA EL CUADRO 18.

INFERIOR

AUXILIAR Y TECNICO

EDUCACION NO FORMAL

Agrónomo	27	Auxiliar Bancario	36	Agente Policía			
Computadores	28	* Auxiliar de Enfermería	37	Cerámica			
Comunicación Social	29	Auxiliar de Laboratorio	38	Comercio			
Contaduría	30	* Auxiliar de Preescolar	39	Diseño y Decoración			
Costos y Auditoría	31	* Auxiliar de Odontología	40	Estilista			
Delineante	32	Auxiliar de Contabilidad	41	Inglés			
Economía Agrícola	33	* Control de Alimentos	42	* Primeros Auxilios			
Educación Especial	34	* Higiene y Salud	43	Teatro			
Educación Infantil	35	Secretariado	44	Ventas			
Enfermería	3	9	15	67	17.37		
Filosofía e historia							
Gerontología							
Hotelería y Turismo	12	4	22	2	67	21.38	
Ingeniería							
Licenciatura Educación Física				11	3.44		
Medicina							
Mercadotécnica			12	314	11.251	120	100
Micrografía							
Promoción Social							
Recreación							
Psicología							
Sociología							
Tecnología Pesquera							
Técnico Seguridad							
Trabajo Social							
Técnico en Electrónica							

* Programas afines a la modalidad Salud y Nutrición

19. Aumento de posibilidades al estudiar Salud y Nutrición y Actividad desarrollada actualmente

y de educación continuada para los cuales tiene preferencia el agrario

ACTIVIDAD DESARROLLADA ACTUALMENTE

		TRABAJA	ESTUDIA	TRABAJA Y ESTUDIA	NI TRABAJA NI ESTUDIA	OMISION	TOTAL NO.	TOTAL %
MENTO	Ubicarse mercado laboral	19	3	2	3	-	27	8.44
PRO-	Continuar estudios otro nivel	24	20	14	12	1	71	22.19
MILI-	Trabajar con la comunidad	39	14	14	12	1	80	25.0
RES	Solucionar problemas personales	33	5	9	15	-	62	19.37
	Resolver problemas familiares	27	12	6	22	2	69	21.56
	Omision	3	2	5	1	-	11	3.44
	TOTAL	145 (45.31%)	56 (17.50%)	50 (15.63%)	65 (20.31%)	4 (1.25%)	320	100

y de educación continuada, para los cuales tiene prelación el egresado.

Es importante resaltar que aunque la mayoría aspira a trabajar y a estudiar, no es muy significativo el porcentaje de ellos que lo logra. Esto se dá por la incompatibilidad que se presenta en los horarios y el hecho de que las instituciones que brindan educación en salud no lo hacen en jornada nocturna.

Al preguntar a los egresados sobre la causa principal para no continuar estudios a nivel superior, considera el 27% que se debe a la falta de recursos económicos, el 15% lo atribuye a no haber pasado el examen de ingreso a la universidad, el 12% a la falta de tiempo y el 87% al bajo puntaje en las pruebas ICFES (Cuadro 20).

Lo económico se constituye en un factor determinante para que la mayoría de los egresados no continúen estudios a nivel superior, es así como otros factores que son importantes quedan relegados a un segundo plano.

- Los altos costos de matrícula en las universidades son un limitante, máximo si consideramos que los egresados provienen de familias numerosas y de escasos recursos, los

CUADRO 20. Razones para no continuar estudios, aumento de posibilidades al cursar el bachillerato en Salud y Nutrición y actividad actual

			AL CURSAR EL BACHILLERATO EN S Y N AUMENTO LAS POSIBILIDADES EN:							TOTAL	
Actividad Actual			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	OMISION	NO.	%	
FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS	Trabaja	Trabaja	5	10	13	12	13	1	55	15.49	
	Estudia	Estudia	1	2	2	-	1	-	6	1.69	
	Trabaja y estu.	Trabaja y estu.	-	2	2	2	1	-	7	1.97	
	Ni trab. ni est.	Ni trab. ni est.	1	5	4	7	10	-	27	7.50	
	Omision	Omision	-	-	1	-	-	-	1	0.28	
POCO INTERES PERSONAL	Trabaja	Trabaja	1	2	4	5	4	-	16	4.50	
	Estudia	Estudia	-	-	-	-	1	-	1	0.28	
	Trabaja y est.	Trabaja y est.	-	-	1	-	-	-	1	0.28	
	Ni trab. ni est.	Ni trab. ni est.	-	-	1	4	5	-	10	2.82	
	Omision	Omision	-	-	-	-	-	-	0	0.	
NO HABER PASADO A LA UNIVERSIDAD	Trabaja	Trabaja	5	3	12	11	5	1	37	10.42	
	Estudia	Estudia	-	2	-	-	-	-	2	0.56	
	Trabaja y est.	Trabaja y est.	-	1	-	1	2	1	5	1.41	
	Ni trab. ni est.	Ni trab. ni est.	-	1	2	2	3	-	8	2.25	
	Omision	Omision	-	-	1	1	1	-	3	0.85	
FALTA DE TIEMPO	Trabaja	Trabaja	4	5	9	7	6	1	32	9.01	
	Estudia	Estudia	-	-	-	-	1	-	1	0.28	
	Trabaja y est.	Trabaja y est.	-	-	1	-	-	-	1	0.28	
	Ni trab. ni est.	Ni trab. ni est.	1	2	1	2	2	-	8	2.25	
	Omision	Omision	-	1	-	-	-	-	1	0.28	
BAJO PUNTAJE ICFES	Trabaja	Trabaja	2	3	5	2	1	1	14	3.94	
	Estudia	Estudia	1	2	1	1	1	-	6	1.69	
	Trabaja y est.	Trabaja y est.	-	2	-	-	-	-	2	0.56	
	Ni trab. ni est.	Ni trab. ni est.	1	1	3	1	2	-	8	2.25	
	Omision	Omision	-	-	-	-	-	-	0	0	
OMISION	Trabaja	Trabaja	1	3	3	1	-	1	9	2.54	
	Estudia	Estudia	1	14	11	4	8	2	40	11.27	
	Trabaja y est.	Trabaja y est.	3	8	11	5	5	4	36	10.14	
	Ni trab. ni est.	Ni trab. ni est.	-	1	2	1	-	1	5	1.41	
	Omision	Omision	-	-	-	1	1	-	2	0.56	
Salud Fisica	Trabaja	-	-	1	1	1	-	3	0.85		
Trabajo	Trabaja	-	1	1	-	1	-	3	0.85		
Matrimonio	Ni trab. ni est.	-	2	-	2	1	-	5	1.41		
TOTAL			28 (7.89%)	73 (20.56%)	92 (25.92%)	73 (20.56%)	76 (21.40%)	13 (3.66%)	355	100.0%	

RAZONES PARA NO CONTINUAR ESTUDIOS

	NO.	%
Falta de recursos económicos	96	27.04
Poco interés personal	28	7.89
No haber pasado a la Universidad	55	15.49
Falta de tiempo	43	12.11
Bajo puntaje ICFES	30	8.46
Abandono	92	25.91
Otros	11	3.10
TOTAL	355	100

CONVENCIONES

- (1) Mercado Laboral
- (2) Estudios otro nivel
- (3) Trabajar con la comunidad
- (4) Solucionar problemas personales
- (5) Solucionar problemas familiares

cuales para costear sus estudios y mejorar su situación, deben ubicarse laboralmente, pero ante la incompatibilidad en los horarios se ven obligados a trabajar exclusivamente.

El bajo porcentaje de egresados que continúan estudios a nivel superior se debe igualmente a la escasez de cupos en * las universidades para carreras afines a la modalidad, al carácter selectivo y discriminador del aparato escolar y a otras razones que tienen su base en la estructura del sistema económico, social y político del país, que genera expectativas sin respuesta y deja al descubierto el divorcio que existe entre lo educativo y la realidad nacional, ya que no se favorece línea de continuidad entre la forjación secundaria (básica y media) y la educación superior.

Las pruebas del ICFES y los exámenes de admisión a la universidad, no incluían hasta 1988 preguntas específicas sobre aspectos teórico-prácticos desarrollados en el bachillerato en Salud y Nutrición,

Los que argumentan como razón la poca preparación o el poco interés personal para continuar estudios, que son un porcentaje reducido, hacen pensar que el currículo no es el limitante para que éstos continúen estudios, especialmente

a nivel de la educación superior.

El 40% de los encuestados creen que los estudios realizados son afines con la formación recibida en la Media Vocacional, y el 44% se manifiestan indecisos o en desacuerdo 17%. y 27% respectivamente (cuadro 21).

El 33% continúa programas académicos relacionados directamente con el bachillerato realizado, de éstos el 15%.

lo hace en estudios superiores. En general sobresalen los programas de Auxiliar de Enfermería 9%, Auxiliar de Preescolar, Recreación y Educación Infantil con 3%. cada uno (cuadro 18).

El 37% continúa programas académicos que no guardan relación con la formación recibida (cuadro 18) encontrándose que el 25% ha cursado estudios asociados con comercio, lo que explica ya que es éste el sector de la economía que más empleos genera y por tanto donde se ubican laboralmente el mayor número de egresados.(Ver cuadro 22)

Los que consideran que existe afinidad entre el bachillerato en Salud y Nutrición y los estudios realizados, es porque perciben alguna relación entre los contenidos desarrollados en ambos programas,o porque

21. Motivación actual hacia la salud, aporte de las asignaturas cursadas y afinidad entre los estudios realizados y el bachillerato en Salud y Nutrición.

	Aporte de las asignaturas a la vida personal	AFINIDAD ENTRE LOS ESTUDIOS REALIZADOS ACTUALMENTE Y EL BACHILLERATO EN SALUD Y NUTRICION				TOTAL	
		ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	NO.	%
Aumentó	Salud	32	7	16	15	70	27.67
	Nutrición	10	3	4	4	21	8.30
	Comunidad	25	10	7	5	47	18.58
Es igual	Salud	11	9	21	7	48	19.97
	Nutrición	4	4	4	1	13	5.14
	Comunidad	9	6	2	2	19	7.50
	Omisión	1	-	-	-	1	0.39
Disminuyó	Salud	3	1	8	2	14	5.53
	Nutrición	1	-	2	3	6	2.37
	Comunidad	3	-	3	1	7	2.77
	Omisión	-	-	-	-	0	0
Omisión	Salud	-	-	1	-	1	0.39
	Nutrición	-	-	-	-	0	0.0
	Comunidad	2	2	-	1	5	1.98
	Omisión	-	-	-	1	1	0.39
TOTAL		101 (39.92%)	42 (16.60%)	68 (26.88%)	42 (16.60%)	253	100

Estadísticas realizadas en el bachillerato, sector de desarrollo laboral y actividades actuales del egresado

CATEGORÍA	TRABAJANDO						ESTUDIANDO						TRABAJA Y ESTUDIA						NI TRABAJA NI ESTUDIA						OMISION	TOTAL
	INDUS.	COMER.	SALUD	EDUCAC.	OTROS	OMISION	INDUS.	COMER.	SALUD	EDUCAC.	OTROS	OMISION	INDUS.	COMER.	SALUD	EDUCAC.	OTROS	OMISION	INDUS.	COMER.	SALUD	EDUCAC.	OTROS	OMISION		
Arquitectura	-	2	7	-	1	-	-	-	1	1	-	2	-	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	18	
Biotecnología	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Contaduría	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Dispositivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Electrónica	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Estadística	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Física	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Geografía	1	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	
Historia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Informática	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Matemática	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Música	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Química	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
Religión	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	
Teología	-	6	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	
Trabajo Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Antropología	1	5	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	
Artes	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Bioquímica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Historia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4	
Turismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Psicología	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Química	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Electrónica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Matemática	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Política	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Trabajo Social	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Trabajo Social	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Trabajo Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Trabajo Social	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
TOTAL	11	16	3	2	1	-	-	-	1	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	
NO.	15	40	20	5	3	1	0	2	1	3	0	31	1	23	4	5	3	1	0	0	1	0	0	7	28	205
%	7.32	19.51	9.76	2.73	1.46	0.49	0.0	0.98	0.49	1.46	0.0	15.12	0.49	11.22	1.95	2.44	1.46	0.49	0.0	0.0	0.49	0.0	0.0	3.41	18.54	100

aplican aunque de manera parcial los conocimientos aprendidos, más no porque exista una relación directa entre el los.

El porcentaje de egresados que no continúan programas académicos afines a su formación, se debe, entre otros, a fallas en el proceso de exploración y orientación vocacional, ya que algunos alumnos llegan a esta modalidad porque no encontraron cupo en otra área, porque se matricularon tarde o porque tenían falsas expectativas. Además las asignaturas del núcleo común les posibilita la continuación de cualquier programa académico.

El bajo porcentaje de egresados que continúan estudios a nivel superior afines a la modalidad se explica por:

El número reducido de instituciones oficiales que en la región brindan educación en salud a nivel auxiliar, técnico y superior (Universidad de Antioquia y SENA).

La enseñanza de la salud en nuestro medio es servida en gran parte por instituciones privadas, Universidad Pontificia Bolivariana, CES y otras, cuyos costos no están al alcance del egresado (elitización de la salud).

La restricción de cupos en programas de salud frente al elevado número de aspirantes. (Gráfico 9)

7.4 PROYECCION FAMILIAR

Analizadas las preguntas 20, 21, 22, 23 y 24 permiten identificar hasta que punto se ha dado entre el egresado y su familia el intercambio de experiencias, saberes y conocimientos y las contribuciones al mejoramiento de sus condiciones de salud y nutrición objetivo fundamental de ésta modalidad.

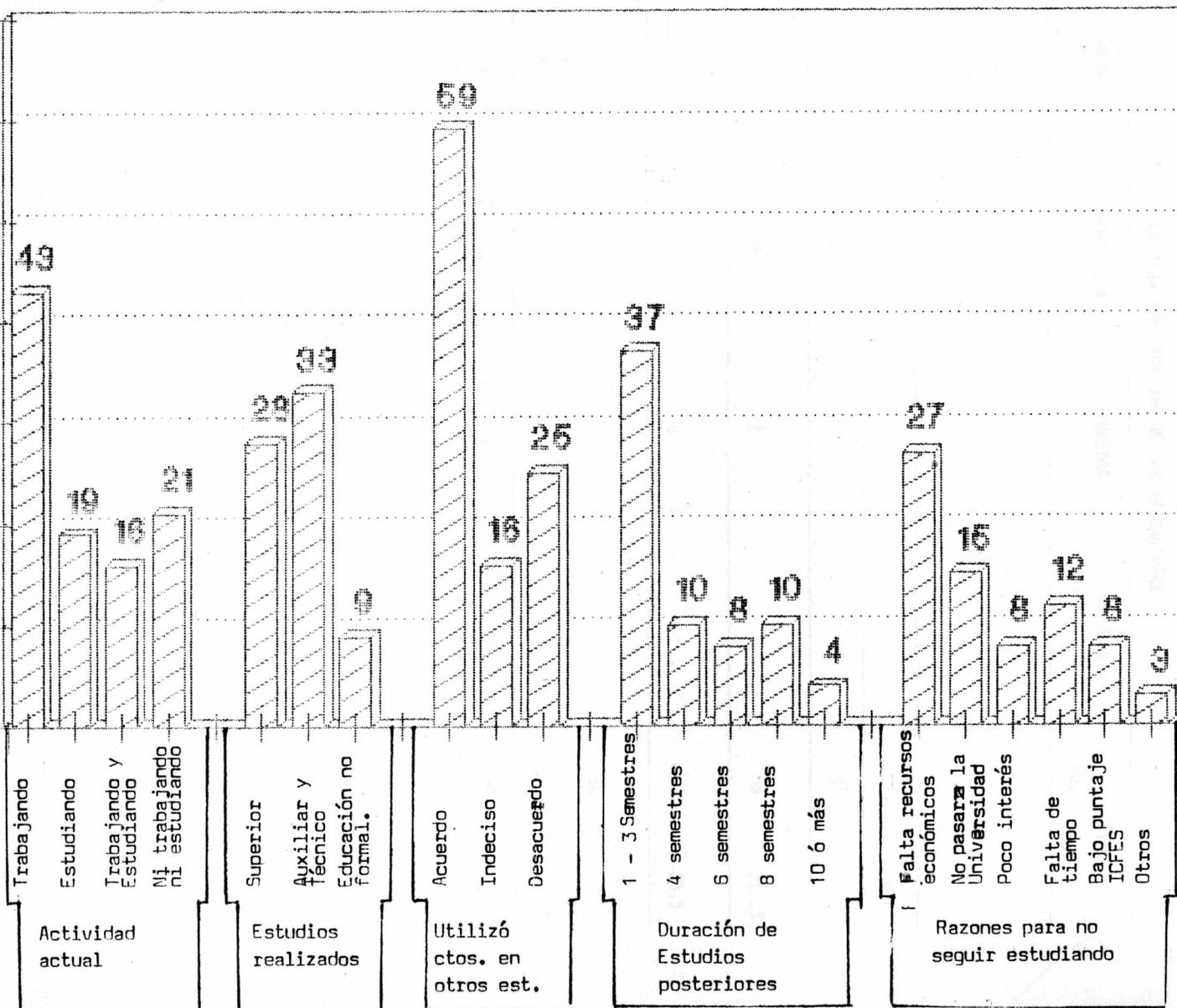
Al respecto se encuentran

El **22%** de los encuestados manifiestan que el cursar el bachillerato en Salud y Nutrición les aumentó las posibilidades para solucionar sus problemas familiares. Aunque esta cifra aisladamente no es significativa, analizada en comparación con los demás logros, trabajo con la comunidad **26%**, estudios a otro nivel **22%**, solución a problemas personales **21%**, conserva un status similar con éstos, a excepción de la ubicación laboral donde se da un bajo porcentaje **7%** (cuadro 23).

El **11%** consideran que los conocimientos adquiridos en este

Gráfico 9
Logros Académicos

Porcentajes



CUADRO 23. Aumento de posibilidades al estudiar bachillerato en Salud y Nutrición y aporte de las asignaturas a la vida personal

APORTE A LA VIDA POR CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

	SALUD	NUTRICION	COMUNIDAD	OMISION	TOTAL	
					No.	%
POSIBILIDADES AL ESTUDIAR SALUD Y NUTRICION:						
Mercado Laboral	17	3	7	-	27	6.75
Est. a otro nivel	49	16	22	-	87	21.75
Solucionar problemas personales	47	20	18	-	85	21.25
Trabajo con la comunidad	50	14	38	-	102	25.5
Solver problemas familiares	55	17	16	-	88	22.0
Omision	5	2	2	2	11	2.75
TOTAL	223 (55.75%)	72 (18.0%)	103 (25.75%)	2 (0.5%)	400	100

programa les sirvieron para mejorar las condiciones de salud en su hogar (cuadro 24).

El 57% educan y motivan a los integrantes de su familia para que conserven el medio ambiente, evitando la contaminación y destrucción de su hábitat (cuadro 25).

En cuanto a la selección y preparación de alimentos, el 74% aplica en el hogar los conocimientos nutricionales aprendidos en la modalidad (cuadro 26).

El 40% consideran que la asignatura que más aporte les dió para proyectarse a nivel familiar fué salud (cuadro 27).

Los datos anteriores demuestran el alto grado de proyección de los egresados en su núcleo familiar, lo cual consideramos se debe a:

Los objetivos de la modalidad y de cada una de las asignaturas están orientados hacia la solución de problemas familiares.

Los contenidos de las asignaturas con su enfoque teórico-práctico permiten el desarrollo de habilidades de

NO 24. Aumento de posibilidades, conocimientos y destrezas aplicados al campo de la salud y mejoramiento de las condiciones de salud familiar

		Conocimientos y destrezas aplicados al campo de la salud	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD EN LA FAMILIA				TOTAL	
			ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	NO.	%
CON- DICI- ONAR	Ubicarse en el mer- cado laboral	Personales	13	4	-	-	17	2.80
		Familiares	16	4	1	-	21	3.45
		Comunitarios	10	2	-	-	12	1.97
		Laborales	-	1	-	-	1	0.16
CON- DICI- ONAR	Continuar estudios a otro nivel	Personales	23	11	3	-	37	6.09
		Familiares	30	11	-	-	41	6.74
		Comunitarios	29	7	3	-	39	6.41
		Laborales	-	1	-	-	1	0.16
		Universitarios	1	1	-	-	2	0.33
		Omisión	-	-	1	-	1	0.16
CON- DICI- ONAR	Trabajar con la comunidad	Personales	32	11	1	-	44	7.24
		Familiares	41	8	1	-	50	8.22
		Comunitarios	43	10	1	-	54	8.88
		Universitarios	2	-	-	-	2	0.33
		Omisión	-	-	1	-	1	0.16
CON- DICI- ONAR	Solucionar problemas personales	Personales	39	10	4	-	53	8.72
		Familiares	42	5	2	-	49	8.06
		Comunitarios	23	3	2	-	28	4.60
		Laborales	1	-	-	-	1	0.16
CON- DICI- ONAR	Solucionar problemas familiares	Personales	41	3	-	-	44	7.24
		Familiares	48	9	2	1	60	9.87
		Comunitarios	29	4	-	-	33	5.43
		Laborales	1	-	-	-	1	0.16
		Universitarios	1	-	-	-	1	0.16
CON- DICI- ONAR	Omisión	Personales	2	2	2	-	6	0.98
		Familiares	-	1	-	1	2	0.33
		Comunitarios	-	2	-	-	2	0.33
		Laborales	-	1	-	-	1	0.16
		Omisión	-	2	1	-	3	0.49
Omisión			-	-	-	1	1	0.16
TOTAL			467 (76.81%)	113 (18.59%)	25 (4.11%)	3 (0.49%)	608	100.0

25. Conocimientos y destrezas para la solución de problemas, cuidado del medio ambiente y aporte de cada una de las asignaturas cursadas.

	Motivación para el cuidado del medio ambiente	APORTE DE LAS ASIGNATURAS A LA VIDA PERSONAL					TOTAL	
		SALUD	NUTRICION	COMUNIDAD	OMISION	NO.	%	
PERSONALES	Acuerdo	67	23	31	1	122	28.30	
	Indeciso	12	2	4	-	18	4.18	
	Desacuerdo	1	-	1	-	2	0.46	
	Omisión	-	-	1	-	1	0.23	
FAMILIARES	Acuerdo	74	25	35	-	134	31.09	
	Indeciso	10	1	3	-	14	3.25	
	Desacuerdo	1	-	-	-	1	0.23	
	Omisión	-	-	-	-	-	0	
COMUNITARIOS	Acuerdo	59	24	33	-	116	26.91	
	Indeciso	6	1	4	-	11	2.55	
	Desacuerdo	1	1	-	-	2	2.46	
	Omisión	-	-	-	-	-	0	
LABORALES	Acuerdo	1	-	1	1	3	0.70	
	Indeciso	-	-	1	-	1	0.23	
	Desacuerdo	-	-	-	-	-	0	
ACADÉMICOS	Acuerdo	-	1	1	-	2	0.46	
	Omisión	1	1	1	1	4	0.93	
TOTAL		233 (54.06%)	79 (18.33%)	116 (26.91%)	3 (0.70%)	431	100	

MOTIVACION PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

	NO.	%
Acuerdo	377	87.47
Indeciso	44	10.21
Desacuerdo	5	1.16
Omisión	5	1.16
TOTAL	431	100

NO 26. Aumento de posibilidades al cursar el bachillerato en Salud y Nutrición aplicación de los conocimientos a la nutrición familiar y motivación para la protección del medio ambiente.

		Aplicación de conocimientos de nutrición en el hogar	EDUCACION Y MOTIVACION PARA LA FAMILIA EN LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE				TOTAL NO.	%
			ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION		
MERCADO LABORAL	Acuerdo	15	1	-	-	16	5.0	
	Indeciso	7	2	-	-	9	2.81	
	Desacuerdo	3	-	-	-	3	0.93	
ESTUDIOS A OTRO NIVEL	Acuerdo	46	7	-	-	53	16.56	
	Indeciso	12	4	-	-	16	5.0	
	Desacuerdo	2	-	1	-	3	0.93	
TRABAJAR CON LA COMUNIDAD	Acuerdo	55	5	1	-	61	19.06	
	Indeciso	10	1	-	-	11	3.44	
	Desacuerdo	4	3	1	-	8	2.50	
SOLUCIONAR PROBLEMAS PERSONALES	Acuerdo	50	3	2	-	55	17.19	
	Indeciso	4	1	-	-	5	1.56	
	Desacuerdo	2	2	1	-	5	1.56	
SOLUCIONAR PROBLEMAS FAMILIARES	Acuerdo	49	5	-	-	54	16.88	
	Indeciso	5	1	-	-	6	1.88	
	Desacuerdo	2	1	-	-	3	0.93	
	Omisión	1	-	-	-	1	0.31	
OMISION	Acuerdo	4	1	-	-	5	1.56	
	Indeciso	-	-	-	-	0	0	
	Desacuerdo	3	1	-	-	4	1.25	
	Omisión	1	-	-	1	2	0.62	
TOTAL		275 (85.94%)	38 (11.88%)	6 (1.88%)	1 (0.31%)	320	100	

APLICACION DE CONOCIMIENTOS DE NUTRICION EN EL HOGAR

	NO.	%
Acuerdo	244	76.25
Indeciso	47	14.69
Desacuerdo	26	8.13
Omisión	3	0.93
TOTAL	320	100

ITEM 27. Aporte personal de las asignaturas cursadas, su aplicación a la selección y preparación de los alimentos y en general aplicación a la salud familiar.

		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD FAMILIAR						
		Aplicación de conocimientos a la alimentación	ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	TOTAL	
						NO.	%	
PARTE PERSONAL DE LAS ASIGNATURAS	Salud	Acuerdo	83 (32.80%)	15 (5.93%)	2 (0.79%)	- (0%)	100	39.53
		Indeciso	11 (4.35%)	10 (3.95%)	2 (0.79%)	- (0%)	23	9.09
		Desacuerdo	2 (0.79%)	1 (0.39%)	4 (1.58%)	1 (0.39%)	8	3.16
		Omisión	- (0%)	- (0%)	1 (0.39%)	1 (0.39%)	2	0.79
Nutrición	Acuerdo	27 (10.67%)	7 (2.77%)	- (0%)	- (0%)	34	13.44	
	Indeciso	3 (1.18%)	3 (1.18%)	- (0%)	- (0%)	6	2.37	
	Desacuerdo	- (0%)	- (0%)	- (0%)	- (0%)	0	0	
Comunidad	Acuerdo	49 (19.37%)	5 (1.98%)	2 (0.79%)	- (0%)	56	22.13	
	Indeciso	2 (0.79%)	5 (1.98%)	1 (0.39%)	- (0%)	8	3.16	
	Desacuerdo	2 (0.79%)	7 (2.77%)	5 (1.98%)	- (0%)	14	5.53	
Omisión		1 (0.39%)	- (0%)	- (0%)	1 (0.39%)	2	0.79	
TOTAL			180 (71.15%)	53 (20.95%)	17 (6.72%)	3 (1.18%)	253	100

PARTE PERSONAL DE LAS ASIGNATURAS

	NO.	%
Salud	133	52.57
Nutrición	40	15.81
Comunidad	78	30.83
Omisión	2	0.79
TOTAL	253	100

APLICACION DE LOS CONOCIMIENTOS A LA ALIMENTACION

	NO.	%
Acuerdo	190	75.10
Indeciso	37	14.62
Desacuerdo	22	8.70
Omisión	4	1.58
TOTAL	253	100

aplicabilidad inmediata y permanente en el hogar.

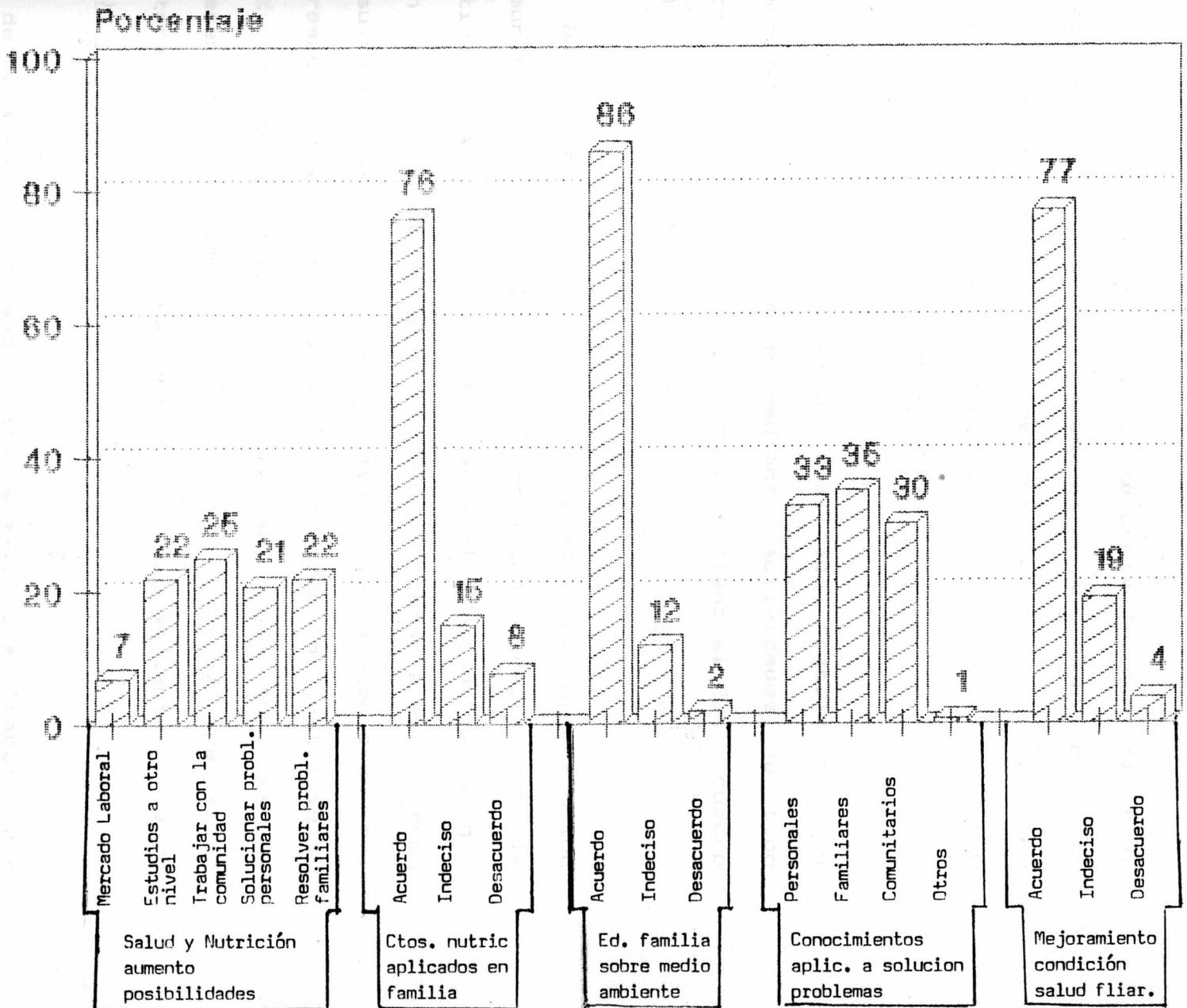
- Las características socio-culturales de las familias y la multiplicidad de necesidades sentidas, propician un amplio campo de acción para los egresados.

- El alto grado de satisfacción personal encontrado, se convierte en un factor determinante para su proyección a nivel familiar.

La familia es el espacio más inmediato al egresado, por tanto al 11, se facilita más la aplicación de sus conocimientos.

Se presenta un 29% de egresados que no logra mejorar las condiciones de salud de su familia (cuadro 27), es importante tener presente que introducir cambios de comportamiento a nivel social y familiar en particular, es un proceso lento y difícil, que requiere de la disposición de todos los integrantes, ya que están de por medio no sólo las tradiciones culturales, mitos y tabúes, en cuanto a la alimentación, la salud, la higiene, etc., sino también el bombardeo de los medios de comunicación, que enfatizan más en las ventas que en la calidad de los productos. (Gráfico 10) .

Gráfico 10
Proyección Familiar



7.5 PROYECCION SOCIAL

Con el análisis de este logro, se pretende identificar el papel desempeñado por los egresados en su comunidad y las actividades mediante las cuales modifican su entorno. Al respecto consideramos las preguntas 22, 23, 25, 27 y 28 que reportan los siguientes resultados:

El 82% de los egresados ha realizado trabajo con su comunidad, especialmente mediante actividades de tipo recreativo 36% educativo 25% y asistencial 20% (cuadro 28) .

El 84% manifiesta deseo por vincularse a una organización comunitaria, lo cual está en relación directa con la motivación actual del egresado hacia el campo de la salud y con la satisfacción de expectativas personales. Otros resultados que ponen de manifiesto la disposición del egresado hacia el trabajo con la comunidad lo constituye el 90% que están dispuestos a prestar ayuda en caso de presentarse una emergencia (cuadro 29) y el 87% que están interesados en la conservación del medio ambiente (cuadro 25) .

Se detecta en los egresados interés marcado en trabajar por

28. Realización y participación activa en el trabajo con la comunidad y ocupación actual del egresado

		OCUPACION ACTUAL								
		Trabajo con la comunidad		TRABAJA	ESTUDIA	TRABAJA Y ESTUDIA	NI TRABAJA NI ESTUDIA	OMISION	TOTAL NO.	TOTAL %
Educativo	Acuerdo	18	6	8	5	2	39	14.43		
	Indeciso	6	2	1	2	1	12	4.44		
	Desacuerdo	7	3	5	2	-	17	6.23		
Asistencial	Acuerdo	16	4	3	5	-	28	10.36		
	Indeciso	8	3	-	4	1	16	5.86		
	Desacuerdo	5	4	1	-	-	10	3.66		
	Omisión	1	-	-	-	-	1	0.37		
Recreativo	Acuerdo	16	6	7	9	1	39	14.28		
	Indeciso	13	5	5	10	1	35	12.82		
	Desacuerdo	9	5	7	2	-	23	8.42		
	Omisión	1	-	-	-	-	1	0.37		
Ninguna	Acuerdo	2	-	-	3	-	5	1.83		
	Indeciso	5	3	1	5	-	14	5.13		
	Desacuerdo	12	5	7	6	-	30	10.98		
TOTAL	Omisión	-	-	1	-	-	1	0.37		
Omisión	Acuerdo	-	1	-	-	-	1	0.37		
	Indeciso	-	-	-	-	-	-	-		
	Desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-		
	Omisión	1	-	-	-	-	1	0.37		
TOTAL		120 (43.96%)	48 (17.58%)	46 (16.85%)	53 (19.41%)	6 (2.20%)	273	100		

CONDICIONES COMUNITARIAS

	NO.	%
Activo	68	25.10
Asistencial	55	20.35
Recreativo	98	36.26
Ninguno	50	18.31
Omisión	2	0.74
TOTAL	273	100

TRABAJO CONTINUO Y CONSTANTE CON LA COMUNIDAD

	NO.	%
Acuerdo	112	41.03
Indeciso	77	28.20
Desacuerdo	80	29.31
Omisión	4	1.46
TOTAL	273	100

ORD 29. Motivación actual hacia el campo de la salud, préstamo de ayuda en una emergencia y vinculación a organizaciones comunitarias.

		DESEO DE VINCULARSE A UNA ORGANIZACION COMUNITARIA						
		Préstamo de ayuda en una emergencia				TOTAL		
		ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	OMISION	NO.	%	
MOTIVACION ACTUAL HACIA EL CAMPO DE LA SALUD	Aumento	Acuerdo	88	9	-	-	97	47.32
		Indeciso	1	-	-	-	1	0.49
		Desacuerdo	-	-	-	-	0	0
		Omisión	-	-	-	-	0	0
	Igual	Acuerdo	50	6	1	-	57	27.80
		Indeciso	1	5	-	-	6	2.93
		Desacuerdo	-	-	1	-	1	0.49
		Omisión	-	-	-	1	1	0.49
	Disminuyó	Acuerdo	26	2	2	-	30	14.63
		Indeciso	6	3	1	-	10	4.88
		Desacuerdo	-	1	-	-	1	0.49
		Omisión	-	-	-	-	0	0
	Omisión	Acuerdo	-	-	1	-	1	0.49
TOTAL			172 (83.90%)	26 (12.68%)	6 (2.93%)	1 (0.49%)	205	100

DESEÑO DE AYUDA EN UNA EMERGENCIA

	NO.	%
Acuerdo	185	90.24
Indeciso	17	8.29
Desacuerdo	2	0.98
Omisión	1	0.49
TOTAL	205	100.

su comunidad, lo cual es estimulado por:

Las diversas políticas del gobierno que promueven la participación de los estudiantes en la transformación de su realidad, mediante programas como: alfabetización, vigías de la salud, campañas educativas de salud y prevención de la caries, la implementación del bachillerato en Promoción Social y el de Salud y Nutrición, entre otros.

El currículo de la modalidad que permite articular los intereses del alumno, las experiencias, observaciones y actividades de la escuela con la vida activa de la comunidad.

- La orientación teórico-práctica de las asignaturas especialmente comunidad, en la cual se desarrollan proyectos de carácter social y se brinda al alumno elementos generales de organización comunitaria, enfocados hacia la promoción de la salud.

- Los egresados pertenecen a un sector que está caracterizado por el deterioro ambiental, insuficientes servicios públicos, escasos sitios de esparcimiento y recreación, alto Índice de morbi-mortalidad, stress, inseguridad y hacinamiento. La población es

predominantemente joven y presenta en general bajo nivel de escolaridad. Todo ésto convierte a esta zona en el lugar propicio para que los bachilleres desplieguen su acción tanto hacia las personas como al medio en general.

La modalidad Salud y Nutrición promueve en los alumnos la

realización de actividades prácticas, que se espera sean aplicadas a la solución de problemas no sólo personales y familiares sino también comunitarios, entre ellas: primeros auxilios, toma de signos vitales, aplicación de medicamentos, higiene, asepsia, cuidados a pacientes enfermos etc., pese a ésto lo primordial del área no es lo curativo o asistencial sino formar agentes educativos de salud que transformen su comunidad.

Al preguntar a los egresados si realizan trabajo activo y constante con su medio, el 57% responde negativamente y el 41% lo hace en forma positiva (cuadro 28).

Es de anotar que aunque es alto el porcentaje de egresados que manifiestan haber realizado actividades con su comunidad, este porcentaje disminuye cuando se les pregunta si lo hacen en forma constante. Al respecto consideramos que el egresado responde a las necesidades de la comunidad en forma casual y por tanto esporádica e individual, más no

se trata de una acción colectiva, organizada y comprometida. Inicialmente se pensó que podría deberse a la falta de tiempo por encontrarse realizando otras actividades de más significado para ellos, sin embargo, se encontró que los que trabajan y/o estudian se manifiestan igualmente comprometidos en actividades comunitarias (cuadro 30). Esto nos lleva a considerar otras razones a saber:

- La falta de incentivos económicos
- Insensibilidad como producto de la descomposición social
- La desmotivación del egresado por la impermeabilidad frente al cambio que manifiestan algunas comunidades sobre todo cuando éste es impulsado por los mismos integrantes de ésta.
- La ausencia de agentes comunitarios que organicen, asesoren y canalicen las expectativas sociales del egresado.
- Falta de liderazgo del egresado.

Se encuentra que el 30% aplican los conocimientos

CUADRO 30. Actividad actual, trabajo activo y constante en diferentes frentes de la comunidad.

		TIPO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS REALIZADAS								
		Trabajo activo y constante - con la comu- nidad	EDUCATIVO	ASISTENCIAL	RECREATIVO	NINGUNA	OTRA	OMISION	TOTAL NO.	%
ACTIVI- DAD ACTUAL DEL PERI- ODO	Trabaja	Acuerdo	17	12	15	1	4	-	49	17.69
		Indeciso	7	7	14	6	1	-	35	12.64
		Desacuerdo	7	4	9	14	-	-	34	12.27
		Omisión	-	1	1	-	-	1	3	1.08
	Estudia	Acuerdo	7	5	8	-	1	-	21	7.58
		Indeciso	1	3	6	3	-	-	13	4.69
		Desacuerdo	3	4	5	5	-	-	17	6.14
		Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0
	Trabaja y Estudia	Acuerdo	6	3	7	-	-	-	16	5.78
		Indeciso	1	-	5	1	-	-	7	2.53
		Desacuerdo	6	2	7	7	-	-	22	7.94
		Omisión	-	-	-	1	-	-	1	0.36
	Ni trabaja ni estudia	Acuerdo	3	5	9	3	-	-	20	7.22
		Indeciso	1	3	10	4	1	-	19	6.95
		Desacuerdo	3	2	3	5	-	-	13	4.69
		Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0
Omisión	Acuerdo	2	-	1	-	-	-	3	1.08	
	Indeciso	1	1	1	1	-	-	4	1.44	
	Desacuerdo	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0	
TOTAL	NO.	65	52	101	51	7	1	277	100	
	%	23.47	18.77	36.46	18.41	2.53	0.36	100		

adquiridos a la solución de problemas de la comunidad (cuadro 31).

Consideran los egresados que la asignatura Salud es la que más les aporta para proyectarse a nivel comunitario y Nutrición la que menos les sirve (cuadro 23 y 32).

Es de esperar que el individuo primero piense en lo propio y en su familia, antes de proyectarse a su medio. Sin embargo, los porcentajes obtenidos no reflejan diferencia notoria entre lo personal, familiar y comunitario, coincidiendo con los objetivos propuestos para la modalidad tanto a nivel general como en lo específico de las asignaturas (cuadro 23) (Srafieo 11).

7.6 LOGROS LABORALES

Uno de los objetivos del estudio es establecer los logros ocupacionales de los egresados del bachillerato en Salud y Nutrición.

Para el análisis se toman las respuestas a las preguntas: 20, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 que están directamente relacionadas con su consecución, encontrándose lo que a continuación se detalla:

CUADRO 31. Conocimientos aplicados al campo de la salud, trabajo con la comunidad y tipo de actividades comunitarias realizadas

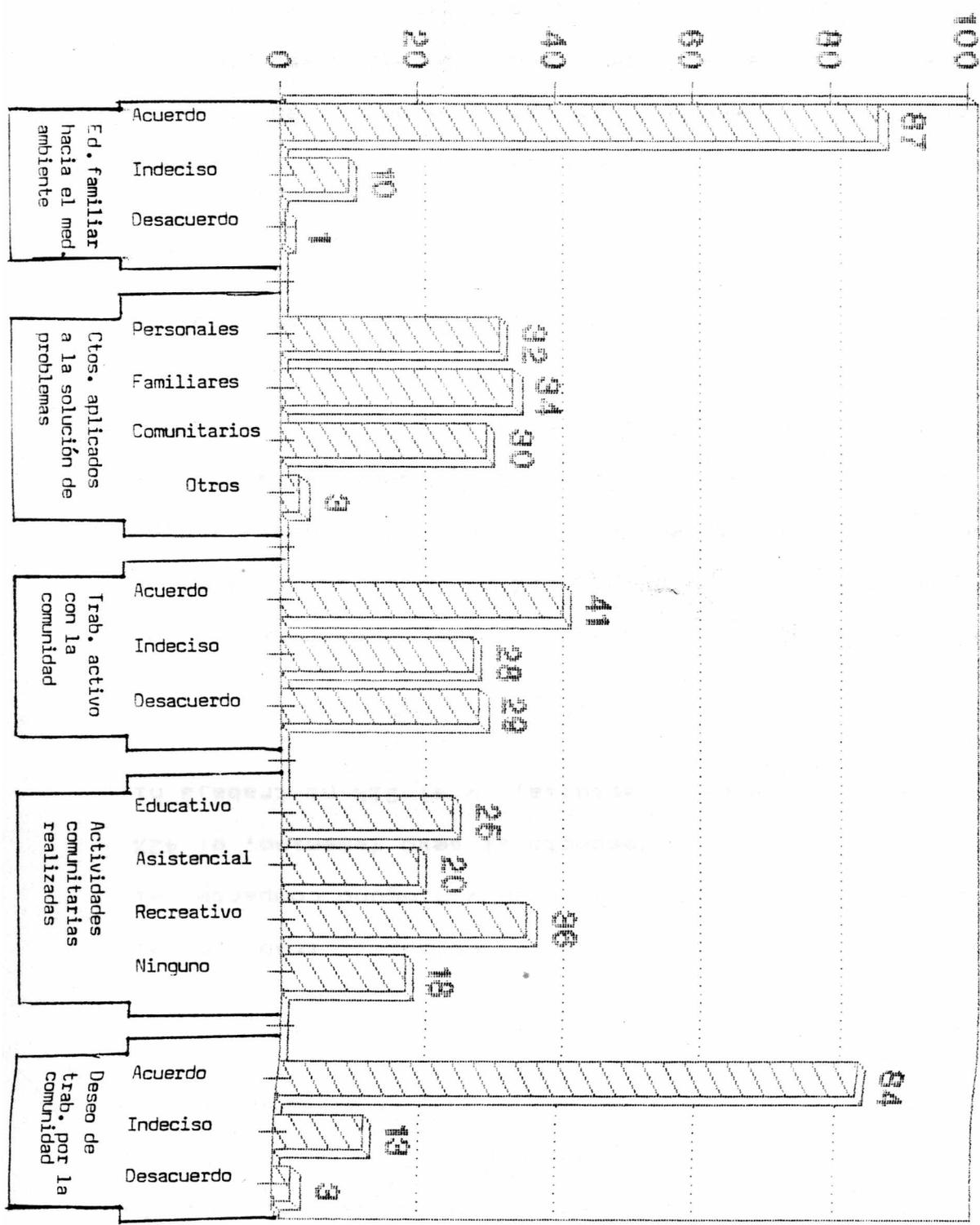
		TIPO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS REALIZADAS							TOTAL	
Trabajo activo y constante - con la comunidad		EDUCATIVO	ASISTENCIAL	RECREATIVO	NINGUNA	OTRA	OMISION	NO.	%	
PERSONALES	Acuerdo	18	16	24	4	1	-	63	12.78	
	Indeciso	10	9	19	12	1	-	51	10.34	
	Desacuerdo	11	6	11	15	-	-	43	8.72	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0	
FAMILIARES	Acuerdo	25	14	22	3	2	-	66	13.39	
	Indeciso	8	13	22	12	3	-	58	11.76	
	Desacuerdo	11	5	10	16	-	-	42	8.52	
	Omisión	-	1	1	1	-	-	3	0.61	
COMUNITARIOS	Acuerdo	28	20	29	1	3	-	81	16.43	
	Indeciso	6	8	21	3	3	-	41	8.32	
	Desacuerdo	10	5	6	5	-	-	26	5.27	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0	
OMISION	Acuerdo	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Indeciso	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Desacuerdo	-	1	2	2	-	-	5	1.01	
	Omisión	-	-	-	-	-	1	1	0.20	
LABORALES	Acuerdo	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Indeciso	1	1	-	-	-	-	2	0.41	
	Desacuerdo	1	-	1	2	-	-	4	0.81	
ACADÉMICOS	Acuerdo	1	1	1	-	1	-	4	0.81	
	Indeciso	-	-	1	-	-	-	1	0.20	
	Desacuerdo	1	1	-	-	-	-	2	0.41	
TOTAL	NO.	131	101	170	76	14	1	493	100	
	%	26.57	20.49	34.48	15.42	2.84	0.20			

ANEXO 32. Tipo de actividades comunitarias realizadas y aporte de las asignaturas cursadas a la vida personal

APORTE DE LAS ASIGNATURAS A LA VIDA PERSONAL

TIPO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS REALIZADAS		SALUD	NUTRICION	COMUNIDAD	OMISION	TOTAL	
						NO.	%
Educativo		41	15	35	-	91	26.38
Asistencial		42	8	9	-	59	17.10
Recreativo		66	22	39	-	127	36.81
Ninguna		29	12	17	-	58	16.81
Voluntariado		1	-	-	-	1	0.29
Informativo		-	-	1	-	1	0.29
Educación Sexual		1	-	-	-	1	0.29
Destrezas		1	-	-	-	1	0.29
Defensa Civil		1	-	-	-	1	0.29
Acción Comunal		2	1	1	-	4	1.16
Omisión		-	-	-	1	1	0.29
TOTAL		184 (53.33%)	58 (16.81)	102 (29.57%)	1 (0.29%)	345	100

Porcentajes



El 61% de los encuestados se hallaba laborando en el momento de realizar la encuesta, de éstos, el 16% lo comparte con el estudio (cuadro 19), la población económicamente activa está en su mayoría en el rango de 22 a 25 años (cuadro 33).

De la totalidad de los hombres encuestados, trabajan el 55%, el 27% ni trabajan ni estudian y ninguno comparte el trabajo con el estudio. Respecto al sexo femenino, el 42% trabaja, el 17% trabaja y estudia, y el 21% ni trabaja ni estudia (cuadro 33).

El 34% de los que están laborando se desempeña en el sector comercio. 11% en Salud, 7% en Educación y el 9% en la industria y otros sectores (cuadro 15), destacándose como ocupación la de vendedor 13%, secretaria 15% y auxiliar de enfermería 7% (cuadro 34).

El porcentaje de la muestra que se encuentra laborando se explica por:

Sus condiciones socioeconómicas precarias los lleva a incorporarse rápidamente al mercado laboral, en primera instancia para satisfacer sus necesidades básicas individuales, aumentar el ingreso familiar y sentirse

CUADRO 33. Actividades actuales del egresado según sexo y edad

		SEXO														TOTAL	
		MASCULINO						FEMENINO						OMISION		TOTAL	
Edad:		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)			NO.	%
ACTIVIDAD	Trabajando	1	2	2	1	-	4	13	27	25	9	4	-	-	88	42.93	
	Estudiando	-	1	1	-	-	1	7	14	7	7	-	-	-	38	18.54	
	Trabaja y est.	-	-	-	-	-	-	5	10	10	4	1	1	1	32	15.61	
	Ni trab. ni est.	1	-	-	1	1	-	4	9	11	11	3	1	1	43	20.97	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	1	2	1	-	-	-	-	4	1.95	
TOTAL	NO.	2	3	3	2	1	5	30	62	54	31	8	2	2	205	100	
	%	0.98	1.46	1.46	0.98	0.49	2.44	14.63	30.24	26.34	15.12	3.90	0.98	0.98			

	MASCULINO		FEMENINO	
	NO.	%	NO.	%
Trabajan	6	54.54	82	42.26
Estudian	2	18.18	36	18.55
Trabajan y estudian	0	0	32	16.50
Ni trab. ni est.	3	27.27	40	20.62
Omisión	0		4	2.06
TOTAL	11		194	

DIMENSIONES PARA CUADRO 33:

- (1) 18 - 19 años
- (2) 20 - 21 años
- (3) 22 - 23 años
- (4) 24 - 25 años
- (5) 26 - 27 años
- (6) 28 - 29 años
- (7) 30 - 31 años

IND 34. Sector y Tipo de Desempeño Laboral

SECTOR DE DESEMPEÑO LABORAL

	SECTOR DE DESEMPEÑO LABORAL						TOTAL	
	INDUSTRIA	COMERCIO	SALUD	EDUCATIVO	OTRO	OMISION	NO.	%
SALUD :								
Auxiliar Enfermería	-	2	11	-	-	1	14	6.83
Farmacia	1	-	2	-	-	-	3	1.46
Higiencia	-	-	1	-	-	-	1	0.49
Madre Comunitaria	-	-	1	1	-	-	2	0.98
Laboratorio	-	-	5	-	-	-	5	2.44
Promotora de Salud	-	-	-	-	-	1	1	0.49
Recreación	-	-	-	1	1	-	2	0.98
Trabajo Social	-	-	1	1	-	-	2	0.98
Subtotal	1 (0.05%)	2 (1.00%)	21(10.24%)	3 (1.46%)	1 (0.05%)	2 (1.00)	30	14.65
COMERCIO								
Administración	-	-	-	-	1	1	2	0.98
Cajera	-	7	-	-	1	2	10	4.88
Secretaria	1	21	1	-	-	7	30	14.64
Contabilidad	-	3	-	-	-	1	4	1.95
Kardex	-	2	-	-	-	-	2	0.98
Subtotal	1 (0.05%)	33 (16.10%)	1 (0.05%)	-	2 (1.00%)	11(5.37%)	48	23.43
EDUCACION								
Bibliotecario	-	-	-	1	-	-	1	0.49
Comunicador	-	-	-	1	-	-	1	0.49
Educador	-	-	-	5	-	1	6	2.93
Subtotal	-	-	-	7 (3.41%)	-	1 (0.05%)	8	3.91
VARIOS								
Cantinerero	-	-	-	-	-	1	1	0.49
Centro Estética	-	1	-	-	-	1	2	0.98
Confección	3	-	-	1	-	3	7	3.41
Diseño	-	-	-	-	1	2	3	1.46
Empaques	1	1	-	-	-	-	2	0.98
Electricista	-	1	-	-	-	-	1	0.49
Independiente	-	1	-	-	-	2	3	1.46
Mensajero	-	1	-	-	-	-	1	0.49
Obrero	9	1	-	-	-	1	11	5.36
Oficios Varios	-	-	-	1	-	1	2	0.98
Patinador	-	-	1	-	-	-	1	0.49
Policia - militar	-	-	-	-	-	2	2	0.98
Supervisor	-	1	-	-	-	-	1	0.49
Vendedor	1	22	1	1	2	9	36	17.56
Vigilante	-	-	-	-	-	1	1	0.49
Subtotal	14(6.82%)	29 (14.15%)	2 (1.00%)	3 (1.46%)	3 (1.46%)	23 (11.22%)	74	36.26
Ninguno								
Ninguno	-	-	-	-	-	3 (1.46%)	3	1.46
Omisión	-	1 (0.05%)	2 (1.00)	1 (0.05%)	-	38 (18.54%)	42	20.49
TOTAL	16 (7.80%)	65(31.70%)	26(12.68%)	14 (6.83%)	6 (2.93%)	78 (38.05%)	205	100.0

socialmente útiles.

- El no haber podido ingresar a la universidad.

La orientación profesional que le enfatiza la formación para el trabajo.

- Su misma condición de adolescente lo impulsa a buscar empleo como respuesta a su necesidad de independencia.

Por ser el currículo de esta modalidad tan específico, el egresado para vincularse laboralmente en un campo afín a la formación recibida, debe continuar su preparación académica

o aceptar cualquier puesto. Además la intensidad de empleos afines los obliga a laborar en otras actividades, de ahí se da cuenta el hecho de ser precisamente el sector comercio el que más egresados absorbe. Al comparar el sector de desempeño laboral del bachiller, inmediatamente después de egresar con el actual, no se observan cambios significativos, ya que los porcentajes tienden a conservarse, al igual que la jerarquía en los diferentes sectores, en ambos predomina la vinculación al sector comercio, seguido por salud y luego educación. (Cuadro 34 y

CUADRO 35. Sector y tipo de desempeño inmediato después de egresar

		SECTOR DE DESEMPEÑO LABORAL						TOTAL	
		INDUSTRIA	COMERCIO	SALUD	EDUCATIVO	OTRO	OMISION	NO.	%
MI- ER E- EN- PESQ LABO- NAL	SALUD :								
	Auxiliar Enfermería	-	-	12	-	-	-	12	5.85
	Auxiliar Odontología	-	-	2	-	-	1	3	1.46
	Auxiliar Consultorio	-	1	1	-	-	-	2	0.98
	Farmacia	1	-	1	-	-	-	2	0.98
	Higienista	-	-	1	-	-	-	1	0.49
	Promotor de Salud	-	-	-	-	-	1	1	0.49
	Recreación	-	-	1	1	-	-	2	0.98
	Subtotal	1 (0.05%)	1 (0.05%)	18 (8.78%)	1 (0.05%)	-	2 (1.00%)	23	11.23
	COMERCIO								
	Administración	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Cajera	1	5	1	-	1	1	9	4.39
	Comercio	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Computadores	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Consultoría	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Secretaría	-	15	1	-	1	5	22	10.73
	Subtotal	1 (0.05%)	24 (11.71%)	2 (1.00%)	-	2 (1.00%)	6 (2.93%)	35	17.08
	EDUCACION								
	Educador	-	1	-	4	1	3	9	4.39
	Hogar Infantil	-	-	-	1	-	-	1	0.49
	Comunicador	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Subtotal	-	2 (100%)	-	5 (2.43%)	1 (0.05%)	3 (1.46%)	11	5.37
	VARIOS								
	Recepcionista	2	-	-	-	-	2	4	1.95
	Obrero	7	1	1	-	-	1	10	4.88
	Mensajero	1	1	-	-	-	-	2	0.98
	Diseño	-	-	-	-	1	-	1	0.49
	Confecciones	1	1	-	-	1	3	6	2.92
	Centro de Estética	-	1	1	-	-	1	3	1.46
	Ayudante Bodega	-	-	-	-	-	1	1	0.49
	Oficios Varios	-	1	-	-	-	2	3	1.46
	Particular	-	1	1	-	1	1	4	1.95
	Tipografía	-	2	-	-	-	-	2	0.98
	Tintorería	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Policia - militar	-	-	-	1	-	3	4	1.95
	Supervisión	-	1	-	-	-	-	1	0.49
	Vendedor	3	21	4	5	3	10	46	22.44
	Vigilante	-	-	-	-	-	1	1	0.49
	Subtotal	14(6.82%)	31 (15.12%)	7 (3.41%)	6 (2.93%)	6 (2.93%)	25 (12.19%)	89	43.42
	Ninguno	-	-	-	-	-	3 (1.46%)	3	1.46
	Omisión	-	1 (0.05%)	2 (1.00%)	1 (0.05%)	1 (0.05%)	39 (19.02%)	44	21.46
	TOTAL	16 (7.80%)	59(28.78%)	29(14.15%)	13 (6.34%)	10 (4.88%)	78 (38.05%)	205	100.0

Entre los motivos expuestos por los egresados para no hallar trabajo sobresalen los porcentajes de ~~20%~~ y 15% correspondientes a pocas influencias y falta de experiencia respectivamente encontrándose además un 8% que aduce como causa la poca preparación y un 7% que lo atribuye a pocos campos de trabajo (cuadro 36).

La consecución de empleo esta condicionada entre otras razones por:

Las influencias: políticas, administrativas, familiares, etc., situación que no favorece a los egresados dado el estrato social del cual provienen.

Experiencia laboral previa. No es de esperar que jóvenes que acaban de salir de un bachillerata, posean experiencia laboral y menos los de la modalidad Salud y Nutrición, donde los alumnos que la cursan no realizan prácticas intrahospitalarias que les posibiliten la adquisición de ésta.

Otras razones no expuestas por los encuestados, pero que consideramos de peso para la no consecución de empleo afin,

CUADRO 36. Ocupación actual y principales motivos para la no consecución de trabajo

		OCUPACION ACTUAL					TOTAL	
		TRABAJANDO	ESTUDIANDO	TRABAJA Y EST.	NI TRABAJA NI ESTUDIA	OMISION	NO.	%
MOTIVOS QUE DIFICULTAN LA BUSQUEDA DE TRABAJO	Falta de experiencia	11 (5.37%)	4 (1.95%)	4 (1.95%)	11 (5.37%)	-	30	14.63
	Falta de preparación	4 (1.95%)	5 (2.44%)	2 (0.97%)	3 (1.46%)	-	14	6.83
	Pocas influencias	12 (5.85%)	10 (4.88%)	4 (1.95%)	15 (7.32%)	1 (0.49%)	42	20.49
	Pocos campos de trabajo	6 (2.93%)	5 (2.44%)	3 (1.46%)	3 (1.46%)	-	17	8.29
	Poco interés personal	3 (1.46%)	10 (4.88%)	- (0%)	6 (2.93%)	-	19	9.27
	Omisión	52 (25.36%)	4 (1.95%)	19 (9.27%)	5 (2.44%)	3 (1.46%)	83	40.49
	TOTAL	88 (42.93%)	38 (18.54%)	32 (15.6%)	43 (20.98%)	4 (1.95%)	205	100

- El desconocimiento del bachiller por parte de las instituciones que generan empleo en Salud y aún por el Ministerio y Secretarías correspondientes.

- La oferta de personal auxiliar y técnico en instituciones de Salud es mayor que la demanda.

- El no reconocimiento por parte del Ministerio de Salud del bachiller en Salud y Nutrición como una categoría de personal apta para desempeñar un cargo.

Se encontró que el 18% de los encuestados se demoró máximo dos años buscando trabajo y el 9% aún después de esos dos años continúa haciéndolo (cuadro 37).

El 23.7% de aquellos que lograron vincularse al mercado laboral en forma estable, lo hicieron en el transcurso de un año, el 27% se demoró entre uno y dos años, el 20% tarda un tiempo superior a los dos años (cuadro 38).

El 55.7% de la muestra se ubicó laboralmente en el transcurso de dos años (cuadro 38), porcentaje significativo si consideramos el alto índice de desempleo registrado en el país, que es generado entre otras razones por las políticas económicas y sociales que han venido rigiendo, centradas en

GRUPO 37. Ocupación actual del egresado y tiempo de búsqueda de trabajo

		OCUPACION ACTUAL DEL EGRESADO					TOTAL	
		TRABAJANDO	ESTUDIANDO	TRABAJA Y EST.	NI TRABAJA NI ESTUDIA	OMISION	NO.	%
TIEMPO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO	Menos de 1 año	1 (0.49%)	6 (2.93%)	1 (0.49%)	9 (4.39%)	-	17	8.29
	1 - 2 años	3 (1.46%)	5 (2.44%)	-	11 (5.37%)	-	19	9.27
	2 - 3 años	-	2 (0.97%)	1 (0.49%)	2 (0.97%)	-	5	2.44
	3 - 4 años	-	2 (0.97%)	-	7 (3.41%)	-	9	4.39
	Más de 4 años	-	2 (0.97%)	-	3 (1.46%)	-	5	2.44
	No le interesa	4 (1.95%)	7 (3.41%)	-	4 (1.95%)	-	15	7.32
Omisión	80 (39.02%)	14 (6.83%)	30 (14.63)	7 (3.41%)	4 (1.95%)	135	65.85	
TOTAL		88 (42.92%)	38 (18.54%)	32 (15.62%)	43 (20.98%)	4 (1.95%)	205	100

motivos para no encontrar trabajo por año de egreso vs. tiempo para hallar trabajo estable, tiempo buscando trabajo

CATEGORÍA	MOTIVO	1981					1982					1983					1984					1985					1986					OMISION	TOTAL	TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)			
1	0-1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	4	1.95	
	1-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.98		
	2-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	3-4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.49	
	Omisión	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37	50	24.39	
2	0-1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	1.46		
	1-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2.92		
	2-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	3-4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	NO	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.98		
	Omisión	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	43	20.97	
3	0-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
	1-2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.98		
	2-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	3-4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1.46		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	NO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	0.98	
	Omisión	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	13	6.34	
4	0-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
	1-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
	2-3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
	3-4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.98		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.49	
	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	8	3.90	
5	0-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	1-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	2-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	3-4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4	1.95	
6	0-1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.49		
	1-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	2-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	3-4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0		
	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Omisión	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	1.46	
7	0-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	4.39		
	1-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2.44		
	2-3	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1.95		
	3-4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1.46		
	4 o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2.44		
	NO	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	10	4.68	
	Omisión	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	14	6.83	
TOTAL	NO.	3	0	5	3	5	3	0	4	2	0	5	0	8	2	3	5	4	6	3	5	12	2	9	0	3	4	4	6	3	3	95	295	100
Σ	1.46	0	2.44	1.46	2.44	1.46	0	1.95	0.98	0	2.44	0	3.90	0.98	1.46	2.44	1.95	2.92	1.46	2.44	5.85	0.98	4.39	0	1.46	1.95	1.95	2.92	1.46	1.46	49.37	100		

CONVENCIONES
 (1) Falta de
 (2) Falta de
 (3) Focos
 (4) Focos
 (5) No inte

recorte de personal para empresas particulares y congelación de nómina para las estatales, sin embargo, ésta es explicable dado que los egresados en su mayoría se encuentran vinculados al sector informal (oficios varios) de la economía, sector que cobra fuerza en la generación de empleo.

Además las condiciones económicas de éstos, los obliga a emplearse en lo primero que encuentran y a corto plazo, relegando a un segundo plano sus aspiraciones e intereses vocacionales y por tanto laborales.

El 97. de los encuestados que se encuentran laborando obtienen un ingreso mensual inferior al salario mínimo (\$32.560.40 para 1989 momento de la encuesta), el 41% recibe de \$31.000 a \$50.000, el 9% gana más de \$50.000, encontrándose como salario máximo \$105.000 correspondiente al 1% de la población encuestada (cuadro 39).

Esto es explicable por:

- Un porcentaje significativo 36% se desempeña en el sector informal de la economía (cuadro 34) con salarios bajos, desconocimiento de prestaciones e inestabilidad.

IND 39. Sector de Desempeño Laboral y su ingreso promedio mensual

SECTOR DE DESEMPEÑO LABORAL

	INDUSTRIA	COMERCIO	SALUD	EDUCATIVO	OTRO	OMISION	TOTAL	
							NO.	%
INGRESO MENSUAL								
DEL CASO DE								
(AÑOS)								
DES.								
11 - 15	1	-	-	1	-	-	2	0.98
16 - 20	-	1	3	3	-	-	7	3.41
21 - 25	-	1	-	-	1	-	2	0.98
26 - 30	2	5	-	1	-	-	8	3.90
31 - 35	8	21	2	1	1	3	36	17.56
36 - 40	2	16	2	2	-	-	22	10.73
41 - 45	1	6	3	1	-	-	11	5.37
46 - 50	-	10	4	1	-	-	15	7.32
51 - 55	-	1	-	-	-	-	1	0.49
56 - 60	2	1	4	1	1	-	9	4.39
61 - 65	-	1	1	-	-	-	2	0.98
66 - 70	-	1	-	-	-	-	1	0.49
71 - 75	-	-	-	-	-	-	0	0
76 - 80	-	-	1	1	-	-	2	0.98
81 - 85	-	-	-	-	-	-	0	0
86 - 90	-	-	1	-	-	1	2	0.98
91 - 95	-	-	-	-	-	-	0	0
96 - 100	-	-	-	-	-	-	0	0
101 - 105	-	-	1	1	1	-	3	1.46
Omisión	-	3	2	2	-	75	82	40.0
TOTAL	16 (7.80%)	67 (32.68%)	24 (11.71%)	15 (7.32%)	4 (1.95%)	79 (38.54%)	205	100.0%

- La mujer en nuestro medio es menos remunerada que el hombre.

- Los altos ingresos de algunos bachilleres son el resultado de su preparación académica posterior.

No hay diferencia significativa en el ingreso mensual entre los encuestados que sólo trabajan y los que trabajan y estudian (cuadro 40).

A pesar de la desubicación laboral de la muestra y de que sólo un **IV.** afirman aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en la media vocacional a la solución de sus problemas laborales, se encuentra que al 9% están satisfechos con el trabajo que realizan (cuadro 15) especialmente los vinculados al sector comercio. La poca aplicación de los conocimientos en el trabajo puede deberse a que saberes tan específicos como los que reciben los alumnos de esta modalidad, "no son de aplicación en sectores como el comercio donde laboran la mayoría.

El encuestado se encuentra satisfecho ya que cree haber solucionado uno de sus problemas prioritarios, la consecución de empleo que le permite remediar en parte sus necesidades básicas, la valoración de si mismo y de sus

GRUPO 40. Ingreso mensual familiar y del egresado y actividad actual

		INGRESO MENSUAL DEL EGRESADO								
	Actividad actual	0 a	20.000	40.000	60.000	80.000 o	OMISION	TOTAL		
		20.000	a 40.000	a 60.000	a 80.000	más		NO.	%	
EGRE - S MENSUAL MI- LAR MI - (S)	0-20.000	Trabaja	-	1	-	-	-	-	1	0.49
		Estudia	-	-	-	-	-	1	1	0.49
		Trabaja y estu.	-	-	-	-	-	-	0	0
		Ni trab.ni est.	-	-	-	-	-	1	1	0.49
20.000 a 40.000	Trabaja	4	13	4	-	-	-	21	10.24	
	Estudia	1	-	-	-	-	8	9	4.39	
	Trabaja y est.	-	5	1	-	-	-	6	2.93	
	Ni trab, ni est.	-	1	-	-	-	11	12	5.85	
	Omisión	-	-	-	-	-	2	2	0.98	
40.000 a 60.000	Trabaja	1	20	6	1	-	-	28	13.66	
	Estudia	1	-	-	-	-	8	9	4.39	
	Trabaja y est.	1	6	3	-	-	1	11	5.37	
	Ni trab, ni est.	-	1	-	-	-	12	13	6.34	
	Omisión	-	-	-	-	-	1	1	0.49	
60.000 a 80.000	Trabaja	-	7	13	3	-	1	24	11.70	
	Estudia	-	-	-	-	1	8	9	4.39	
	Trabaja y est.	-	4	5	-	-	-	9	4.39	
	Ni trab, ni est.	-	-	-	-	-	10	10	4.88	
	Omisión	-	-	-	-	-	1	1	0.49	
80.000 ó más	Trabaja	-	5	3	1	1	2	12	5.85	
	Estudia	-	1	-	-	-	9	10	4.88	
	Trabaja y est.	-	1	3	-	1	-	5	2.44	
	Ni trab, ni est.	-	1	-	-	-	4	5	2.44	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0	
Omisión	Trabaja	-	1	1	-	-	-	2	0.98	
	Estudia	-	-	-	-	-	-	0	0	
	Trabaja y est.	-	-	1	-	-	-	1	0.49	
	Ni trab, ni est.	-	-	-	-	-	2	2	0.98	
	Omisión	-	-	-	-	-	-	0	0	
TOTAL	NO.	8	67	40	5	3	82	205	100	
	%	3.90	32.68	19.51	2.44	1.46	40.0			

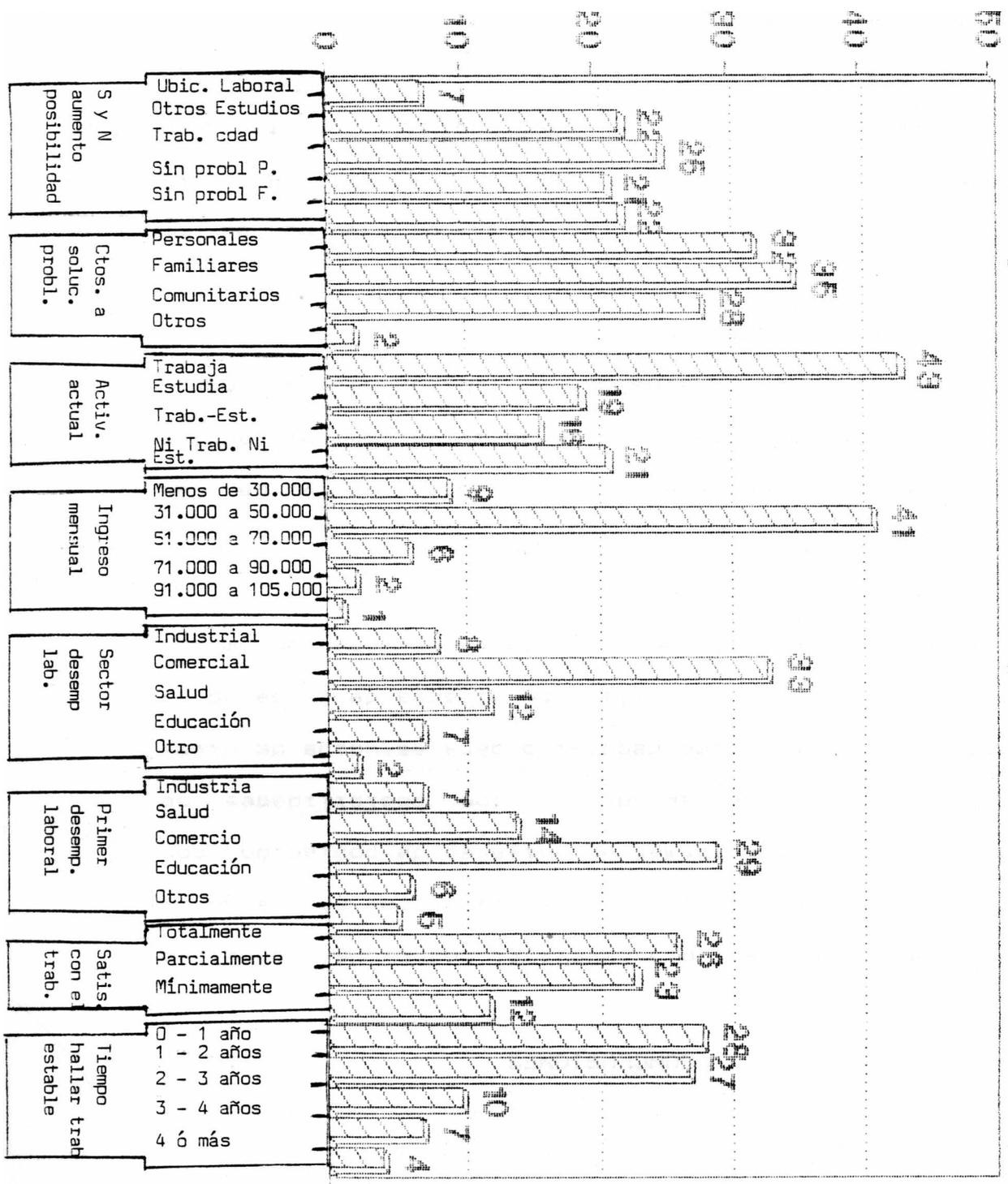
INGRESO MENSUAL FAMILIAR

	NO.	%
0-20.000	3	1.46
20.000-40.000	50	24.39
40.000-60.000	62	30.24
60.000-80.000	53	25.85
80.000 ó más	32	15.61
Omisión	5	2.44
TOTAL	205	100

capacidades y desplegar sus potencialidades y energía. Considera el 8% que al estudiar Salud y Nutrición aumentó sus posibilidades para ubicarse en el campo laboral (cuadro 19).

Los que se encuentran actualmente laborando consideran que el estudiar Salud y Nutrición aumentó sus posibilidades sobre todo para trabajar con la comunidad, más no para ubicarse laboralmente (Gráfico 12).

Porcentajes



3. CONCLUSIONES

- En general, el estudio revela el logro del objetivo fundamental propuesto para el bachillerato en Salud y Nutrición, que busca formar un universo de población con actitud vocacional de salud, con dos posibilidades de ubicación posterior; como requisito para estudios de nivel profesional, técnico o auxiliar en el área de la salud y como agentes informales en salud que permitan dinamizar acciones dentro de la comunidad.

- Los objetivos generales de la modalidad y de las asignaturas que conforman el plan de estudios del núcleo diversificado, están disertados en función de los logros alcanzados por los egresados.

El currículo desarrollado en esta modalidad no es un limitante para que los egresados materialicen sus expectativas, estas se ven restringidas por factores económicos y sociales esencialmente.

Los egresados se encuentran satisfechos de haber cursado

el bachillerato en Salud y Nutrición.

Los conocimientos y destrezas adquiridos en este bachillerato, son de gran aplicabilidad, dadas las condiciones sociales, culturales y de salud del medio.

Este bachillerato aumentó en los egresados las posibilidades para trabajar con la comunidad, resolver problemas familiares y personales, continuar estudios a otro nivel, más no para vincularse al mercado laboral.

- Este bachillerato satisface significativamente las expectativas personales de los egresados, quienes encuentran que los conocimientos y destrezas adquiridos en la Media Vocacional, los pueden aplicar especialmente a la solución de sus problemas.

- Permite a los egresados proyectarse a nivel familiar a través de la educación nutricional, del mejoramiento del medio ambiente y en general logran modificar positivamente las condiciones de salud.

- Los egresados se encuentran motivados para trabajar en pro de su comunidad.

- La mayoría de los egresados que se encuentran laborando lo hacen en el sector comercio y servicios.

Las actividades tanto académicas como laborales a que se dedican la mayoría de los egresados, pueden ser desempeñadas por cualquier otro bachiller e incluso por personas de menos nivel de escolaridad.

La asignatura Salud es seleccionada por los egresados como la de mayor aporte a la consecución de sus logros, especialmente para la solución de problemas comunitarios, familiares y personales.

No es representativo el porcentaje de egresados que continúan estudios a nivel superior afín con la formación recibida en la Media Vocacional.

- El bachillerato en Salud y Nutrición no satisface las expectativas laborales, ya que la mayoría de los egresados están laborando en sectores económicos no afines a la salud y nutrición, por lo tanto no aplican en su campo de trabajo lo aprendido en la Media Vocacional.

- Los dos objetivos fundamentales de la diversificación: el económico (laboral) y el cultural (académico), no se

logran satisfactoriamente, ya que la mayoría de la población encuestada se encuentra desubicada laboral y académicamente- Esto conlleva al incremento de la tasa de desempleo y subempleo y a que no se utilicen adecuadamente los recursos invertidos en la formación de este personal.

9. RECOMENDACIONES

- Realizar estudios sobre las causas de deserción y

mortalidad académica de los estudiantes de la modalidad Salud y Nutrición (40% para los seis artos contemplados en el estudio).

Agilizar en el CASD de Medellín, la implementación del nivel de intermedia profesional, en carreras afines a esta modalidad.

Agilizar la implementación, de la modalidad de bachillerato en Educación Física y Recreación (proyecto presentado por el CASD de Medellín), dado que según el estudio, los egresados se vinculan a la comunidad especialmente con actividades de tipo recreativo.

Realizar estudios de factibilidad, antes de implementar las diferentes modalidades de bachillerato, de manera que se responda a las necesidades del alumno y del medio y se haga un uso más adecuado de los recursos.

- Estudiar la posibilidad de organizar en el CASD, un Centro de Atención Básica en Salud, que permita a los estudiantes y egresados de esta modalidad, aplicar sus conocimientos y destrezas, adquirir experiencia e integrarse efectivamente a su comunidad.

- Implementar estrategias que favorezcan una relación más estrecha entre la familia y el currículo de esta modalidad, mediante talleres, conferencias y charlas, para lograr una mayor efectividad.

- Aprovechar la motivación que manifiestan los egresados de la modalidad hacia el trabajo en pro de su comunidad, incorporándolos a proyectos comunitarios, asesorados por el CASD y otras instituciones, de manera que haya continuidad en los proyectos iniciados en el grado décimo.

- Es importante realizar estudios que permitan evaluar los efectos del currículo de esta modalidad, en las condiciones de Salud y Nutrición de la zona de influencia del CASD, con el fin de determinar el impacto social de este bachillerato.

- Ofrecer por parte del CASD, cursos de educación continuada para los egresados, de manera que se les

actualice y profesionalice.

Impulsar el programa de seguimiento del egresado, de manera que se logre identificar su situación actual y proponer alternativas que permitan promoverlos en los diferentes campos.

Es importante realizar estudios evaluativos, sobre los logros externos de los bachilleres en Salud y Nutrición de otras instituciones que diversifican en esta modalidad, con el fin de establecer comparaciones que permitan identificar su proyección individual y social, sus dificultades, introducir los ajustes que sean necesarios para unificar el currículo.

- Implementar en el CASD de Medellín, estrategias que posibiliten su integración con entidades cuyos servicios son afines a la formación brindada en este bachillerato como acciones comunales, restaurantes escolares, guarderías, Centros de Salud, unidades intermedias y otras, de manera que se facilite la ubicación laboral del egresado.

- Crear en el CASD, la bolsa de empleo.

- Ajustar las pruebas nacionales (Estado) y de las específicas, que se exigen para el ingreso a la educación superior, de manera que respondan a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en este bachillerato.

Realizar seminarios y (talleres en forma permanente, con el personal docente y administrativo de las instituciones que a nivel local y nacional, ofrecen la modalidad Salud y Nutrición, con el fin de analizar el currículo y sus perspectivas, y brindar capacitación que responda a las necesidades sentidas.

Estrechar las relaciones con instituciones como: SENA, COLDEPORTES; ICBF, Cruz Roja, Unidades Hospitalarias y otras, con el fin de compartir experiencias, que permitan enriquecer el currículo y ampliar las perspectivas de los egresados de la modalidad Salud y Nutrición.

Establecer contactos con el ICFES y con instituciones que brindan programas académicos a nivel técnico y superior, afines a la modalidad, con el fin de crear condiciones que posibiliten la continuidad académica de los egresados.

Es importante establecer una más estrecha relación y

coordinación entre los sectores Educación, Salud y Económico, de manera que se canalicen esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos.

Partiendo de los resultados del estudio, el cual demuestra que los egresados de la modalidad Salud y Nutrición, ven frustradas sus expectativas al no encontrarse ubicados laboral ni académicamente en campos afines a la salud y a la nutrición, nos permitimos presentar una alternativa, que consideramos viable de llevar a cabo y que es de interés para solucionar la problemática presentada, ya que permite vislumbrar un futuro laboral más promisorio para los egresados e introducir ajustes al currículo, de manera que atienda a las necesidades que en materia de Salud y nutrición tiene el país.

9.1 PROPUESTA

Se requiere de la expedición de un decreto, por parte de las autoridades competentes, que legalice el reconocimiento del título de bachiller en Salud y Nutrición, como credencial para desempeñar el cargo de Auxiliar de Enfermería.

9.2 VENTAJAS DE LA PROPUESTA

- Aumenta la motivación de los aspirantes a esta modalidad y de los egresados, ya que les amplia sus posibilidades laborales.

- Proporciona al egresado la experiencia práctica, tan necesaria para vincularse al mundo del trabajo.

- Ofrece alternativas ocupacionales reales a los egresados.

- Ahorra tiempo y recursos al egresado para completar su formación

- favorece el conocimiento del egresado de la modalidad Salud y Nutrición, por parte de las instituciones de salud.

- Amplía el campo de acción del CASD.

- Posibilita la integración del CASD con Instituciones de Salud y de carácter social.

- Posibilita mayor coordinación entre el sector salud y el

sector educativo.

- Permite el desarrollo de un currículo mas acorde a las necesidades del medio.

- Permite cualificar al personal auxiliar de enfermería.

- Aumenta la cobertura del personal auxiliar, política actual del sector salud.

9.3 PROYECTO DE DECRETO

Proyecto de decreto por el cual el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, reconocen ilegalmente al bachiller de Educación en Salud y Nutrición, como persona apta para desempeñar el cargo de Auxiliar de Enfermería.

Los ministros de Educación y Salud, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al gobierno legalizar el reconocimiento del bachiller de Educación en Salud y Nutrición, como persona apta para desempeñar el cargo de Auxiliar de enfermería.

Que los decretos 1419 de 1978, artículo 9, numeral c y d y el 1002 de 1984, capítulo 1, artículo segundo, plantean la necesidad de contextualizar el currículo al desarrollo del país, con el fin de posibilitar al bachiller de las diferentes modalidades, su desempeño laboral.

Que uno de los objetivos generales de la diversificación, es el de brindar a los egresados de las distintas modalidades de bachillerato, posibilidades para vincularse al mundo laboral en campos afines a la formación recibida.

Que Salud y Nutrición es una modalidad de bachillerato en tecnología o aplicado y por tanto requiere de una mayor integración entre los Ministerios de Educación, Salud y Trabajo.

Que los elementos contemplados en la justificación, que aparece en los lineamientos de la modalidad Salud y Nutrición, están orientados a responder a las necesidades (problemas) en salud, nutrición, educación y de organización comunitaria que tiene el pueblo colombiano.

Que el currículo de la modalidad Salud y Nutrición, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional,

desarrolla los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para que el egresado desempeñe el cargo de auxiliar de Enfermería.

Que las asignaturas propias de la modalidad Salud y Nutrición se desarrollan con una metodología teórico-práctica, componentes indispensables para el desempeño de este cargo.

Que el título de bachiller en Salud y Nutrición certifica idoneidad para continuar estudios superiores y para desempeñar con cierto grado de eficiencia el cargo de Auxiliar de Enfermería.

Que uno de los mayores obstáculos que se le presentan al egresado de la modalidad Salud y Nutrición es la vinculación al mundo laboral, en ocupaciones afines a su formación, lo cual obedece entre otras razones al no reconocimiento por parte del Ministerio de Salud de éstos bachilleres como apto para desempeñar este cargo.

DECRETAN :

ARTICULO PRIMERO: Reconócese al bachiller de la modalidad
de Educación en Salud y Nutrición ,

como persona apta para desempeñar el cargo de Auxiliar de enfermería.

ARTICULO SEGUNDO; Establécese un Comité coordinador conformado por personas del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Salud, para ajustar el currículo, reglamentar las prácticas de los estudiantes en instituciones de salud y supervigilar la calidad y competencia del egresado.

ARTICULO TERCERO: Nómbrase en calidad de docentes de esta modalidad a profesionales de la enfermería, la nutrición y el trabajo comunitario, de manera que se garantice idoneidad en la formación de este bachiller.

ARTICULO CUARTO: Corresponde al gobierno la adecuación de la planta física para realizar las prácticas, la dotación de materiales necesarios, el mantenimiento del equipo, al igual que brindar capacitación específica permanente al personal docente que labora en esta modalidad.

ARTICULO QUINTO: El programa de la modalidad Salud y Nutrición desarrollará el 40% como

conceptualización teórica y 60% de aplicación práctica en las tres asignaturas, de manera que garantice el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, necesarios para que el bachiller continúe estudios superiores o se vincule al mercado laboral.

ARTICULO SEXTO: Las instituciones educativas que ofrezcan la modalidad de Educación en Salud y Nutrición deben establecer convenios con instituciones de salud para el desarrollo de las prácticas pertinentes.

ARTICULO SEPTIMO: Las instituciones que diversifiquen en Salud y Nutrición solicitarán asesoría a las secretarías de Salud. SENA. hospitales u otras instituciones con el fin de facilitar el proceso de adecuación curricular y la ubicación del bachiller en el sector salud.

NOTA ACLARATORIA A LA BIBLIOGRAFIA :

Ante la necesidad de actualizarnos y para realizar de manera científica este trabajo, se pidió asesoría a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, la cual recomendó, seguir las normas de la ISO para la elaboración de la bibliografía correspondiente.

En primer lugar, encontramos las notas aclaratorias o de Pie de Página, que se encuentran enumeradas entre paréntesis en su respectiva página.

Las referencias bibliográficas las encontramos organizadas en forma numérica precediendo la bibliografía general.

La Bibliografía General, se organizó en orden alfabético por título, según las normas de la ISO, International Organization for standarization (Organización Internacional para la Normalización).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. PROGRAMAS DE LA MODALIDAD: Salud y nutrición / Ministerio de Educación Nacional, dirección general de capacitación y perfeccionamiento docente, currículo y medios educativos. — Bogotá : El ministerio, 1979. — P.7
2. ANTIOQUIA SITUACION DE SALUD [Documento] / Gobernación de Antioquia, Servicio Seccional de Salud. — Medellín. — (Nov. 1987); p. 58-09
3. LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA / Carmen Salgado L... [et al] — Bogotá : Ministerio de Educación Nacional, 1982. — p.1
4. Ibid . , p. 1
5. Ibid . , p. 2
6. LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA, op.cit.. p.7

7. RESPUESTAS DEL SISTEMA EDUCATIVO A LAS TRANSFORMACIONES TECNOLÓGICAS SOCIALES Y CULTURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE / Florencio Chacón // En : Seminario Internacional sobre educación Secundaria en América Latina y el Caribe. - Medellín. - (Nov. 1986) ; p.17
8. LOGROS OCUPACIONALES DEL BACHILLER COLOMBIANO : el caso de la cohorte de 1978 / Eduardo Vélez, Pablo L. Troughón M., Instituto SER de Investigación. // En : La planeación Educativa y los mercados de trabajo [Seminario]. - Bogotá. - (Jul. 1983) ; p. 2-3
9. RELACIONES DE LA EDUCACION SECUNDARIA CON LOS DEMAS NIVELES EDUCATIVOS Y CON EL SECTOR ECONOMICO / Instituto Central Femenino, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Administración e Inspección Educativa, División especial de enseñanza media diversificada. - Medellín. - (No. 1986) ; p.28
10. PROSPECTIVA DEL ALUMNO COMO AGENTE EDUCATIVO EN LA EDUCACION COLOMBIANA / Bernardo Restrepo G., Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. // En: Foro Regional: (Jul. 9-11 1986) ; p. 3

11. Ibid . . p. 4

12. IMPACTO SOCIO ECONOMICO DE LA FORMACION DE INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA / Humberto Cardona, Hernán Rendón // En : Seminario Internacional sobre Educación en América Latina y el Caribe. - Medellín. - (Nov. 1986) \$ p. 4

13. Ibid. , p. 4

- 14 . I b i d . , p. 5

15. Ibid . , p . 7

- 16 . I b i d., p. 11

17. UNA EVALUACION DE LA EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA EN COLOMBIA [Documento] / George Psacharopoulos, Eduardo Vélez, Antonio Zabalza // En : Informe preliminar como parte del proyecto : evaluación del rendimiento externo del bachillerato colombiano / Banco Mundial, Ministerio de Educación Nacional, Instituto SER de Investigaciones. - Bogotá. - c. 10, p.1

18. Ibid... c. 10, p. 2

19. Ibid... c. 10, p. 14

20. Ibid... c. 10, p. 15

21. LA EDUCACION SECUNDARIA CONO MOVIMIENTO RENOVADOR DEL SISTEMA EDUCATIVO / Luis Delfín Insuasty (UNESCO), Instituto Central Femenino. // En : Seminario Internacional sobre educación secundaria en America Latina y el Caribe. - Medellín. - (Nov. 1986) ; p. 5

22. Ibid . , p . 6

23. Ibid . , p. 10

24. Ibid . , p. 10

25. PROSPECTIVA DEL ALUMNO COMO AGENTE EDUCATIVO EN LA EDUCACION COLOMBIANA, op. cit... p.4

26. LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA. o£. cit.. p.4

27. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR AKO 2000 : Contribuciones a un debate público [Documento] / Marco Palacios, Director del ICFES. - Bogotá. - p.3

28. UNA EVALUACION DE LA EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA EN COLOMBIA / George Psacharopoulos, Eduardo Vélez, Antonio Zaoalza. - Bogotá 5 Ministerio de Educación Nacional, 1986. - c. 10 p. 5
29. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR AÑO 2000. op cit., p. 51
30. Ibid., p. 52-53
31. Ibid. p. 22
32. PARA DONDE VAMOS EN EDUCACION 7 : foro regional. Ponencia No, 3 / Alfonso Gallo Espinosa. - Medellín. - (Jun. 1986) ; p. 19
33. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR A«0 2.000 op. cit. p. 4
34. UNA EVALUACION DE LA EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA EN COLOMBIA. op. cit. c.10, p. 9
35. Ibid; c. 10, p. 4

36. LA EDUCACION SECUNDARIA COMO MOVIMIENTO RENOVADOR DEL SISTEMA EDUCATIVO. 0f cit., p. 10
37. UNA EVALUACION DE LA EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA EN COLOMBIA, op. cit., c. 10 p.16
38. ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR ASO 2.000 op. cit., p. 53-55
39. POLITICAS EDUCATIVAS ACTUALES: seminario de coordinadores y docentes de la modalidad comercial de los CASD / Clara Hernández de Suárez. - Cartagena. - (Ago. 1989) ; p. 7
40. Ibid . , p . S
41. INSTALACION DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACION SECUNDARIA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE / Ministerio de Educación Nacional, Instituto Central Femenino. - Medellín. - (No. 1986) ; p.1
42. LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA / Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, Agustín Bedoya Alzate...[et al] //En : OPA. - Medellín. - No. 239 (Jul. 22 1987)

p. 75-30

43. AREA DE INFLUENCIA CASD MEDELLIN; estructura ambiental / Hugo Santamaría 2. // En : Educación con proyección al futuro. — Medellín. — No. 2 (Marz. 1984) ; p. 9-16
44. ANUARIO ESTADISTICO METROPOLITANO 1936 / Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana. — Medellin : Departamento Administrativo de Planeación, 1987. — p. 193, 204, 205, 224, 229, 269, 510.
45. Ibid.. p. 153-156
46. Ibid.. p. 150
47. PROGRAMAS DE LA MODALIDAD . OP. cit; p. 9
48. MODALIDAD EN SALUD Y NUTRICION LINEAMIENTOS [Documento] / Fanny Tamayo de G., Esperanza de Lobo, Lely Alvarez de El Ministerio de Educación Nacional, 1936. — Bogota; p. 41-46

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO ESTADISTICO DE ANTIOQUIA 1986 / Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, División de Estadística Básica. — Medellín: Gobernación de Antioquia, 1987. — p. 153-156.

ANUARIO ESTADISTICO METROPOLITANO 1986 / Planeación Metropolitana. — Medellín : Planeación Metropolitana, 1987. — p. 198, 204, 205, 224, 229, 269.

ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LOS PERFILES OCUPACIONALES EN LOS CURRICULOS DE LA EDUCACION SUPERIOR [Documento] / Jaime Panqueva Osma. — Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional 1982. — 14 p.

AREA DE INFLUENCIA DEL CASD - MEDELLIN - MUNICIPIO DE BELLO / Hugo Santamaría // En : Educación con proyección al futuro. — Medellín. — No. 3 (Ene. 1985); p. 87-99

AUSENCIA DE FUTURO; la juventud colombiana / Rodrigo Parra Sandoval. — Bogotá ; Plaza y Janes, 1978. — 168 p.

CIENCIA Y TECNOLOGIA EN COLOMBIA / Fernando Chaparro y Francisco Sagasti. — Bogotá ; Colcultura, 1978. — 230 p.

CONVENIO ENTRE LA NACION, EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. [Documento] / SENNA, Ministerio de Educación Nacional. - Bogotá : MEN, 1989. - 6 p.

CONVENIO SENNA-MEN PLAN OPERATIVO NACIONAL 1989-1990 / SENNA, Ministerio de Educación Nacional, Grupo Técnico Operativo Nacional. - Bogotá : SENNA-MEN, 1989. - 18 p.

DECRETO 1002 / Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá : 1984.

DECRETO 1419 / Colombia. Ministerio de Educación Nacional. - Bogotá : 1978.

DIAGNOSTICO DE SALUD, POLITICAS Y ESTRATEGIAS / Jaime Arias Ramírez, Ministerio de Salud. - Bogotá : El ministerio, 1984. - 150 p.

DICCIONARIO DE PEDAGOGIA LABOR / Víctor García Hoz, - Barcelona : Labor 1980 - 2 t.

DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, CURRICULO MEDIOS EDUCATIVOS, LINEAMIENTOS

GENERALES PARA LA ORGANIZACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA
ORIENTACION ESCOLAR [Documento] / Ministerio de Educación
Nacional. - Bogotá : El ministerio, 1984. - 46 p

DISPOSICIONES LEGALES DE APOYO Y ORIENTACION DE LA
DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN ANTIOQUIA / Secretaria de
Educación Y Cultura de Antioquia, Dirección de Currículo.
- Medellín : SEDUCA, 1985. - 150 p.

LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA / Secretaría de Educación y
Cultura de Antioquia, División de Educación Formal. -
Medellín : SEDUCA, 1987. - 75 p.

LA EDUCACION DIVERSIFICADA / Jaime Giraldo Castaño ... [et
al]. - Medellín : SEDUCA, 1983. - 128 p.

EDUCACION EN TECNOLOGIA; hacia un modelo para el
desarrollo humano / Jorge P. Arenas. - Bogotá : Nova
Universityj CINDE, 1982. - 150 p.

EDUCACION EN TECNOLOGIA: marco general [Documento] / P.
Jorge Arenas, Knudson, Norman R. - Bogotá : Ministerio de
Educación Nacional, 1986. - 45 p.

LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA [Documento]

Ministerio de Educación Nacional, Carmen Salgado L... [et al]. - Bogotá : El ministerio, 1982. - 45 p.

EDUCACION EN TECNOLOGIA : marco general / Ministerio de Educación Nacional. - Bogotá : El ministerio, 1986. - 150 P-

EDUCACION EN TECNOLOGIA MODALIDAD SALUD Y NUTRICION / Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. - Medellín : SEDUCA, 1985. - 220 p.

LA EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA EN COLOMBIA Y SU RELACION CON EL MODELO DE LA ESCUELA COMPRENSIVA / Ministerio de Educación Nacional , Clara Franco d= Machado. // En : El sistema INEM y su ubicación dentro de la Filosofía de la educación. - Bogotá : El ministerio, 1984. - 8 p.

LA EDUCACION MEDIA EN COLOMBIA : política, conceptos y perspectivas / Ministerio de Educación Nacional, Oficina Sectorial de Planeación. - Bogotá : El ministerio, 1984. - 49 p.

EMPLEO, DESEMPLEO E INGRESOS DE LA FUERZA DE TRABAJO UNIVERSITARIO / José Antonio Ocampo. // En : Lecturas de Economía. - Medellín. - Vol. 11, no. 21 (Dic. 1986) ; p.

213-226.

EN BUSQUEDA DE UNA POLITICA HACIA LA DIVERSIFICACION DEL BACHILLERATO: organización y fomento de la microempresa en Antioquia [Documento 3 / Favio de Jesús Ecnavarría.— Medellín : Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Dirección de currículo Centro Experimental Piloto, División de Educación Formal, 1983. — 3 p.

LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN COLOMBIA LIMITACIONES PARA EL CAMBIO / Ministerio de Educación Nacional. — Medellín : CASD, 1988. — 45 p.

LA ENSEÑANZA DIVERSIFICADA EN EL NIVEL MEDIO : ponencia presentada por Colombia en el Seminario Andino sobre problemas de la diversificación de estudios en el nivel medio. / Ministerio de Educación Nacional. — Bogotá : El ministerio , 1975.— 169 p.

LA ESCUELA COMO PROYECTO CULTURAL [Documento] / Antonio Yepes Parra. — Bogotá : Ministerio de Educación Nacional, 1989. — 3 p.

ESTADISTICA: apuntes y 600 problemas resueltos / Ciro Martínez Bencardino. — 2 ed. — Bogotá : ECQE, 1982. — p

745-748.

ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACION SUPERIOR Y EMPLEO / M. A. Sairt y E. Pessagno. // En: CRESALC. — Caracas. — No. 9 (1985) ; 50 p.

ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION SUPERIOR ASO 2000: contribuciones a un debate público / Marco Palacios. — Bogotá : ICFES, 1988. — 93 p.

ESTUDIO COMPARATIVO DE ALGUNOS ASPECTOS ENTRE EL BACHILLERATO DIVERSIFICADO (CASD) Y EL BACHILLERATO ACADEMICO / Angela María Lopes Giralda, Sara Ester Hoyos Vallejo, Juan N. Aristizábal Gómez: . — Medellín ; Universidad de Antioquia, 1986.

TESIS: Magister en educación, orientación, consejería.

ETAPAS QUE DEBEN SEGUIRSE PARA EFECTOS DE UN ESTUDIO SOBRE LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA / Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. — Medellín : SEDUCA, 1985. — 68 p.

EVALUACION DEL RENDIMIENTO EXTERNO DEL BACHILLERATO CDLOMBIANO : informe final sobre la cohorte de bachilleres egresados en el año 1978 [Documento] / George

Psacharopoulos... et al — Bogotá : Banco Mundial, 1982. —

37 p .

EVOLUCION DE LA POLITICA EDUCATIVA DURANTE EL SIGLO XX /

Alfredo Molano, César Vera. — Bogotá : Universidad

Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones, 1982, — *

150 50 p .

EVALUACION DEL PROGRAMA INEM : 1970-1972 / Ministerio de

Educación Nacional, División Especial de Enseñanza Media

Diversificada. — Bogotá : El ministerio, 1982. — 250 p.

LA FILOSOFIA DE LAS VOCACIONALES O EDUCACION EN TECNOLOGIA

EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO (Documento) / Hernán

Pendón Valencia. — Medellín : Secretaria de Educación de

Antioquia, 1985. — 24 p.

FORO NACIONAL SOBRE EDUCACION TECNOLOGICA: la descentralización

educativa. — Medellín: Politécnico

Jaime Isaza Cadavid, 1982.— 90 p.

INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES

DE LOS ESTUDIANTES DEL CASD MEDELLIN EN LA MODALIDAD

COMERCIAL / Universidad de San Buenaventura, Facultad de

Sociología. — Medellín : La Universidad, 1987. — 17 p.

LOS INEM O LA ESCUELA COMPRENSIVA EN COLOMBIA Manuscrito
/ Julio Puig Farras. — Medellín : Universidad de
Antioquia» Facultad de Educación, 1986. — 19 p.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES. PRIMER TRIMESTRE. [Documento]
/ Secretaría de Educación, División Salud, Municipio de
Bello. — Bello (Antioquia) : La secretaria, 1989. — 5 p.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACION Y EL
FUNCIONAMIENTO DE LA ORIENTACION ESCOLAR [Documento] /
Ministerio de Educación Nacional, Dirección general de
capacitación y perfeccionamiento docente, currículo y
medios educativos. — Bogotá : el ministerio, 1934. — óo
P.

LOS LOGROS EDUCATIVOS DEL BACHILLER COLOMBIANO : el caso de
la cohorte de 1978./ Eduardo Vélez, Pablo Troughon. —
Bogotá 5 Instituto SER de Investigaciones, 1983. — 28 p.

MANUAL DE ADMINISTRACION PARA LOS CENTROS AUXILIARES' DE
SERVICIOS DOCENTES CASD / Ministerio de Educación Nacional,
Grupo Técnico Programa CASD. — Bogotá: El ministerio,
1979.— 69 p.

MANUAL DE ORIENTACION ESCOLAR PARA LOS CASD [Documento] /
Marta Aguirre de Chaparro, Ministerio de Educación
Nacional. - Medellín : El ministerio, 1983. - 150 p.

MANUAL DE TABLAS ESTADISTICAS: con aplicación a las
ciencias de la conducta / William M. Meredith. - México,
D.F. : Trillas, 1977. - 250 p.

MARCOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES / Ministerio
de Educación Nacional. - Bogotá : El ministerio, 1984.
-- 125 p.

METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PARA LAS CIENCIAS
SOCIALES. / Guillermo Briones . - México ; Trillas, 1982.
- 320 p.

PARA DONDE VAMOS EN EDUCACION? FORO REGIONAL : educación y
sociedad / Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,
Dario Piedrahíta Zapata. - Medellín. - (9-11 VII 1986)?
13p.

REQUEMO LAROUSSE ILUSTRADO / Ramón García Pelayo y Gross -'
Buenos Aires : Larousse, 1980 - 1.663 p.

PROGRAMA DE LA MODALIDAD: SALUD Y NUTRICION / Ministerio

de Educación Nacional, Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y medios educativos.

- Bogotá : El ministerio, 1981, 1983, 1986.

PROGRAMAS PARA LOS INEM, ITA Y CASD / Ministerio de Educación Nacional, División Especial de Enseñanza Media Diversificada. - Bogotá : El ministerio, 1979. - 350 p.

PROYECCION CASD MEDELLIN / Hernán Pendón. // En: Educación con proyección al futuro. - Medellín. - No. 2 (marz. 1984); 3-5 p.

RENOVACION CURRICULAR DE LA ORIENTACION ESCOLAR / Nedgídia Fernández =, - Bogotá : Ministerio de Educación Nacional, 1985. - 178 p.

RESOLUCION NUMERO 004195 DEL 15 DE FEBRERO DE 1990: por medio del cual se autoriza algunos institutos docentes del departamento de Antioquia, para experimentar programas de diversificación y microempresa educativa en el nivel de la educación media vocacional. - Departamento de Antioquia, Gobernación.

EL SISTEMA INEM Y SU UBICACION DENTRO DE LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION : La educación media diversificada en Colombia y

su relación con el modelo de la educación comprensiva [Documento] / Clara Franco de Machado, Ministerio de Educación Nacional, CASD- Medellín. — Bogotá: El ministerio, 1974. — 38 p.

LOS PLANES DE ESTUDIO EN RELACION CON EL DESEMPEÑO LABORAL

POST-SECUNDARIO: el caso de los bachilleres colombianos de 1978 / Pablo Troughón, Eduardo Velez B. — Bogotá : Instituto SER de Investigaciones, 1983. — 140 p.

POLITICAS DE LA EDUCACION SUPERIOR / Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. — Bogotá : ICFES, 1.984. — 150 p.

POLITICAS EDUCATIVAS ACTUALES Seminario : VI Seminario de coordinadores y docentes de la modalidad comercial de los CASD / Ministerio de Educación Nacional. — Cartagena (Ago. 1989) ; 39 p.

EL PROCESO DE EXPERIMENTACION CURRICULAR EN LOS INEM E ITAS

Y LA RENOVACION CURRICULAR: hacia el reencuentro y proyección / Ministerio de Educación Nacional, División Especial de Enseñanza Media Diversificada. — Bogotá: El ministerio, 1986. — 220 p.

ANEXO 1. Costo total de los Centros Auxiliares de
Servicios Docentes.

DOTACION	RECURSOS				TOTAL
	BIRF*	%	NACIONALES	%	
Importada	7.877.925.65	100			7.877.925.65
Local	1.994.051.25	80	498.513	20	2.492.569.26
TOTAL	9.871.976.90		498.513		10.370.489.90

* U.S. 1972

ANEXO 2. Plan de Integración Nacional. Políticas de Salud

1.978 - 1982

El Plan de Gobierno del Doctor Julio César Turbay Ayala, en lo concerniente al sector salud, se propuso como objetivo, reducir de manera significativa la tasa de morbi-mortalidad que presentaban los grupos de población más vulnerables. Para lograrlos se desarrollaron las siguientes estrategias:

- Tratamiento integral en la prestación de los servicios.

- Atención por niveles dentro de un sistema administrativo y operativo regionalizado.

- Fortalecimiento de las instituciones dentro y fuera del sector.

- Participación comunitaria en el diagnóstico y solución de los problemas de salud.

- Atención prioritaria al grupo Materno Infantil y a las endemias que prevalecen como: Paludismo, Dengue y Fiebre Amarilla entre otras.

OBJETIVOS Y POLITICAS:

Madres y menores de i **año**: Disminuir la mortalidad en un 15%, en los menores de un **año**, mediante las siguientes acciones:

Mantener los niveles de cobertura de atención medica para éste grupo, en una proporción al 80%

Vacunación del 100% de los menores de un año con DPT, Sarampión, Polio, BCS y Tétanos.

Retuerzo de las actividades de atención primaria en salud.

Incremento de la cobertura de las acciones del Plan Nacional de Alimentación **y** Nutrición.

Suministro de agua potable **y** alcantarillado al 73% de la población **y** aumento de las acciones de saneamiento básico para la población rural dispersa.

Para reducir la morbi-mortalidad de las madres por complicaciones del embarazo, parto **y** puerperio, se aumentará la atención del parto a nivel domiciliario e institucional **y** se incrementará el control prenatal en un

157., con el modelo de clasificación de riesgo materno.

Grupo de 1 a 4 años. Reducir las tasas de mortalidad específica, incrementando la cobertura de atención médica ambulatoria en un 50%. Ampliar las acciones de atención preescolar, mejorar los niveles inmunitarios y extender las acciones del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.

- Grupo de 5 a 14 años. Reducir la morbilidad causada por accidentes y traumatismos, enfermedades diarreicas, desnutrición y afecciones orales, para alcanzarlo se adelantan las siguientes acciones:

Aumentar la cobertura de atención a éste grupo de edad en un 30%.

Adelantar programas de prevención que conduzcan a la reducción de los accidentes y traumatismos, con énfasis en las ciudades grandes e intermedias, además, se aumentará la oferta de servicios de urgencia.

Implantación de un programa de salud escolar integral que comprenda aspectos de prevención, tratamiento y rehabilitación para enfermedades parasitarias, fiebre reumática, caries y desnutrición.

- Población de **15 a 44 años**. Se busca reducir la frecuencia de accidentes, traumatismos y lesiones personales, los niveles de entermeoad y muerte por afecciones respiratorias, tuberculosis y aborto, además, por trastornos mentales, enfermedades venéreas y periodontopatias. Para lo anterior se adelantarán las siguientes acciones:

Trabajar coordinadamente con otros sectores: (trabajo, comunicaciones, transporte, educación, etc.)

Promover acciones educativas que conduzcan a la prevención del aborto.

Atención al 100% de los casos de enfermedades venéreas que soliciten atención.

Aumento en un 50% en las acciones de control de la contaminación ambiental y salud ocupacional, (se integrarán comités de seguridad industrial).

Extensión de las actividades odontológicas,

Se profundizará en el conocimiento de la situación de salud

mental y se fomentará con Coleportes, acciones de salud física y mental, extendiéndola a toda la población.

- Población mayor de 45 años. Se propone disminuir en un **20%** la morbimortalidad típica de este estrato de población mediante la detección precoz y el control de patologías y ampliación de servicios de geriatría, urgencias y rehabilitación.

- Paludismo, Fiebre Amarilla y Dengue. Incrementando actividades de prevención, control y tratamiento de estas enfermedades en las zonas endémicas del país. Esto se logrará con la decisiva participación de la comunidad, vigilancia epidemiológica, atención médica y operaciones de carácter focal y generalizadas, complementadas con educación e investigaciones dirigidas a desarrollar nuevas estrategias.

ANEXO 3. Hacia la equidad en salud. Políticas de Salud.

(1932-1996)

A partir de 1984 y dentro de los lineamientos básicos del Plan "Hacia la Equidad en Salud", propuesto por el Doctor Belisano Betancur Cuartas, se formula una línea directriz centrada en cinco (5) grandes políticas y 40 estrategias. Estas son:

- Disminuir la morbimortalidad, para ello se identificaron las 10 primeras causas de muerte y enfermedad y se enumeran los principales enemigos de la salud y los mecanismos más adecuados para combatirlos.

Diarreas y enteritis, (hidratación oral, educación en salud y provisión de agua potable).

Accidentes de todo tipo. En el hogar, trabajo y por vehículos automotores, (educación al público y a conductores, control de vehículos y ley semiseca).

Enfermedades inmuno-prevenibles, (vacunación masiva).

Hipertensión y Enfermedades cardio-cerebro-vasculares, (educación sobre: deporte, cigarrillo, control de estrés,

dieta hiposódica, toma oportuna y rutinaria de la presión arterial).

Farmacodependencia, (educación y formas alternativas de tratamiento).

Malaria y Dengue, (refinanciación del servicio de erradicación de la Malaria y fumigación selectiva en áreas críticas).

Cáncer de cervix, piel y mama, (educación orientada al diagnóstico precoz y al tratamiento).

Enfermedades sexualmente transmitibles, (educación y control prenatal).

Morbi-mortalidad perinatal y por complicaciones del embarazo, parto y puerperio, (educación, aumento de cobertura en la calidad del control prenatal y de atención del parto).

Caries, (fluoración del agua o de la sal y tratamiento por personal no profesional).

- Educación en salud y participación de la comunidad.

Esto se logra a través de:

Medios masivos de comunicación

Medios interpersonal es

Educación escolar (a través de revisión curricular y capacitación de maestros).

Centros de educación para la salud.

Participación de la comunidad, (a través del refuerzo a las organizaciones comunales y la vinculación a los programas locales de salud).

- Ampliación de coberturas con atención primaria:

Fortalecimiento del programa de promotoras y del sistema de atención primaria.

Autocuidado de la salud, (cualificación de los individuos en términos de fomento, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación).

Apoyo a los servicios locales.

Coordinación Minsalud - Seguridad Social.

Medicamentos esenciales.

Patrulla aérea y servicios navales.

Zonas de conflicto armado, zonas fronterizas y territorios nacionales.

- Desarrollo organizacional y modernización administrativa.

- Activación técnica y científica del sector.

DECRETO NUMERO 1419 DE 1978
(Julio 17)

se señalan las normas y orientaciones básicas para la ad-
ción curricular en los niveles de educación Preescolar, Básica
a y Secundaria), Media Vocacional e Intermedia Profesional.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,
e las facultades que le confiere el ordinal 12 del artículo 120
de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

es función del Gobierno establecer los marcos legales para
de la administración curricular.
por medio del Decreto Ley 088 de 1976 se reestructuró el
educativo nacional.

DECRETA:

Artículo 1º DE LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES.
ordenamiento establecido en el presente decreto constituye el
legal para el mejoramiento cualitativo de la educación formal
niveles de pre-escolar, básica (Primaria y Secundaria) media
al e intermedia profesional.

Artículo 2º Para efectos del presente decreto se entiende por cu-
l conjunto planeado y organizado de actividades, en el que
n alumnos, maestros y comunidad para el logro de los fines
ros de la educación.

Artículo 3º DE LOS FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO.
rogramación curricular para los niveles de educación pre-
básica (primaria y secundaria), media vocacional e interme-
sional, deberá ceñirse a los fines del sistema educativo co-
o. Se consideran fines del sistema Educativo Colombiano los
s:

Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la so-
bre la base del respeto por la vida y por los derechos hu-

Estimular la formación de actividades y hábitos que favorez-
onservación de la salud física y mental de la persona y el uso
del tiempo.

Promover la participación consciente y responsable de la per-
no miembro de la familia y del grupo social y fortalecer los
que favorezcan la identidad y el progreso de la sociedad.

Fomentar el desarrollo vocacional y la formación profesional,
do con las aptitudes y aspiraciones de la persona y las nece-

sidades de la sociedad, inculcando el aprecio por el trabajo
ra que sea la naturaleza.

5. Fomentar en la persona el espíritu de defensa, cons-
recuperación y utilización racional de los recursos naturales
bienes y servicios de la sociedad.

6. Desarrollar en la persona la capacidad crítica y ana-
espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de
cipios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento,
participe en la búsqueda de alternativas de solución a los p-
nacionales.

7. Promover en la persona la capacidad de crear, adopta-
ferir la tecnología que se requiere en los procesos de desa-
país.

8. Fomentar el desarrollo de actitudes y hábitos perma-
superación que motiven a la persona a continuar la educac-
vés de su vida.

9. Fomentar el estudio de los propios valores y el con-
y respeto de los valores característicos de los diferentes g-
manos.

10. Estimular el desarrollo de la mente, la capacidad
ciación estética y propiciar un ambiente de respeto por las
creencias religiosas.

11. Formar una persona moral y cívicamente responsa-

Artículo 4º DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

Para el logro de los fines propuestos en el artículo a-
currículo debe conducir a una acción educativa que respo-
siguientes características:

1. El proceso educativo debe estar centrado en el alu-
que éste se desarrolle armónica e integralmente como pers-
mo miembro de la comunidad.

2. Los programas educativos deben mantener el equili-
conceptualización teórica y aplicación práctica del conoci-
miento.

3. La programación curricular debe constituir un siste-
micó que concorra a la formación personal y a la integraci-
ón.

4. El proceso educativo debe promover el estudio de l-
mas y acontecimientos actuales de la vida nacional e inte-
nacional.

Artículo 5º DE LOS COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS
DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES.

Los componentes de los programas curriculares para ca-

a en los niveles de pre-escolar, básica (primaria y secundaria) y terciaria. Las modalidades de educación vocacional e intermedia profesional serán las siguientes:

orientación.

estructura conceptual.

objetivos generales y específicos.

contenidos básicos.

alternativas de actividades y metodologías.

recursos materiales y medios educativos.

procedimientos de evaluación.

Artículo 6º: En el diseño, experimentación y aplicación de los programas curriculares se deben tomar en cuenta características tales como: flexibilidad, articulación, graduación, integridad, secuencia, equilibrio, de acuerdo con los objetivos educacionales que se persiguen en cada nivel, área o asignatura.

Artículo 6º DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CURRÍCULOS EN LOS NIVELES.

En los niveles de educación pre-escolar, y básica primaria, el proceso de enseñanza se realizará en forma integrada, y se iniciará la orientación vocacional.

Artículo 7º En el ciclo de educación básica Secundaria el proceso de enseñanza se realizará en forma integrada por áreas, se adecuará a la especialidad requerida y se intensificará la orientación vocacional de acuerdo con los diversos tipos de bachillerato para facilitar al alumno la elección de modalidad en la educación media vocacional, manteniendo la continuidad entre el ciclo primario y el secundario del nivel de educación básica se asegurará mediante la estructuración secuencial y progresiva del currículo.

Artículo 8º En el ciclo de educación media vocacional el proceso de enseñanza se orientará hacia la diversificación por modalidades y se garantizará:

un núcleo común que cubra las áreas básicas del conocimiento y que continúe el enriquecimiento científico y humanístico de los niveles anteriores.

la diversificación por modalidades vocacionales que permita capacitar al alumno para desempeñar una determinada función en su comunidad. El núcleo común es obligatorio para todos los estudiantes de las diversas modalidades.

Artículo 9º El proceso de enseñanza en las modalidades vocacionales que trata el artículo anterior, se diseñará y aplicará de acuerdo con las siguientes características:

- a. Incluirá, además de la enseñanza teórica, la enseñanza práctica en cada modalidad según sus características.
- b. Ejercitará en la tecnología propia de la modalidad.
- c. Pondrá a los alumnos en contacto con la realidad ocupacional profesional.
- d. Orientará al alumno paulatinamente hacia los sectores productivos y a la comprensión de los problemas de la economía y el desarrollo nacional.

Artículo 10º La Educación Media Vocacional conducirá al título de Bachiller. Se diversificará en los siguientes tipos de Bachillerato:

- a. Bachillerato en Ciencias.
- b. Bachillerato en Tecnología.
- c. Bachillerato en Arte.

El Bachillerato en Ciencias ofrece las siguientes modalidades:

1. Ciencias matemáticas.
2. Ciencias Naturales.
3. Ciencias Humanas.

El Bachillerato en Tecnología o aplicado ofrece las siguientes modalidades:

4. Pedagógica.
5. Industrial.
6. Agropecuaria.
7. Comercial.
8. Salud y Nutrición.
9. Educación Física y Recreación.
10. Promoción de la Comunidad.

El Bachillerato en Arte ofrece las siguientes modalidades:

11. Bellas Artes.
12. Artes Aplicadas.

Artículo 11º DEL TÍTULO DE BACHILLER.

La culminación y aprobación de estudios de Educación Media Vocacional, cualquiera que sea el tipo de modalidad, da derecho al título de bachiller. El diploma de bachiller certifica la idoneidad para el ingreso a la Universidad y a las otras Instituciones de Educación Superior que ofrezcan programas posteriores a la educación media vocacional.

Artículo 12º DE COMO SE OFRECERAN Y EJECUTARÁN LOS PROGRAMAS DE BACHILLERATO DIVERSIFICADO.

Los planteles educativos oficiales o privados ofrecerán al alumno dos tipos de bachillerato, con una modalidad por tipo de bachillerato, cada uno de ellos, previa aprobación del Ministerio de Educación. Para la selección de las modalidades se tendrán en cuenta las características sociales, económicas y culturales de la región.

Parágrafo: Concédese a los planteles educativos plazo de un (1) año a partir de la vigencia de las disposiciones que adopten planes y programas de estudio para presentar al Ministerio de Educación Nacional proyectos de diversificación que incluyan las modalidades seleccionadas y la programación respectiva en cuanto a la contratación y selección de personal docente y un plazo de un año para poner dichos proyectos en ejecución a partir de la fecha en que el Ministerio autorice al plantel para ofrecer las modalidades.

Artículo 13º La decisión sobre las modalidades que deben funcionar en los planteles Oficiales de Educación media vocacional que se reservada al Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con las necesidades regionales y con las posibilidades del sector. Igualmente el Ministerio de Educación Nacional reglamentará la adopción de modalidades vocacionales en los planteles educativos de tal manera que se procure alcanzar los objetivos de diversificación.

Artículo 14º Los planteles educativos no oficiales que ofrezcan modalidades de educación media vocacional podrán recurrir a cualesquiera de los siguientes sistemas para implantar la diversificación de que trata el artículo 10º de este decreto.

1. Organización dentro del mismo plantel de las diferentes modalidades de bachillerato que se van a ofrecer.

2. Integración entre dos o más planteles de modo que los alumnos puedan cursar en un plantel las asignaturas del núcleo común y en otro las asignaturas del programa diversificado. En este caso los planteles que se integran firmarán un convenio estipulando las obligaciones de cada parte y la forma de expedir el respectivo diploma.

3. Delegación por parte del plantel educativo en una institución especializada que tenga aprobación oficial, mediante convenio suscrito para la preparación y evaluación de los alumnos en las asignaturas correspondientes al programa diversificado. En este caso el plantel educativo se hará cargo de la preparación y evaluación de los alumnos en las asignaturas del núcleo común, y expedirá el respectivo diploma de bachiller sobre la base de una certificación de aprobación del programa de formación vocacional expedido por la Institución respectiva.

Parágrafo: Para la integración o delegación de que trata el presente artículo se requiere resolución previa de autorización del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 15º Los Centros Auxiliares de Servicios Docentes que se crean por el Ministerio de Educación Nacional prestarán su cooperación

a los planteles que impartan educación diversificada, de acuerdo con sus posibilidades y a la programación que se establezca.

ARTICULO 16º DE LOS NIVELES DE EDUCACION QUE PUEDEN OFRECER LOS PLANTELES EDUCATIVOS.

Los niveles de educación Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional e Intermedia Profesional, pueden ofrecerse todos en un mismo plantel o cada uno en planteles independientes.

Artículo 17º El ciclo de educación intermedia profesional se considera como una continuación en forma articulada de las modalidades vocacionales del ciclo de educación media vocacional. Este ciclo puede ser considerado como un ciclo independiente ofrecido en modalidades oficiales o privadas, al cual se ingresará después de haber obtenido el bachillerato en cualquier modalidad, caso en el que será necesario cumplir una etapa de nivelación previa a la entrada al ciclo de acuerdo con los prerrequisitos que exija la modalidad profesional elegida.

Artículo 18º La aprobación del ciclo de estudios de nivelación profesional da derecho al título de técnico profesional en el medio profesional en la rama profesional correspondiente.

ARTICULO 19 LA REGLAMENTACION Y ADOPCION DE PLANES Y PROGRAMAS CURRICULARES.

Los planes y programas de estudio, la intensidad horaria y los calendarios escolares para los distintos niveles y grados de educación se reglamentarán de acuerdo con los resultados del proceso de investigación y evaluación sistemática realizada por el Ministerio de Educación Nacional o por las Secretarías de Educación con la aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

Parágrafo: La aplicación de los nuevos programas de estudio se harán en forma paulatina por niveles y grados de acuerdo con los resultados de la experimentación y una vez hayan sido aprobados oficialmente, serán revisados y ajustados periódicamente de acuerdo con la evaluación sistemática.

Artículo 20º Los planes y programas de que trata el presente Decreto, serán expedidos por el Gobierno.

Parágrafo 1º Autorízase al Ministerio de Educación Nacional para reglamentar la experimentación de planes y programas de estudio antes de ser adoptados por el Gobierno.

Parágrafo 2º El Ministerio de Educación Nacional expedirá por Resolución la vigencia de planes curriculares diferentes que rigen para el sistema educativo en sus diferentes niveles, en el análisis de las características especiales del programa de estudio. Esta autorización cobijará programas permanentes que

des no contempladas en este decreto, o que presentan cambios de especificación de algunas asignaturas o en la duración total del programa.

Parágrafo 3º Sólomente podrán funcionar como programas o proyectos experimentales los que cuenten con una resolución de aprobación expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 21º DE LA FORMACION Y CAPACITACION DE DOCENTES

La formación y capacitación del docente se hará en función del nivel educativo del alumno, por lo cual la estructura de los programas curriculares tanto para la formación como para la capacitación de los docentes deberá responder a la estructura de los programas curriculares para los alumnos.

Artículo 22º La capacitación y actualización hacen parte del desarrollo del docente y tendrán por objeto asegurar el rendimiento escolar y la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

Parágrafo: El Ministerio de Educación Nacional organizará el desarrollo de la capacitación de que tratan los artículos 21º y 22º del presente decreto de tal manera que comprenda el trabajo de planeación de la enseñanza y las actividades de actualización y perfeccionamiento.

Artículo 23º DISPOSICIONES VARIAS.

En la elaboración de programas curriculares en las diferentes áreas el Ministro de Educación Nacional buscará aprovechar los recursos de las instituciones especializadas del sector educativo y de otros sectores. Para el área de Educación Física y Recreación, los programas curriculares se elaborarán con la asesoría del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte -COLDEPORTES-. Para el área de Educación Estética y Artística, los programas curriculares se elaborarán con la asesoría del Instituto Colombiano de Cultura -COLCULTURA-.

Parágrafo: El Ministerio de Educación Nacional trabajará con el Instituto Colombiano de Cultura -COLCULTURA-, en la organización de las Bibliotecas Escolares.

Artículo 24º La Educación Religiosa se ajustará a las normas vigentes y a sus respectivas reglamentaciones.

Artículo 25º Los planteles educativos oficiales, deben funcionar para ambos sexos. Aquellos que en la fecha de expedición de este decreto funcionan para un solo sexo, harán la conversión a un plantel mixto cuando la educación de los aspectos físicos lo permitan.

Parágrafo: El Ministerio de Educación Nacional se reserva el

derecho de resolver la situación de los planteles que requieren un tratamiento especial en la materia.

Artículo 26º El diseño y la dotación de los planteles que se construyan o se equipen a partir de la fecha de expedición de este decreto deben tener en cuenta en sus especificaciones la composición mixta de los alumnos como la integración de la enseñanza práctica y teórica, de acuerdo con los programas curriculares que se adopten.

El Ministerio de Educación Nacional de común acuerdo con el ICCE, definirá las especificaciones para construcción y equipamiento que se refiere este artículo.

Artículo 27º Mientras el Gobierno adopte nuevos programas de estudio se mantienen vigentes los actuales.

Artículo 28º El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bogotá, D. E., a los 17 días del mes de julio de 1970.

El Presidente de la República,

(Fdo.) ALFONSO LOPEZ MATELA

El Ministro de Educación Nacional,

(Fdo.) RAFAEL RIVERO

ANEXO 5. Los CASD del país, modalidades y opciones.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Secretaría General

REPUBLICA DE COLOMBIA
CENTROS AUXILIARES DE SERVICIOS DOCENTES C.A.S.D.

COORDINACION
TECNICA

MODALIDADES Y OPCIONES OFRECIDAS POR LOS CENTROS

MODELO CIUDADES	MODALIDADES	Artes Aplicadas	Bellas Artes	Ciencias Naturales	COMERCIAL Contabilidad	Secretariado	INDUSTRIAL Construcción	Elec-trónica	Metal-mecan.	SALUD Y NUTRICION
1	Armenia, Barrancabermeja, Cartagena, Cúcuta, Ibaque, Manizales y Pereira			X	X	X	X	X	X	X
2	Florencia, Girardot, Neiva, Pasto, Santa Marta, Sincelejo, Valledupar y Villavicencio			X	X	X				X
3	Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Quibdó, Sabanalarga	X								X
5	Duitama	X		X			X	X	X	
6	Tunja	X		X	X	X				X

ANEXO 6. Las vocacionales

El decreto 088 de 1976, 1419 de 1978 y el 327 de 1979, consolidan al menos en forma legal, la implementación del nivel de Educación Media Vocacional, la cual exige para su realización, de una adecuada orientación vocacional en sus fases de :

- Iniciación o exploración vocacional.
- Orientación vocacional propiamente dicha.
- Especialización vocacional y orientación profesional.

El objeto de la orientación vocacional, es el de contribuir con recurso humano , actividades y metodologías apropiados a la identificación de intereses, a la correcta ubicación o reorientación de habilidades, destrezas, aptitudes y a la valoración de las actitudes en cada uno de los sujetos dentro de las posibilidades del medio donde se desenvuelve, para facilitar así su inserción en la educación superior que es el objetivo de la orientación profesional y finalmente en la esfera de la producción meta de todo proceso orientador.

El programa de orientación vocacional consta de tres partes:

- Ambientación.
- Cursos Básicos Exploratorios
- Actividades de Confrontación e Integración.

Con la ambientación se busca proporcionar información sobre

la diversificación y motivar a los diferentes estamentos

(padres de familia, alumnos, docentes y administradores), a participar e Implementar el proceso de la orientación vocacional.

Con los cursos básicos exploratorios se pretende que el estudian te:

Identifique sus intereses, aptitudes, motivaciones y aspiraciones vocacionales.

Se familiarice con algunos contenidos básicos (teórico-prácticos) de las modalidades y opciones de formación.

Identifique las características generales de las modalidades.

Identifique y analice las posibilidades de Educación

Superior y ocupacionales que ofrece el plan de

estudio de

cada tipo de bachillerato.

- Con las actividades de confrontación e integración de experiencias se pretende:

Analizar la información educacional y ocupacional

relacionada con las modalidades que ofrecen las instituciones.

Desarrollar elementos de juicio que faciliten el análisis de la información obtenida.

Elaborar un plan vocacional inicial en concordancia con las expectativas profesionales y ocupacionales a la U.T.R.C.

La orientación vocacional incluye tanto aspectos pedagógicos como psicológicos, para llevarlo a cabo se requiere del trabajo de un equipo interdisciplinario conformado por:

El psicólogo, el psicoorientador, el sociólogo, etc., y finalmente permite hacer aplicaciones prácticas, disertar modelos ambientales que correspondan a los diferentes tipos de personalidad y a las personas en sus medios para lo que se denomina, elección vocacional.

La resolución 2332 de 1974, en su artículo cuarto, parágrafo primero expresa:

"La exploración vocacional tiene por objeto descubrir las aptitudes del estudiante mediante actividades intelectuales y psicomotoras".

En el parágrafo segundo, "La iniciación vocacional, tiene por objeto orientar al alumno conforme a sus aptitudes para que al terminar el ciclo básico se halle en condiciones de decidir con mayor acierto la continuación de sus estudios o su vinculación en actividades remunerativas y socialmente útiles."

La resolución 22610 de 1979, establece que los centros deben coordinar el proceso de exploración vocacional en los colegios adscritos con el objeto de proporcionar a los estudiantes de noveno grado, elementos de juicio que les permitan seleccionar consciente y responsablemente una de las modalidades que ofrece el CASD, de acuerdo con sus intereses y aptitudes.

La orientación vocacional se propone lograr en los estudiantes los siguientes objetivos:

- Identificar el papel que le corresponde en el desarrollo de la comunidad.

- Fomentar la aptitud para evaluar las realizaciones personales y hacer su propio seguimiento en la escuela, el hogar y la comunidad.

- Valorar la importancia del trabajo para su realización como persona y como miembro de la sociedad.

- Desarrollar capacidad para tomar decisiones vocacionales, teniendo en cuenta sus aptitudes, intereses, motivaciones y los factores externos implicados (culturales, sociales, económicos, etc.).

- Analizar las experiencias vocacionales en relación con sus necesidades mediatas e inmediatas.

- Definir sus planes ocupacionales mediante el conocimiento de las características y funciones de las actividades que conforman el plan de estudios y de las relaciones de éstas con el campo ocupacional.

La orientación cubre dos dimensiones:

La personal mediante la cual el individuo toma conciencia de lo que es y puede ser y de lo que representa y pueda representar a la sociedad. Y la dimensión social, el individuo toma conciencia de lo que la sociedad es y está en condiciones de ofrecer, de lo que la sociedad tiene y puede cambiar y de lo que la sociedad requiere y puede establecer.

ANEXO 7. Modalidades y opciones de bachillerato

TIPO DE BACHILLERATO	MODALIDADES Y OPCIONES
Bachillerato en Ciencias	Ciencias Naturales Ciencias Matemáticas Seguridad Ciencias Humanas Tecnología Industrial
Bachillerato en Artes	Bellas Artes Plásticas Artes Aplicadas Bellas Artes Música
Bachillerato en Tecnología	Dibujo Técnico Pedagógico Humanidades Química Industrial Promoción de la comunidad Salud y Nutrición de la Cadena Educación Física y Recreación Contabilidad Secretariado Agropecuaria Sistemas Electricidad y Electrónica Metalmecánica

TIPO DE BACHILLERATO

MODALIDADES Y OPCIONES

Mecánica Automotriz

Metalisteria

Exploración y Seguridad

Minera

Mecánica Industrial

Ebanisteria y Modeleria

Fundición

Hoteleria y Turismo

Ciencias del Mar

Mercadotecnia

Construcciones

Maderas

Cooperativismo

Industria del cuero

Procesos básicos de la madera

Recursos hidrobiológicos

ANEXO 8. Alumnos matriculados en cursos de extensión a la
comunidad en el CASD de Medellín, de 1981 a 1987

ALUMNOS MATRICULADOS EN CURSOS DE EXTENSION A LA COMUNIDAD
EN EL CASD DE MEDELLIN (1981-1987)

ARO	NUMERO DE CURSOS	TOTAL ALUMNOS
1981	12	504
1982	16	707
1983	17	951
1984	30	1.512
1985	31	1.491
1986	34	1.934
1987	33	994
TOTAL	173	8.093

FUENTE: Promotora de la Comunidad CASD Medellín

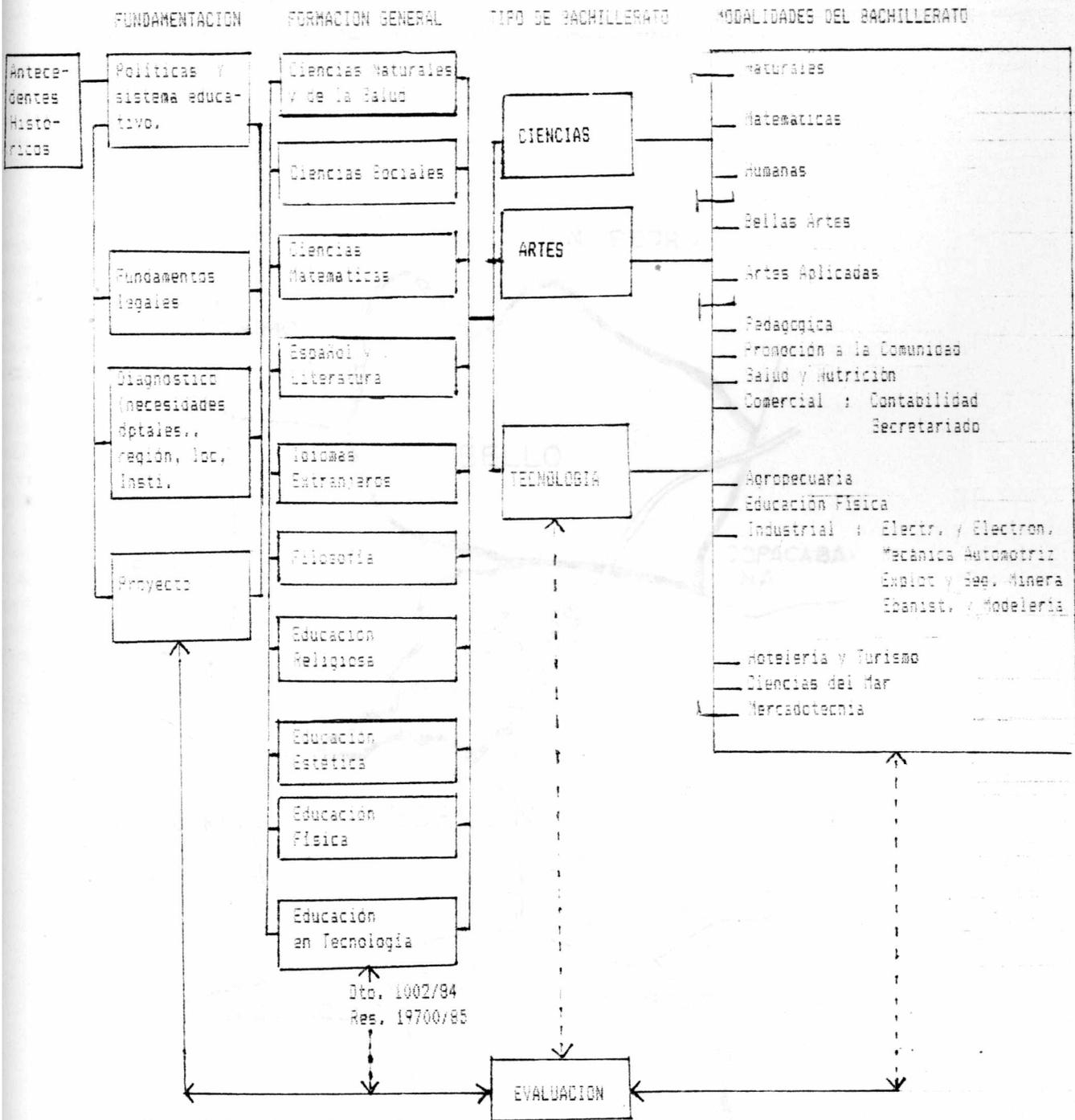
ANEXO 9. Alumnas matriculadas y egresadas de la modalidad Salud y Nutrición del Instituto Central Femenino de 1980-1989.

GRADOS: 10o y 11o.

AÑO	MATRICULA		EGRESADAS
	10o.	11o.	
1980	318	-	-
1981	445	220	214
1982	430	277	239
1983	354	294	283
1984	259	272	261
1985	244	192	167
1986	284	170	148
1987	277	220	213
1988	280	184	182
1989	251	237	230
1990	213	204	

FUENTE: Instituto Central Femenino. Coordinación Académica de la Educación Media Vocacional.

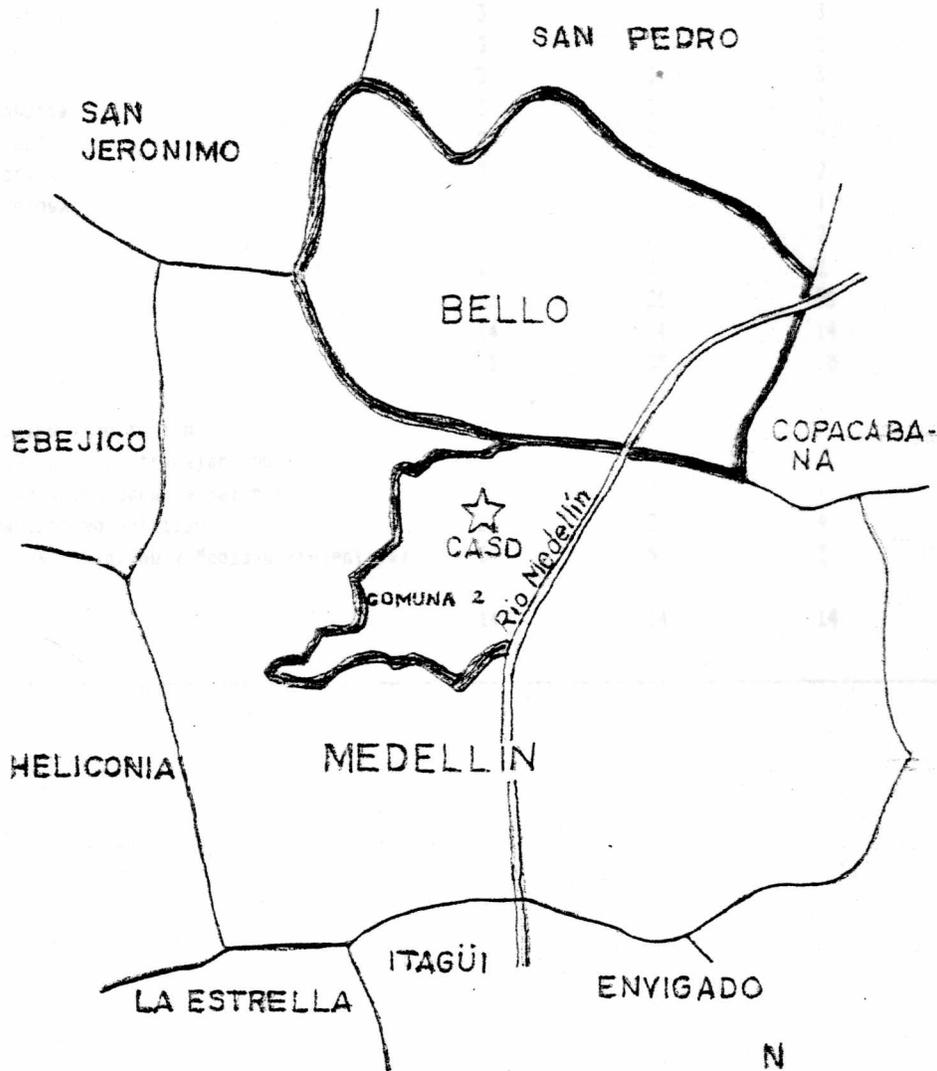
ANEXO 10. Modelo de la diversificación educativa en Antioquia



ANEXO 11 Area de Influencia CASD Medellín.

GRABO 110.

Escala: 1:50.000



AREA INFLUENCIA CASD. MEDELLIN
LOCALIZACION GEOGRAFICA.



ANEXO 12. Plan de estudios de la modalidad Salud y Nutrición.

MATERIAS	Grados:				
	Semestre:	GRADO 10o.		GRADO 11o.	
		1o.	2o.	1o.	2o.
NUCLEO COMUN					
Literatura y Español	3	3	3	3	
Lenguas Modernas	3	3	3	3	
Matemáticas	3	3	3	3	
Sociales: Filosofía	3	3	3	3	
Educación Física	2	2	2	2	
Educación Estética	2	2	2	2	
Educación Religiosa	1	1	1	1	
Física	2	2	2	2	
Química	2	2	2	2	
SUBTOTAL	21	21	21	21	
Modalidad	14	14	14	14	
TOTAL	35	35	35	35	
Modalidad de Salud y Nutrición					
Fundamentos básicos para trabajar con la comunidad en Educación para la Salud	7	7	7	7	
Fundamentos básicos en nutrición	2	2	4	4	
Primeros Auxilios - Higiene y Medidas Preventivas	5	5	3	3	
TOTAL	14	14	14	14	

ANEXO 13. Objetivos y Contenidos de la Asignatura Salud

1979

OBJETIVOS GENERALES:

El alumno al terminar de desarrollar esta asignatura,
estará en capacidad de:

- Identificar al hombre como unidad biológica organizada, en donde se producen funciones íntimamente relacionadas necesarias para su crecimiento y desarrollo.
- Colaborar mediante la atención y educación al individuo, a conservar el equilibrio físico, psíquico y social para poder funcionar adecuadamente dentro de su medio.
- Mejorar o adquirir hábitos higiénicos para su vida diaria y para el desarrollo de sus labores como miembro activo de una familia y de una comunidad.
- Actuar con rapidez y seguridad en la prestación de los Primeros Auxilios al individuo.
- Incrementar el estado de salud en la comunidad a través

del trabajo organizado y planeado, utilizando al máximo los recursos existentes.

CONTENIDOS:

- Unidad 1 El Cuerpo como un todo
- Unidad 2 La Célula
- Unidad 3 Tejidos
- Unidad 4 Piel
- Unidad 5 Sistema Esquelético
- Unidad 6 Sistema Articular
- Unidad 7 Sistema Muscular
- Unidad 8 Sistema Nervioso
- Unidad 9 Sentidos Especiales
- Unidad 10 Aparato Circulatorio
- Unidad 11 Sistema Linfático
- Unidad 12 Aparato Respiratorio
- Unidad 13 Aparato Digestivo
- Unidad 14 Aparato Urinario
- Unidad 15 Sistema Endocrino
- Unidad 16 Medidas de Seguridad Física y Biológica
- Unidad 17 Datos básicos indicadores del equilibrio o desequilibrio biológico del individuo.
- Unidad 18 Medicamentos
- Unidad 19 Cuidados Generales

Unidad 20 Etapas de Cambio del Adulto

Unidad 21 Asistencia del Moribundo

Unidad 22 Elaboración y aplicación de proyección de
Salud en la comunidad

ANEXO 14. Objetivos y Contenidos de la Asignatura

Comunidad 1979.

OBJETIVOS GENERALES:

El alumno al terminar de desarrollar esta asignatura, *
estará en capacidad de:

- Reconocer los factores del ambiente y de las relaciones humanas que condicionan un problema de salud.
- Emplear los principios fundamentales en la organización de una comunidad, que encauza en forma programada, la participación consciente y activa de los miembros que la integran para mejorar el grado de desarrollo general.
- Elaborar y desarrollar programas para investigar problemas de salud en una comunidad.
- Proponer acciones de control a los problemas sanitarios detectados en la comunidad
- Colaborar en actividades sanitarias específicas para solucionar problemas de salud.

- Dar educación a grupos de la comunidad, sobre prevención, promoción y conservación de la salud.

CONTENIDO: Educación comunitaria en salud, promoción y aplicación de programas de salud en la comunidad.

Las siguientes Unidades comprenden el programa:

- Unidad 1 Interacciones del Medio Ambiente y la Población
- Unidad 2 El hombre y la sociedad
- Unidad 3 Proceso de organización de grupos
- Unidad 4 Comunicación intergrupal
- Unidad 5 Comunidad
- Unidad 6 Instrumentos y técnicas para determinar el nivel de salud en la comunidad
- Unidad 7 Epidemiología
- Unidad 8 Programa de control de las enfermedades transmisibles
- Unidad 9 Programa de control de las afecciones crónicas no transmisibles
- Unidad 10 Programa de control de las enfermedades profesionales
- Unidad 11 Programa de control de accidentes
- Unidad 12 Programa de Protección Materno-Infantil
- Unidad 13 Programa de Salud Mental

- Unidad 14 Programa de Salud Dental
- Unidad 15 Programa de atención integral al medio ambiente
- Unidad 16 Recreación comunitaria cultural
- Unidad 17 Elaboración y aplicación de proyectos de salud en la comunidad

ANEXO 15. Objetivos y Contenidos de la Asignatura

Nutrición 1979.

OBJETIVOS GENERALES:

El alumno al terminar de desarrollar esta asignatura, estará en capacidad de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos para desempeñarse como agente de cambio en pro de su bienestar, el de su familia y comunidad a la cual pertenece.
- Reconocer los cinco nutrientes básicos, las funciones que realizan en el organismo, las enfermedades causadas por su deficiencia y los alimentos fuentes que los contienen.
- Identificar las enfermedades carenciales más frecuentes, signos, síntomas y tratamientos de acuerdo al tipo de nutriente deficiente.
- Aplicar los principios que intervienen en la preparación, cocción y conservación de los alimentos, teniendo en cuenta los requisitos de palatabilidad y valor nutricional para diferentes grupos étnicos.

- Diagnosticar la situación nutricional de la comunidad identificando y analizando los diferentes factores que afectan el problema de nutrición.

- Evaluar la situación nutricional actual en Colombia. sus causas y consecuencias en el desarrollo socioeconómico del país.

- Valorar la importancia de los hábitos respecto a su nivel nutricional y bienestar psicológico, realizando modificaciones con el mínimo de alteraciones de costumbres existentes y a través de los medios más efectivos posibles.

- Planear, organizar, desarrollar y autoevaluar programas de educación nutricional teniendo en cuenta los métodos y medios didácticos adecuados según las características de la comunidad.

- Elaborar proyectos de estudio e investigación que le permitan mejorar la administración de un servicio de alimentos

- Planear, organizar, desarrollar y evaluar programas de

Nutrición para diferentes niveles e integrándose como
miembro de un equipo interdisciplinario para colaborar en
el mejoramiento del estado de salud de la población
colombiana.

CONTENIDO:

Las siguientes unidades comprenden el programa :

- I Introducción al estudio de la nutrición
- II Los nutrientes
- III Los alimentos
- IV Enfermedades transmitidas por alimentos
- V Enfermedades carenciales
- VI Situación Nutricional
- VII Educación Nutricional
- VIII Administración de un servicio de alimentos
- IX Elaboración y aplicación de proyectos de salud
 en la comunidad

ANEXO 16. Cuestionario para egresados de la modalidad

Salud y Nutrición del CASD Medellín

El Departamento de Educación Avanzada de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, programa "Maestría en Docencia", está adelantando una investigación * que pretende explorar sobre los logros alcanzados por los alumnos que egresaron de 1981 a 1986 de la modalidad Salud y Nutrición del CASD de Medellín.

Para obtener la información se aplicará una encuesta dirigida a la población de egresados seleccionados en la muestra, que han cursado estudios en la Institución y han aprobado el programa vocacional que se les ofreció.

INSTRUCCIONES:

Muy comedidamente se le solicita que para responder el cuestionario, tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

- Conteste todas las preguntas, teniendo en cuenta la información que en cada una se solicita.

— Utilice en forma adecuada los espacios señalados para las respuestas.

Marque con una X la respuesta cuando sea necesario, si se equivoca enciérrelo con un círculo X y haga una nueva elección.

- La información que se solicita es confidencial y anónima, por lo cual se requiere su mayor grado de sinceridad al responder.

AGRADECEMOS SU VALIOSA COLABORACION

INFORMACION GENERAL

1. Colegio del cual egresó como bachiller:

2. APío en el cual egresó: 198 _____

3. Sexo:

3.1 Masculino

3.2 Femenino

4. Edad Actual: del hogar son responsable(s) de: (si
necesario puede seleccionar más de una)
_____ años

5. Estado civil actual: _____

5.1 Soltero (s) _____

5.2 Casado _____

5.3 Viudo _____

5.4 Separado (s) _____

5.5 Otro _____ Cuál _____

6. Cuántas personas viven bajo su mismo techo (escriba
el número: _____)

7. El hogar ha sido abandonado por: _____

7.1 La madre _____

7.2 El padre _____

7.3 Ninguno de los dos _____

7.4 Ambos padres _____

8. Los gastos del hogar son responsabilidad de: (si considera necesario puede seleccionar más de una opción) una de casa

- 8.1 El padre _____
- 8.2 La madre _____
- 8.3 Los hijos _____
- 8.4 Otros _____ Quién _____

9. Ocupación del padre o de la madre en: (escriba el)

- 9.1 Obrero _____
- 9.2 Empleado _____
- 9.3 Trabajador independiente _____
- 9.4 Desempleado _____ años
- 9.5 Otro _____Cuál _____ años
- 9.6 Fallecido _____

10. Años de escolaridad del padre en: (escriba el número)

- 10.1 Primaria _____ años
- 10.2 Secundaria _____ años
- 10.3 Educación Superior _____ años
- 10.4 Educación Técnica _____ años

11. Ocupación de la madre su núcleo familiar es del

- 11.1 Ama de casa 0.000 _____
- 11.2 Obrera 000 a 40.000 _____
- 11.3 Empleada 0 a 60.000 _____
- 11.4 Trabaja independiente _____
- 11.5 Otrade 80.000 _____ Cuál _____
- 11.6 Fallecida _____

elección de este tipo de ocupación

12. Años de escolaridad de la madre en : (escriba el número)

- 12.1 Primaria _____ años _____
- 12.2 Secundaria _____ años _____
- 12.3 Educación Superior _____ años _____
- 12.4 Educación Técnica _____ años _____

13. Su núcleo familiar posee vivienda:

- 13.1 Propia _____
- 13.2 Alquilada _____
- 13.3 Prestada _____
- 13.4 Compartida _____

14. El ingreso mensual de su núcleo familiar es de:

- 14.1 Menos de \$20.000 _____
- 14.2 De 20.000 a 40.000 _____
- 14.3 De 40.000 a 60.000 _____
- 14.4 De 60.000 a 80.000 _____
- 14.5 Más de 80.000 _____

15. En la elección de este tipo de bachillerato influyeron decididamente: (Señale el que más influyó)

- 15.1 Sus amigos _____
- 15.2 Sus familiares _____
- 15.3 Los profesores _____
- 15.4 Los psicorientadores _____
- 15.5 Fue decisión personal _____

16. Le recomendaría a sus familiares y amigos el bachillerato en Salud y Nutrición?

- 16.1 De acuerdo _____
- 16.2 Indeciso _____
- 16.3 En desacuerdo _____

17. La motivación actual hacia el campo de la salud, comparada con la que tenía cuando cursó el bachillerato: ~~de elegir esa carrera con~~

17.1 Está en aumento _____

17.2 Es igual _____

17.3 Disminuyó _____

18.Cuál de las tres asignaturas cursadas en la modalidad le ha aportado más para su vida personal?

18.1 Salud _____ ~~la selección~~

18.2 Nutrición _____

18.3 Comunidad _____

19. El bachillerato en Salud y Nutrición satisfizo sus expectativas personales?

19.1 De acuerdo _____

19.2 Indeciso _____

19.3 En desacuerdo _____

20. Estudiar el bachillerato en Salud y Nutrición le aumentó las posibilidades para: (Si considera necesario puede elegir más de una opción)

- 20.1 Ubicarse en el mercado laboral _____
- 20.2 Continuar estudios a otro nivel _____
- 20.3 Trabajar con la comunidad _____
- 20.4 Solucionar sus problemas personales _____
- 20.5 Resolver problemas familiares _____

21. Aplica en el hogar los conocimientos nutricionales aprendidos en el CASD, en cuanto a la selección y preparación de alimentos?

- 21.1 De acuerdo _____
- 21.2 Indeciso _____
- 21.3 En desacuerdo _____

22. Educa y motiva a los integrantes de su familia para que protejan el ambiente, evitando la contaminación y la destrucción del medio que los rodea?

- 22.1 De acuerdo _____
- 22.2 Indeciso _____
- 22.3 En desacuerdo _____

23. Los conocimientos y destrezas alcanzados al cursar la modalidad Salud y Nutrición, los ha aplicado en la solución de problemas: (Si considera necesario puede seleccionar más de una opción)

- 23.1 Personales _____
- 23.2 Familiares _____
- 23.3 Comunitarios _____
- 23.4 Otros _____ Cuáles _____

24. Considera que como bachiller en Salud y Nutrición ha logrado mejorar las condiciones de salud de su familia (en los aspectos físico, mental y social)?

- 24.1 De acuerdo _____
- 24.2 Indeciso _____
- 24.3 En desacuerdo _____

25. Trabaja de manera activa y constante con su comunidad (organizándola y educándola para que solucione sus problemas)?

- 25.1 De acuerdo _____
- 25.2 Indeciso _____
- 25.3 En desacuerdo _____

26. En caso de presentarse una emergencia, está dispuesto a prestar ayuda?

- 26.1 De acuerdo _____
- 26.2 Indeciso _____
- 26.3 En desacuerdo _____

27. Ha realizado actividades comunitarias de tipo: (Si considera necesario puede seleccionar más de una opción)

- 27.1 Educativo _____
- 27.2 Asistencial _____
- 27.3 Recreativo _____
- 27.4 Otra _____ Cuál el sector _____
- 27.5 Ninguna _____

28. Le gustaría vincularse a una organización que trabaja por su comunidad?

- 28.1 De acuerdo _____
- 28.2 Indeciso _____
- 28.3 En desacuerdo _____

INFORMACION LABORAL

Investigaciones Educativas
Centro de Documentación
CEUED

29. En la actualidad se encuentra usted:

- 29.1 Trabajando _____
- 29.2 Estudiando _____
- 29.3 Trabaja y estudia _____
- 29.4 Ni trabaja ni estudia _____

30. En caso de estar trabajando su ingreso mensual es de
(Escriba la cantidad)

\$ _____

31. Usted se desempeña laboralmente en el sector
(conteste si está trabajando en la actualidad)

- 31.1 Industrial _____
- 31.2 Comercial _____
- 31.3 Salud _____
- 31.4 Educativo _____
- 31.5 Otro _____ Cuál _____

32. Puede aplicar en trabajo los conocimientos teóricos o prácticos adquiridos en la media vocacional?
(Conteste si está trabajando)

- 32.1 De acuerdo
- 32.2 Indeciso
- 32.3 En desacuerdo

33. Enumere los trabajos (o empleos) que ha tenido desde que egresó como bachiller: (Enumere del actual hacia atrás)

- 33.1 _____
- 33.2 _____
- 33.3 _____
- 33.4 _____
- 33.5 _____

34. Está usted satisfecho con el trabajo que realiza?
(Conteste si está usted trabajando)

- 34.1 Totalmente
- 34.2 Parcialmente
- 34.3 Mínimamente

35. Al cuanto tiempo de egresar como bachiller encontró trabajo estable (o fijo)

35.1 En menos de un año _____

35.2 Entre uno y dos años _____

35.3 Entre dos y tres años _____

35.4 Entre tres y cuatro años _____

35.5 Entre cuatro y cinco años _____

35.6 Más de cinco años _____

36. Cuánto hace que busca trabajo ? (Conteste si en la actualidad no está trabajando)

36.1 Menos de un año _____

36.2 Entre uno y dos años _____

36.3 Entre dos y tres años _____

36.4 Entre tres y cuatro años _____

36.5 Más de cuatro años _____

36.6 No le interesa trabajar _____

37. El principal motivo para no encontrar trabajo se debe a: (Seleccione únicamente la causa que considere más importante)

- 37.1 Falta de experiencia _____
- 37.2 Falta de preparación _____
- 37.3 Pocas influencias _____
- 37.4 Pocos campos de trabajo _____
- 37.5 Poco interés personal _____

INFORMACION ACADEMICA

38. Ha realizado estudios a nivel:

- 38.1 Auxiliar _____
- 38.2 Técnico _____
- 38.3 Tecnológico _____
- 38.4 Superior _____
- 38.5 Otro _____ Cual _____
- 38.6 Ninguno _____

39. Escriba el nombre del programa que realiza o realizó después de egresar como bachiller

(activa)

40. En su concepto, el estudio realizado es afín con la formación recibida en la media vocacional?

El no haber de

40.1 De acuerdo _____

40.2 Indeciso _____

40.3 En desacuerdo _____

41. El programa antes descrito tiene una duración de:

41.1 Menos de cuatro semestres _____

41.2 Cuatro semestres _____

41.3 Seis Semestres _____

41.4 Ocho semestres _____

41.5 Diez o más semestres _____

42. La razón principal para que usted no continuara estudiando es : (Seleccione solamente la causa más significativa)

- 42.1 Falta de recursos económicos _____
- 42.2 Poco interés personal _____
- 42.3 El no haber pasado a la Universidad _____
- 42.4 Falta de tiempo _____
- 42.5 Bajo puntaje en las pruebas ICFES _____
- 42.6 Otra razón _____Cuál _____

43. Considera que el contenido académico recibido en la modalidad Salud y Nutrición, le sirvió para continuar estudios a otro nivel?

- 43.1 De acuerdo _____
- 43.2 Indeciso _____
- 43.3 En desacuerdo _____

ANEXO 17. Funciones Generales de la Auxiliar de Enfermería

Las tareas o actividades típicas que debe realizar el auxiliar de enfermería de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Salud son:

1. Colaborar en la identificación de individuos y grupos de la población de su área de trabajo, expuestos a riesgos que atentan contra la salud.
2. Informar a individuos y grupos de la comunidad sobre los servicios de salud existentes y la utilización de los mismos, tanto en la entidad en que se labora, como en el resto de instituciones del sector salud en su región.
3. Realizar acciones de enfermería de baja y mediana complejidad, asignadas según las normas de la institución en que se desempeña y el plan de acción de enfermería.
4. Realizar acciones educativas sobre aspectos básicos de salud, tales como: Recursos de salud, hábitos de higiene corporal, oral y alimentaria en las diferentes

etapas del desarrollo, síntomas de las enfermedades prevalentes en el medio **y** cuidado del medio ambiente, a fin de fomentar la promoción, protección **y** recuperación de la salud **y** la prevención de las enfermedades.

5. Informar oportunamente **y** de acuerdo con el orden jerárquico de la institución, al profesional responsable, las situaciones de emergencia y riesgos que observe en la persona, familia, comunidad y medio ambiente.

6. Diligenciar los registros asistenciales clínicos **y** formas estadísticas **y** pertinentes a su trabajo.

7. Preparar **y** cuidar el material, equipos **y** elementos de uso rutinario **y** permanente en la unidad de atención.

Tomado de la Guía Programática del Ministerio.

ANEXO 18. Programa de Formación para la Auxiliar de Enfermería SENA - Medellín

BLOQUES MODULARES	DURACION HORAS		MODULOS INSTRUCCIONALES
	Teoría	Práctica	
1. Bloque Modular Básico "Salud Familia y Comunidad"	130	165	1.1 Identificar las relaciones individuo, familia, comunidad y medio ambiente. 1.2 Reconocer la interacción salud-enfermedad con el individuo, la familia y la comunidad. 1.3 Utilizar técnicas de comunicación 1.4 Utilizar conocimientos básicos de anatomía para promoción y prevención de la salud. 1.5 Realizar acciones de control microbiano
2. Bloque Fundamentos de Enfermería	270	275	2.1 Preparar la unidad hospitalaria 2.2 Preparar y manejar material 2.3 Tomar signos vitales 2.4 Realizar admisión y alta del paciente 2.5 Proporcionar higiene y aseo al paciente 2.6 Realizar actividades tendientes a proporcionar comodidad y seguridad al paciente. 2.7 Realizar acciones técnicas y educativas durante la alimentación 2.8 Realizar acciones técnicas y educativas durante la eliminación. 2.9 Administrar droga por vía oral y otras vías 2.10 Administrar droga por vía parenteral 2.11 Administrar tratamientos respiratorios 2.12 Tomar muestras para diagnóstico 2.13 Preparar la piel para exámenes especiales, cirujías y curaciones
3. Bloque modular médico quirúrgica	205	225	3.1 Proporcionar atención de enfermería durante el pre-trans y post operatorio.

BLOQUES MODULARES	DURACION HORAS		MODULOS INSTRUCCIONALES
	Teoría	Práctica	
			3.2 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas del sistema gastrointestinal
			3.3 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas del sistema respiratorio.
			3.4 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas del sistema cardiovascular.
			3.5 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas del sistema urinario.
			3.6 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas del sistema nervioso.
			3.7 Dar atención de enfermería a pacientes con problema endocrino
			3.8 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas de los órganos de los sentidos.
			3.9 Dar atención de enfermería a pacientes con problemas de cancer.
4. Bloque Modular Materno Infantil	150	300	4.1 Atender a la madre durante el embarazo
			4.2 Atender a la madre y el niño durante el parto
			4.3 Atender a la madre durante el post-parto
			4.4 Manejar los programas de Crecimiento y Desarrollo, vacunación y rehidratación oral.
			4.5 Dar atención de enfermería al niño hospitalizado.
5. Etica 90 horas			
6. Educación Física	775	965	
TOTAL		1.740	